

Contrató vehículos para atentado a S.E. y desembarco de armas

# CERCADO 2º JEFE DE LA EMBOSCADA

■ Personal de la firma de arriendo de autos reconoció la fotografía tomada en Carrizal Bajo ■ Fuerzas de Seguridad rastrean faldeos precordilleranos entre Lo Barnechea y Peñalolén

Página 24

MIERCOLES 1º de Octubre de 1986  
Año LXX - N° 22.749 - 2º Edición  
Santiago de Chile - Teresa del Niño Jesús

\$ 60  
REGIONES \$ 70  
XI y XII

## LA NACION

HOY comentan  
JAIME BULNES S.  
LUIS CORDERO B.  
EDO. VON KLAUSEN

### ACUERDO CON FMI

Chile llegó ayer a un acuerdo preliminar con el Fondo Monetario Internacional para definir calendario del "Programa de Facilidad Ampliada" e iniciar conversaciones con banca acreedora.

Página 12

### REUNION CUMBRE

El Presidente Ronald Reagan anunció sorpresivamente que se reunirá en Islandia con el dirigente soviético Mikhail Gorbachov, el 11 y 12 de este mes, para acelerar una cumbre en Estados Unidos.

Página 13

### DERECHOS HUMANOS

El Canciller Jaime del Valle afirmó en Nueva York que la falta de objetividad descalifica los conceptos del informe sobre Chile, emanado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Página 5

### CON ESTA EDICION

#### PCE '86

ENSAYO  
LA NACION

2  
PREUSACH



H. Rosas

TRAGEDIA AEREA. - Tres oficiales del Comando de Aviación del Ejército perdieron la vida al precipitarse a tierra dos aeronaves de esa institución, que aparentemente chocaron en el aire cuando participaban en maniobras de rutina, de entrenamiento de vuelo, en el sector de La Dehesa. En la fotografía, parte de los restos de los aparatos del tipo T-41, de instrucción y exploración, diseminados en un camino público.

Página 24

Sistema "Caso a Caso" hasta el 31 de marzo de 1987

## PRORROGAN PLAZO PARA REPACTACION DE DEUDAS

Página 11

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
inches  
cm

## Razones de una "Cultura de Muerte"

Juan Ignacio González Errázuriz

Por más que en ciertos ambientes europeos se pretenda presentar la actual evolución de la sociedad occidental como una muestra de la liberación del hombre moderno, resulta fácil advertir que Europa, y junto con ella los Estados Unidos, se encuentran sumidos en una profunda crisis moral cuyas repercusiones se manifiestan ya en todos los ámbitos de la vida humana, social, económica o política. Prueba evidente de ello es la reacción que ha comenzado a generarse en ciertos ambientes intelectuales de relevancia que estiman necesario detenerse a meditar sobre los beneficios que ha traído consigo tan anunciada liberación. Sin exagerar se puede decir que en Europa se está en presencia de una "cultura de muerte", como han denunciado hace pocos días los obispos españoles en su extenso y valiente documento sobre el aborto. Han dicho los prelados que es necesario reaccionar "frente a esta cultura de muerte que se nos pretende injustamente imponer", aludiendo a los nuevos intentos del socialismo español de ampliar la legislación que ampara el aborto. No hay duda que el concepto "cultura de la muerte" tiene plena aplicación en una Europa donde se mata a los niños en el seno materno, donde la eutanasia ha llegado a ser habitual (en Holanda se ha aplicado a 20 mil personas este año) y donde la violencia social —aunque se esconde— tiene cientos de manifestaciones diariamente.

Europa y las naciones desarrolladas están sumidas en una gran crisis.

Hay hombres que han logrado penetrar con certeza profundidad los derroteros que ella ha seguido y que descubierta la enfermedad claman por el remedio oportuno. Entre ellos se distingue el profesor

Pierre Chaunu, miembro del Instituto de Francia, doctor en Letras, profesor de Historia Moderna en la Sorbona, autor de numerosos libros. Chaunu es un hombre excepcional no sólo por su discurso intelectual sino también por su gracia personal, su atracción como expositor y su hondura penetrante de la realidad actual. Para él nuestro futuro no tiene futuro. "Nosotros estamos sentados sobre una bomba y esa bomba está en nosotros". El mundo occidental está sufriendo una crisis que tiene tres niveles diversos. El primero es la revolución producida por los medios de comunicación. Contrariamente a lo que otros autores resaltan sobre los beneficios de las nuevas formas de comunicación —cuya realidad debe reconocerse— Chaunu sostiene que el fenómeno de la información moderna ha llevado consigo otro añadido que denomina de autocensura, en virtud del cual quien no quiere conocer la realidad, evadirse de ella, esconderse a las evidencias de nuestro mundo, simplemente busca un "mundo ideal" en aquellos medios de comunicación que contenten sus ilusiones. Los medios de comunicación modernos permiten esconder las noticias desagradables y hacer de cada uno un ser lejano a la realidad muchas veces aberrante del mundo actual. "Basta cambiar de canal de TV o de sintonía radial" para lograr este objetivo.

A esta primera etapa de la crisis del hombre moderno, Chaunu agrega una segunda, quizás más grave y relevante: la revolución demográfica. El hombre moderno ha aprendido a alterar los procesos generativos de la vida humana y los cálculos sobre los crecimientos de las poblaciones se han visto burlados por un anti-

concepcionismo que ha invadido el mundo, especialmente las naciones en desarrollo. De una "explosión demográfica" que nos hacía prever aumentos increíbles y no comprobados de la población para el año 2000 hemos caído ahora en lo que se llama la implosión demográfica, que ha llevado a numerosos países a no asegurar su reemplazo generacional y con ello su subsistencia en el largo plazo. Además de que esa caída no ha mostrado beneficios evidentes para los países afectados, sino al revés, Chaunu advierte que con ello se está poniendo en jaque la transmisión de la memoria cultural de los pueblos, porque así como con una sola pareja de animales se puede rehacer toda una especie, con una sola pareja humana no se puede reconstruir la historia humana. La memoria cultural no puede estar sometida a sacudidas y a detenciones, porque si así sucede se detiene su transmisión y con ello el hombre se va empobreciendo hasta llegar a convertirse en un bruto. En Europa la realidad demográfica es indescriptible. Si la actual caída de la natalidad no se detiene, el Viejo Continente —considerando los nueve más importantes y representativos países de Europa

tendrá en el año 2080 144 millones de habitantes, es decir casi la mitad del número actual. Si ya durante este siglo Europa Occidental ha ido perdiendo su hegemonía, el proceso demográfico en marcha la hará desaparecer del escenario cultural para fines del segundo milenio y con ello lo hará también la cultura más elevada que ha conocido el hombre sobre la tierra.

La tercera crisis, de orden existencial y filosófico, la sitúa

Chaunu en la pérdida del sentido de la vida, que afecta a buena parte de los europeos. En 1964, a la pregunta de si existe algo después de esta vida, el 70 por ciento de los entrevistados europeos señalaba que sí y una parte importante del resto dudaba, pero no afirmaba que no. En 1970 el 71 por ciento de los entrevistados ante la misma pregunta respondieron directamente que no. Esta vida se vive y luego todo termina. Para Chaunu estas cifras indican la hondura de la crisis y también las manifestaciones que de ella comprobamos todos los días, porque "el hombre no puede vivir si la muerte desemboca en la nada" y si llega a convencerse —o lo convencen— de que así es, entonces todo se transforma en una carrera desenfrenada hacia una autorrealización inmediata, en esta vida, que si requiere imponerse sobre otros, violar sus derechos o posponer sus justas aspiraciones, no debe sino hacerse. De aquí arranca en sus mismos fundamentos el materialismo aberrante que se observa en muchas naciones desarrolladas, el afán de eliminar todo aquello que significa dolor, sufrimiento, la liberación absoluta de las costumbres en materia familiar, sexual, económica, etc. De aquí también arranca una explicación del por qué de los progresos del socialismo en Europa, que con sus concepciones igualitarias, estatistas y de liberalización, empezando por aceptar y promover el divorcio hasta abogar por el matrimonio entre homosexuales, parece contentar a las masas al erradicar del futuro todo esfuerzo, todo deseo entre unos hombres y otros, en una utópica teoría cuya concreción, sociedad alguna ha visto en nuestros días.

Los tres niveles de la crisis

europea descritos por el profesor Chaunu son ciertamente exactos. De ellos se ha seguido el desarrollo de una "cultura de la muerte" respecto de la cual ahora parece existir una cierta reacción. Sin embargo, han penetrado tan profundamente en la sociología del hombre moderno los virus de este mal, que a menos que toda la sociedad reaccione como un todo y que reconozca que los valores del cristianismo son los únicos que pueden salvar a Europa, poco o nada quedará con los siglos de la cultura heredada de nuestros antepasados. No sin razón Juan Pablo II ha señalado que es necesario "rechristianizar a Europa".

Mientras tanto se reconoce que nuestra América latina —aunque algo afectada por este mal— permanece aún fiel a las bases de una organización cristiana del orden social, económico y político. Nuestras legislaciones no han llegado a las iniquidades de algunas naciones europeas, aún tenemos sagrado respeto por la vida humana desde la concepción, creemos firmemente en la familia como base del orden social, etc. Pese a ello, el peligro de deslizarnos por los mismos caminos de las naciones desarrolladas es real. Real porque hay personas que siguen mirando el progreso material como el "non plus ultra" de la sociedad sin detenerse a observar que si él no se acompaña del correspondiente crecimiento moral, conduce a la ruina del hombre, de la familia y de la sociedad, y real también porque entre nosotros el socialismo ha hecho mella al querer mostrarnos una utópica constitución social en la cual todo será progreso, alegría, bondad, donde nadie explotará a nadie y todos serán servidores de los demás hombres.

## La Guerra Civil Española y sus Intelectuales

Felipe Vigaux S

Se cumplen este año, 50 años del inicio de la Revolución Española, que poniendo término al gobierno republicano de don Manuel Azaña permitió la asunción al poder de las fuerzas nacionalistas, bajo el mando de don Francisco Franco. Pese al tiempo transcurrido es difícil —todavía— dar un juicio definitivo sobre el particular, no sólo porque nunca todo es sombras o luces, sino además porque los hechos ocurrieron en España, cuyo pueblo no se caracteriza por su objetividad; todo ello en una época en que la Guerra Civil Española provocó la activa participación militar de la Rusia soviética, al lado de los Republicanos, y de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, al lado de los franquistas.

Con todo, en diversos aspectos ya hay suficientes antecedentes, como, por ejemplo, cuál de los dos bandos españoles tuvo a su lado a los intelectuales. En esta materia, con ocasión del aniversario que recordamos, han aparecido diversos artículos y publicaciones destinados a evidenciar que la brutalidad y el obscurantismo fue patrimonio exclusivo de las fuerzas franquistas. Para ello se ha destacado el asesinato del poeta Federico García Lorca como el símbolo de tal actitud.

Sin embargo, un examen histórico desapasionado evidencia que la realidad es absolutamente distinta. En efecto, fue partidaria del alzamiento nacionalista prácticamente

mente casi la totalidad de quienes, hoy día, son reconocidos como los mejores exponentes de la intelectualidad española. Y para ello basta hacer un breve recuento. Estuvieron con el pronunciamiento cívico-militar que acaudilló el general Franco los escritores, historiadores, filósofos, críticos, diplomáticos, profesores universitarios y hombres de letras José María Pemán, Juan Ramón Jiménez, Ramón Menéndez Pidal, Pío Baroja, José Martínez Ruiz (Azorín), Manuel García-Morente, Xavier Zubiri, Salvador de Madariaga, Gregorio Marañón, Dámaso Alonso, Claudio Albornoz, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala, Jacinto Benavente, Ricardo León, Manuel Machado, para citar sólo unos cuantos nombres cumbres de una verdadera pléyade de profesores, escritores y artistas, todos solidarios de la España Nacional. A ellos hay que agregar otros, asesinados en la zona republicana, como Ramiro de Maeztu, José Antonio Primo de Rivera, Honorio Maura, Manuel Bueno y Melquíades Álvarez.

Por el contrario, en el bando republicano figuran algunos intelectuales como Antonio Machado, Miguel Hernández y Rafael Alberti.

La pasión y la leyenda han atribuido a algunos de los mencionados hombres de letras el haber integrado las filas republicanas, como es el caso de Unamuno, Orte-



Miguel de Unamuno.

ga y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala. Sin embargo, la investigación histórica demuestra lo contrario. Así, don Miguel de Unamuno se encontraba en Salamanca cuando adhirió

al alzamiento. Salió a la calle donde sombrero en mano gritó: "Viva España, soldados", agregando "y ahora al Faraón del Prado", refiriéndose a Manuel Azaña, Presidente de la República. El 20 de agosto de 1936, expresó a una agencia norteamericana su adhesión "al patriótico movimiento español", condenando a la República "porque representaba a la anarquía". El 26 de septiembre de 1936 firma, como rector de la Universidad de Salamanca, un manifiesto dirigido a todas las universidades del mundo, en el que denuncia el cruel comportamiento del gobierno de Azaña y se pide solidaridad. Ortega y Gasset, en diciembre de 1937, escribe como epílogo a su libro "La Rebelión de las Masas" el artículo "En cuanto al Pacifismo", en el que denuncia que "En Madrid, los comunistas y sus afines obligan, bajo las más graves amenazas, a escritores y profesores a firmar manifiestos, a hablar por radio". Marañón publica en la Revue de Paris un artículo, titulado "Liberalismo y comunismo", cuya tesis principal es "que la España roja que hoy todavía lucha, es, en un sentido político, total y absolutamente comunista. Ello no lo podrá dudar nadie que haya vivido allí sólo unas horas"; Ramón Pérez de Ayala publica en el "Times" de Londres el 10 de junio de 1938 un artículo en el que afirma: "La República Española ha constituido un fracaso trágico... He profesado al ge-

neral Franco mi adhesión, tan invariable como indefectible. Me enorgullece tener dos hijos sirviendo como simples soldados en la primera línea del Ejército nacional".

De lo expuesto puede advertirse que, con ocasión de los dolorosos hechos que dicen relación con la Guerra Civil Española, la intelectualidad de la Madre Patria estuvo abrumadoramente en contra de aquella concepción totalitaria que hoy día simboliza el Telón de Acero de Berlín. El hecho de que algunos de ellos —como don Miguel de Unamuno— hayan tenido actitudes contrarias a excesos como el de aquel general franquista, que profirió un panegírico de la muerte, no obstante a lo anterior, pues sólo evidencia una capacidad de crítica, que no fue posible en el sector republicano, pues allí imperaban el terror y la incondicionalidad. Mal puede, entonces, ahora, pretenderse capitalizar en favor del bando republicano hechos de sangre como el que hubo contra la vida de uno de sus brillantes exponentes, pues al lado del oscuro y no resuelto asesinato de García Lorca estuvieron los crímenes que pusieron fin a la vida de Ramiro de Maeztu, José Antonio Primo de Rivera y tantos otros. En la prueba de fuego a que sometieron al pueblo español los imperialistas rojos y pardos, la genuina inteligencia prefirió los intereses cristianos de la España entera.

# El Canciller en la ONU

EDITORIAL

Con mayor expectación que en años anteriores, el Canciller Jaime del Valle expuso ante el foro de Naciones Unidas los puntos de vista del Gobierno chileno respecto de la situación internacional actual. No ha eludido tocar, por ello, logros y obstáculos de los vínculos multi y bilaterales, ni —mucho menos— la amenaza que supone para la paz la existencia de grupos terroristas apoyados por Estados. En este marco, el Ministro de RR.EE. de Chile rubricó ante la comunidad mundial la denuncia sobre los arsenales clandestinos descubiertos recientemente y sobre su origen, lo que ya ha sido reconocido por destacados voceros y comisiones del exterior.

En efecto, la posibilidad que tienen los países de crecer y desarrollarse en paz, propósito fundacional de la ONU, se ve amagada por las maniobras intervencionistas a gran escala de neto signo imperialista, que reconocen en el bloque soviético su fuente indiscutida. La compleja operación de introducción de armas en nuestro país, recordó el Ministro Del Valle, sólo se puede entender dentro de este contexto de colaboración foránea con el terrorismo interno, lo que no es, por lo demás, un fenómeno aislado, sino sumamente extendido. Algunos Estados —sostuvo— se especializan, al

margen de las leyes internacionales, "en el adiestramiento, financiamiento, provisión logística y amparo del terrorismo", sin dejar por ello de utilizar los mecanismos típicos de lo que se supone son relaciones normales entre los Estados. Incluso se presenta la paradoja de que tales mecanismos, multi o bilaterales, a menudo sirven para encubrir siniestros designios respecto de personalidades, países o grupos religiosos, políticos o étnicos. La realidad de la ONU no es ajena a este cuadro, que se complementa con la falta de una voluntad decidida para coordinar medidas antiterroristas que mantengan la paz.

Chile, al acusar a los Estados benefactores de los movimientos terroristas, entiende que contribuye a la paz global al dar a conocer los antecedentes respecto al descubrimiento de depósitos clandestinos y del atentado contra el Presidente de la República, por cuanto alerta a las demás naciones sobre la gravedad de hechos que pueden luego afectarlas a ellas, si es que no las afectan ya. Asimismo el Gobierno espera que los antecedentes puestos a disposición de los países miembros sirvan para crear una atmósfera de entendimiento colectivo respecto de las naciones nodrizas del violentismo.

"Creemos —agregó— que existe también una responsabilidad internacional, que incumbe a todas las naciones, en el sentido de coordinar sus acciones para perseguir y sancionar, de acuerdo a sus leyes, a quienes cometan o apoyan, directa o indirectamente, la realización de tales actos criminales".

Al medir la cuantía y la letalidad de las armas y explosivos encontrados, al denunciarlos públicamente, al enrostrar su origen a Cuba y la URSS, el Gobierno confía ayudar a que se cumplan las condiciones mínimas de una normal convivencia entre Estados.

Las presiones de la guerra ideológica conducida por el bloque soviético determinan que las condiciones internas de cada país sean, igualmente, materia para un eficaz análisis de las exigencias de la paz internacional. En el caso de nuestro país, el itinerario trazado para la transición política y las medidas para preservar el orden público deben ser entendidos como requisitos para esa paz global a la que se hacía referencia. Tales garantías debieran ser, por lo demás, objetos preferentes de la atención de los Estados miembros de la ONU, puesto que la mantención de la paz mundial figura entre sus propósitos básicos desde su fundación.

## Color de fuego

LEÍ QUE LOS TELEVISORES  
RUSOS "A COLOR"...  
SE INCENDIAN!



## Oposición sin Máscaras

Los juicios vertidos por el Ministro Secretario General de Gobierno, no hace mucho, sobre el cambio del panorama político desde el mes de julio de este año, han venido a ser ratificados, inesperadamente, por un documento interno y confidencial del Partido Socialista de Chile.

Este documento, con su tono desesperanzado, tiene un evidente paralelo con el famoso informe confidencial del MAPU revelado a la opinión pública por El Mercurio en las postimerías del régimen allendista. La directiva del ilegal movimiento se ha apresurado a calificar de "desleal" a aquél que subrepticiamente entregó el documento a la luz pública, lo que comprueba su autenticidad. Por primera vez en el seno de la oposición se manifiesta un rechazo a las estrategias del Partido Comunista, no por cierto en razón de principios o valores superiores (que sabemos que los marxistas no respetan), ni tampoco por discrepancias ideológicas, sino, simplemente, por motivos de eficiencia política.

Sería engañarse buscar en el documento que redactó José Joaquín Brunner, destacado ideólogo de FLACSO, una vertiente socialista "democrática" de corte europeo; es bien sabido que su vi-

raje hacia una penetración pacífica tiene íntimas relaciones con la difusión que ha hecho de los conceptos gramscianos de la "comunización" desde dentro. Lo que sí se encuentra en el informe es una desautorización categórica a la hegemonía que ha tenido el Partido Comunista en el seno del MDP y de toda la oposición desde 1973. Dicha preeminencia no había sido discutida desde la caída del anterior gobierno y había sido uno de los soportes de la ferrea unidad de la izquierda marxista.

A la larga, y tras una serie de paros, movilizaciones y jornadas de abierta connotación subversiva, Brunner y otros directivos socialistas proclaman la inutilidad de la confrontación militar tal como la exige el Partido Comunista. Por ello 1986, el "año decisivo", según los enfurecidos columnistas opositores, se ha transformado en un boomerang de indudables repercusiones; ya se ve que pasados julio y septiembre la oposición no tiene, ni remotamente, fuerzas para doblegar al Gobierno e imponer su camino. Lo doloroso es que para llegar a esta conclusión el país debió soportar decenas de atentados, asesinatos, saqueos y barricadas cohonestados por la oposición "democrática". ¿Y para qué? Para que —según

Brunner— la movilización social haya "sido débil, ocasional, fragmentaria" ... "No ha incorporado a los sindicatos, a las poblaciones marginales masivamente, a las clases medias en general, a los adultos y a las mujeres. No se han producido paralizaciones de empresas privadas o públicas y rara vez de los servicios públicos".

Esta confesión le sirve de preámbulo, tanto a Brunner como a Akim Soto y Vodanović, para disputar la hegemonía marxista a los comunistas, y desligar a su colectividad del fracaso interno, tanto más cuanto su planificación depende estrechamente del financiamiento externo y es probable que en vista del chasco se decida cortar la remesa monetaria exterior, lo que pondría en aprietos su capacidad política interna, ya bastante deteriorada.

Nada de esto, sin embargo, debe inducir a un relajamiento de la posición del Gobierno; en lo fundamental, los mecanismos de la transición serán respetados, pero a la vez la gestación de una variable táctica "no armada" abre un nuevo frente, al que hay que poner extrema atención, para no perder por las ideas lo que la mayoría del país rechazó en los hechos.

## Enemigos del Pueblo

El terrorismo se manifiesta a través del mundo, como asimismo en Chile, mediante las más variadas acciones destructivas y criminales. En nuestro país, una de sus actividades más frecuentes ha consistido, a lo largo de varios meses, en reiterados ataques a los medios de locomoción colectiva, especialmente a los microbuses. Son numerosos los casos en que estos vehículos han sido rociados con gasolina y enseguida incendiados por desconocidos que huyen.

Los autores de estos demenciales atentados son siempre los mismos: elementos, seguramente mercenarios, del marxismo internacional, cuyo verdadero objetivo es tratar de producir el caos para implantar en Chile una tiranía dirigida desde Moscú, pero que se presentan falsamente como defensores de los derechos del pueblo.

Los resultados de estos ataques, propios de desalmados o de

insanos, no logran evidentemente socavar, ni siquiera rozar, la solidez de nuestro sistema institucional, como una prolongada experiencia se los ha demostrado hasta la saciedad a sus autores; pero, en cambio, sus efectos perjudican gravemente a los sectores más modestos de la población. Por una parte, la destrucción de un vehículo de locomoción colectiva constituye una seria pérdida económica, si no lo tiene asegurado, para su propietario, que generalmente es un pequeño empresario;

y además, significa dejar sin trabajo al chofer, tal vez por mucho tiempo. Por otra parte, al cundir estos cobardes atentados, disminuye el número de máquinas al servicio del público, que, en su inmensa mayoría, está formado por personas de un bajo nivel de ingresos.

El daño que se causa con estas acciones delictuosas no afecta al Gobierno ni a los sectores de elevada situación económica, sino a

los propietarios, a los conductores de los buses y a los trabajadores, a las dueñas de casa y a los estudiantes, que utilizan estos medios de transporte. De allí que los responsables de estos hechos puedan ser calificados no sólo como delincuentes comunes, sino como enemigos del pueblo, cuya conducta, indigna de chilenos, se explica por su calidad de serviles instrumentos del imperialismo soviético.

hoy comenta...

Jaime  
BULNES SANFUENTES

## Proposición de Trueque

Revisando las "Cartas al Director de El Mercurio" del día domingo 28, tuve en suerte leer una, enviada por don William H. Strang quien me sorprendió porque en un tono irónico, pero muy respetuoso, sugiere una idea que vale la pena considerar, y cuya aplicación sería de gran utilidad.

El señor William H. Strang, en pocas y muy bien escritas líneas propone que los sacerdotes expulsados de Chile por anteponer sus ideas políticas (comunistas por cierto) al ejercicio de sus ministerios y convertirse en agitadores extranjeros al servicio de Moscú, sean intercambiados por igual número de sacerdotes católicos expulsados de Nicaragua. Por supuesto, estos últimos por razones diametralmente opuestas.

A parte de la sutil e inteligente ironía del articulista, la idea esconde un principio de increíble validez y de funcional perspicacia.

Nadie niega que en Chile se necesita de sacerdotes y que su densidad por habitantes es muy baja, pero sin asomo de dudas más se necesitan en Europa y Estados Unidos donde la relajación, el ateísmo, la pornografía, y la indiferencia religiosa han adquirido proporciones tan enormes que el propio Santo Padre menciona su preocupación al respecto en cada alocución.

Pues bien, entonces quedense todos estos seudoclérigos en sus países de origen, prediquen allá su doctrina marxista, envenenen a sus propios compatriotas, actúen en política cuanto quieran pero no traigan sus ideas leninistas a nuestra nación.

Y como el señor Vicario Precht se encuentra tan dolido por la expulsión de estos activistas, entonces se puede hacer lo que el señor Strang sugiere.

Con mucho gusto recibiríamos a aquellos clérigos que fueron expulsados de Nicaragua por el Gobierno marxista que se adueñó de ese país.

Sin la menor duda que ellos serían de gran utilidad en Chile, ya que conocen de las prácticas marxistas, saben de la tiránica opresión que impera en los países donde ese régimen se adueña de todo, incluso de las conciencias ciudadanas.

Y si los clérigo-políticos que fueron expulsados de Chile con todo derecho y razón, desean esparcir y promover sus doctrinas marxistas, si desean actuar más en política que en sus sagrados ministerios, entonces serán recibidos con beneplácito y alegría por las autoridades nicaragüenses y en ese país caribeño tendrán campo ilimitado para desarrollar su partidismo.

Es más (y esto de mi propia cosecha), si los nicaragüenses no consideran justo el trueque, entonces podemos ofrecerles una "yapa", y enviarles como regalo adicional al señor Maroto cuya abnegación y espíritu cristiano sin duda va a conmover a las autoridades nicaragüenses.

## "Del Valle reafirmó vía hacia plena democracia"

□ Personeros de colectividades políticas calificaron de "muy positivo, claro y preciso" discurso del Canciller en Naciones Unidas

En esferas políticas se consideró que el discurso pronunciado el lunes por el Canciller Jaime del Valle, en las Naciones Unidas, fue muy positivo, claro y preciso, y sobre todo, reafirmó la posición de que Chile "llegará a la plena democracia".

El presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, destacó que "desde luego esta afirmación fue escuchada por un número apreciable de representantes de diversos países en ese organismo superior al de oportunidades anteriores". Añadió que lo que entregó el Ministro "viene a paliar la desinformación que existe sobre nuestro país y que ha sido impulsada invariablemente por los enemigos de la democracia".

Atribuyó el jefe de los radicales democráticos gran importancia al hecho que en la sede de las Naciones Unidas quedará muy en claro que "no obstante el descubrimiento de grandes depósitos clandestinos de armas y el magnicidio que se

intentó en contra del Presidente de la República, Chile prosiga su marcha sin pausas hacia la democracia".



Jaime Tormo, presidente de la Democracia Radical.

Anunció embajador de ese país

## Respuesta de Canadá a Avanzada Nacional

□ Señaló que su nación no ha entregado aportes financieros a Carmen Quintana y reconoció la ayuda que merecen las víctimas inocentes del terrorismo, como los hermanitos Meneses Huerta, quemados en Valparaíso

El embajador de Canadá en Chile, Michel de Goumois, reconoció que todas las víctimas de hechos de violencia merecen una ayuda y precisó que el aporte realizado por esa misión diplomática a Carmen Gloria Quintana solamente consistió en facilitar la entrada de la joven, junto a su familia, a ese país.

Así lo expresó el diplomático al ser consultado respecto a la carta que el domingo último le entregaron dirigentes juveniles de Avanzada Nacional, a través de la cual le formularon varias preguntas sobre la extrañeza que causa la ayuda que ese país brinda a elementos extremistas, en tanto no ocurre lo mismo con las víctimas inocentes del violentismo.

El embajador señaló que está dispuesto a dar respuesta a la mencionada carta en forma directa y no a través de la prensa, pero accedió a referirse a los puntos expresados por Avanzada Nacional.

Consultado por qué su Embajada ha ayudado a Carmen Quintana y sin embargo no se ha preocupado de víctimas inocentes del terrorismo, como por

ejemplo los hermanitos Meneses Huerta, quemados en Valparaíso, Michel de Goumois respondió que no hubo ayuda de tipo financiero a la joven, por parte de la Embajada de Canadá.

"La Embajada —dijo— después de recibir una petición, ha aceptado recibir en Canadá a Carmen Quintana y su familia. Es cierto que todos los otros casos y otras víctimas de hechos de violencia merecen una ayuda y esperamos que van a recibirla".

"Es claro —continuó— que todos merecen ayuda en casos de naturaleza y nosotros deploramos todos los hechos de violencia".

Respecto a la filiación política de Carmen Quintana, el diplomático indicó que "todo lo que puedo decir sobre ese asunto es que está dentro del proceso judicial chileno. En este momento no puedo comentar sobre eso. No tengo informaciones adicionales".

Expresó también que el permiso de entrada a Canadá a la joven y su familia tuvo un carácter humanitario, señalando que las contribuciones financieras que ésta ha recibido son de parte de entidades privadas".

Le dio la impresión a Jaime Tormo —a través de la transmisión televisiva— que "muchos asistentes a la sesión se mostraron extrañados por lo que estaban oyendo, lo que revela hasta qué punto penetró en los medios internacionales la campaña de desinformación sobre nuestro país".

Dijo más adelante que "el Ministro Del Valle entregó una información directa en una de las tribunas mundiales más altas que existen; fue una información documentada, seria y responsable para desvirtuar la desinformación sobre Chile impulsada por sectores interesados en que no se conozca la realidad".

"Es una información oficial, que se contrapone a la desinformación mundial", insistió.

### DISCRIMINACION

Patricio Vildósola, director de Avanzada Nacional, manifestó que "creo que el de Jaime del Valle es un discurso muy positivo en el que nuestra Cancillería, en forma clara y precisa, denuncia la persecución que se ha mantenido en contra de nuestra patria".

Recalcó que "es lamentable que cada vez que se trate como tema central los derechos humanos, incorporen como aspectos aparentemente ineludibles, la situación en Chile, sin tener información directa y también sin preocuparse de que los derechos humanos son vulnerados en muchas naciones y que en los países de la órbita soviética, ni siquiera se conocen".

Hizo presente Vildósola que siempre se analizan los derechos humanos en Chile, sin conocer nuestra realidad, "no obstante lo cual los extranjeros que llegan a nuestro territorio pueden ver tranquilidad y una situación muy diferente a la que pudieron haber preconcebido".

Consideró que lo que va más allá de lo admisible es la posición del representante británico Howe, quien hablando en las Naciones Unidas sobre un área general se refirió específicamente a Chile, sin haber ninguna razón para ello.

Si viniera acá, seguramente no dirían lo mismo que han estado sosteniendo inviolablemente en los organismos internacionales".

Destacó Vildósola que "en esos organismos tendrán que reconocer que tenemos una posición justa y democrática, como se entiende la democracia en Occidente y no la del mundo marxista".

El dirigente de Avanzada Nacional expresó su opinión de que "no hay ninguna sorpresa en los planteamientos del Ministro de Relaciones Exteriores en Nueva York, puesto que



Patricio Vildósola, del Movimiento Avanzada Nacional.

corresponden a una línea firme de este Gobierno y a una trayectoria nacional e internacional siempre confirmada en los hechos y que conduce a una plena democracia. El Secretario de Estado actuó —subrayó— "con tranquilidad, energía, inteligencia y, sobre todo, respeto, para hacer prevalecer una posición clara de avance hacia una sólida, pacífica y eficiente institucionalidad, con plenas libertades".

Asimismo, estimó muy acertadas las palabras acerca de la crisis de la Organización de las Naciones Unidas, que según el Canciller "no sólo es financiera, sino también de confianza y de destino".

### MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO

El vicepresidente del Movimiento Social Cristiano, Manuel Rodríguez, indicó que el discurso de Jaime del Valle en la ONU resumió, en poco más de media hora, la realidad chilena, la agresión de que es objeto por el marxismo internacional y su voluntad —la de Chile— de superar todos esos obstáculos para llegar a la plena democracia, reafirmando "la voluntad inaludicable en este sentido del Presidente Augusto Pinochet".

También destacó el dirigente social cristiano, la claridad con la cual el Canciller mostró a Chile como primera víctima de "un infame proceso desestabilizador, alentado por la Unión Soviética que apunta en general a Occidente y especialmente a América Latina".

Concedió especial importancia al planteamiento relativo a que Chile ha sufrido la acción criminal del terrorismo no sólo durante el actual régimen, sino que también en los años previos del gobierno de la Unidad Popular, lo que engloba tres lustros de violentismo.

Coincidio Manuel Rodríguez en que en este caso se llevó a las Naciones Unidas la palabra oficial de Chile, sobre la agresión de que es objeto y acerca de su voluntad de transitar hacia la democracia, en términos claros, precisos, energéticos pero respetuosos, y sobre todo basados en una sólida documentación y en hechos que todo nuestro país conoce.

Sólida respuesta del Canciller chileno en Nueva York

# “Falta de objetividad descalifica conceptos del informe de Comisión de Derechos Humanos”

Acusó de “ligereza y manifiesta intencionalidad política” la singularización negativa que se hace al Gobierno de Chile, en tanto se guarda una ambigüedad inexcusable acerca de los demás casos que ha analizado

**NACIONES UNIDAS** (Verónica Pérez Weinstein, enviada especial).— El Canciller chileno Jaime del Valle respondió ayer aquí en Nueva York a un informe sobre derechos humanos emanado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, al que acusó de “ligereza y manifiesta intencionalidad política”.

En sus declaraciones, Del Valle puntualizó que “la falta de objetividad de este comunicado, su ligereza y la

manifiesta intencionalidad política que encierra, descalifican sus conceptos. La comisión —agregó— singulariza negativamente al Gobierno de Chile, emitiendo juicios de valor exclusivamente a su respecto, en tanto guarda una ambigüedad inexcusable acerca de los demás casos que ha analizado”.

## PANORAMA DISTORSIONADO

Enfatizó Del Valle que “presenta un panorama dis-

torsionado de los hechos y anticipa juicios sobre materias que han sido llevadas al conocimiento del Gobierno de Chile y se encuentran pendientes, de acuerdo con los plazos que contempla las propias normas reglamentarias de la CIDH”.

En uno de los párrafos principales que presentó el comunicado de la CIDH en Washington, utiliza el término “consternación” ante los sucesos que ocurren en Chile.

El Canciller chileno mani-

festó que “el Gobierno de Chile ha tratado reiteradamente de establecer un clima de cooperación seria y responsable con la CIDH. La menteablemente —agregó— este propósito se ha visto perturbado muchas veces por actitudes de la comisión que no corresponde a la causa superior de la promoción de los derechos humanos y al sentido objetivo y profesional con que esta causa debe ser servida”.

## ENCUBRIMIENTO Y PREJUICIO

Mario Calderón, asesor del Ministro Del Valle en el tratamiento de la campaña externa contra Chile, manifestó posteriormente a la prensa que el informe es prejuicioso y un encubrimiento al terrorismo.

“Tratándose de Chile —señaló— son hechos comprobados. Se parte de la afirmación a priori que los hechos son así antes de ver por qué son así. La mayor parte de los hechos que cita el comunicado de prensa de la CIDH no ha sido puesta en conocimiento del Gobierno para que los conteste, o están todavía dentro del mismo procedi-

miento de la comisión. Esto equivale a un prejuicio. Ya estamos prejuzgados de antemano con el comunicado de prensa”.

“Todo esto —indicó Calderón— se dio a conocer a la opinión pública antes que la asamblea en pleno conociera el contenido del informe de la CIDH”.

Calderón expresó que al tratar el asunto de los países, al único que se sindica como responsable en la situación de Derechos Humanos es al régimen chileno. No es así, por ejemplo, el caso de los países centroamericanos, en los cuales se culpa a las partes en la violación o deterioro del tema en cuestión.

“En ningún punto del informe, recalcó Calderón, se habla de las razones por qué se implantó el estado de sitio, nada sobre el desembarco de armas y los hechos violentos que han ocurrido durante el año”.

## “PROCEDIMIENTO INDISCULPABLE”

“Esta situación —afirmó— tratándose de un organismo de la OEA,

resulta indisculpable, porque el Gobierno de Chile denunció formalmente al Consejo de la OEA, los desembarcos de armas. La CIDH, por lo tanto, no puede prescindir de este hecho”.

“Una vez más —señaló— se han excedido y han ido más allá de lo que ellos mismos habrían querido”.

El informe debió haberse dado a conocer ante la OEA en Guatemala el 24 de noviembre próximo, pero el comunicado emanó de Washington. El informe sobre derechos humanos y las resoluciones que emanen de la sexta comisión serán conocidos a su vez por el pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el período comprendido entre el 6 y el 15 de diciembre.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos funciona con siete miembros y se dio sus propios reglamentos emanados de la Organización de Estados Americanos. Sus miembros son elegidos por méritos personales. En teoría, no son representantes de sus gobiernos ante la CIDH.

Comisión binacional se reunirá en La Paz

## Representantes de Bolivia y Chile iniciarán labor conjunta

**NACIONES UNIDAS** (Verónica Pérez Weinstein).— Chile y Bolivia acordaron reunirse en La Paz dentro de los próximos diez días para iniciar los trabajos conjuntos de la recientemente creada Comisión Binacional, que empezó sus encuentros aquí en el seno de las Naciones Unidas.

La información fue entregada por el Canciller Jaime del Valle, tras la tercera y última entrevista que sostuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Guillermo Bedregal, ocasión en que dialogaron separadamente con los asesores técnicos de ambas misiones y, en forma personal, los dos altos diplomáticos.

“Hoy (ayer) se celebró la última reunión con el Canciller boliviano, en la cual condensamos los objetivos alcanzados por los expertos de los dos países, que habían estado discutiendo los diferentes puntos concretos de acercamiento”, indicó Del Valle.

La agenda común en la cual trabajarán ambas naciones contiene 30 puntos que abordarán, en la cual se contemplan temas de interés mutuo como son los aspectos económicos, de vinculación ferroviaria, el libre tránsito, transporte, etc.

“Ahora viene una segunda parte que es también bastante delicada y es ver cómo cada uno de esos puntos puede ser desarrollado y llevado a la práctica, porque hay que evaluarlos, hay que ver qué posibilidades de realización tienen y su viabilidad imaginada, la oportunidad en que pueden desarrollarse”, puntualizó el Canciller.

## MEDITERRANEIDAD

Se le consultó al Canciller Bedregal si se había tocado el punto de la mediterraneidad, a lo cual respondió que: “El asunto de la mediterraneidad de Bolivia es el

punto fundamental, que no lo hemos discutido todavía a nivel de comisión técnica porque requiere de una maduración intelectual y espiritual muy grande. No queremos repetir viejos errores. Nuestra proyección es hacia el futuro. La mediterraneidad es el marco dentro del cual estamos conversando, pero en lo fundamental no está planteado”.

Al respecto el Ministro Jaime del Valle señaló: “Sí, él puede darle ese nombre que es propio porque, evidentemente, el acercamiento de los dos países se produce porque antes había un alejamiento”.

“Cuando cesaron las conversaciones de Charaña —agregó— Bolivia aspiraba a una buena relación con Chile, un acercamiento, que le permita llegar a tratar temas que son de interés común y por eso que él puede mencionarlo de esa manera. Nosotros lo hemos llamado etapa de acercamiento de los pueblos, porque creo que es previo para cualquier asunto”.

Finalmente, Bedregal añadió tras el diálogo que: “El acercamiento es cada vez más estrecho y con la más absoluta buena fe y ante todo con seriedad”.

## URUGUAY Y PERÚ EN LA AGENDA

La primera cita en la agenda de su penúltimo día de actividades en Naciones Unidas estuvo dedicada a un encuentro con el Canciller de Uruguay, Enrique Iglesias, ex secretario general de la CEPAL y quien vivió muchos años en nuestro país. Jaime del Valle sostuvo la reunión en el Salón Indonesio de la sede del organismo mundial.

Tras la reunión, en la que ambos conversaron sin asesores y en forma amena por aproximadamente una hora, Iglesias dialogó con la prensa para hacer algunos alcances.

“Estamos avanzando en

algunos campos, especialmente el económico”, indicó Iglesias. “Los problemas de los chilenos en el terreno político son de los chilenos —enfatizó— y aspiramos a que Chile encuentre la paz, la consolidación de esa paz a través de caminos de democracia y progreso, como lo hemos sentido siempre por el pueblo chileno”.

Se le consultó en torno al proyecto de amnistía presentado por el Presidente Julio María Sanguinetti y que el Senado uruguayo rechazó, ante lo cual Iglesias respondió que: “Sí, rechazó un proyecto de amnistía, pero dio ingreso a otro proyecto del Partido Blanco, en el cual el Gobierno ha dicho que tiene coincidencias importantes. Está trabajando ahora en una forma conjunta, que yo creo va a dar salida al problema”.

En relación al problema del supuesto espionaje que habría afectado a la embajada de Uruguay en Santiago, Enrique Iglesias señaló que “está superado”.

Respecto al terrorismo, indicó que siempre han condenado en forma enérgica el extremismo. “Es un flagelo de la humanidad, uno de los más grandes del planeta. Hemos combatido el terrorismo y también hay que combatir sus causas”.

En horas de la tarde de ayer el Canciller Del Valle, en otro tenor de su agenda, dialogó nuevamente con el Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, con el cual analizó diferentes problemas binacionales, entrevisa que Del Valle calificó de “extremadamente interesante y muy útil”.

Hoy sostendrá el último de tres encuentros con Wagner aquí en Naciones Unidas. Otro contacto tendrán ambos personeros durante el vuelo de hoy que los llevará de regreso a sus respectivos países, tras completar sus misiones diplomáticas aquí en Naciones Unidas.

**NACIONES UNIDAS** (Verónica Pérez Weinstein, enviada especial).— Una denuncia al continuo y creciente proteccionismo llevado a cabo por los países industrializados, el serio problema de la deuda externa y un llamado a profundizar la colaboración entre los países del Tercer Mundo, fueron los puntos principales que abordó el Canciller Jaime del Valle en su discurso ante el pleno del Grupo de los 77 ayer en la tarde, en el edificio de Naciones Unidas.

## FUERZA COLECTIVA

“El Grupo de los 77 —señaló Del Valle— nació por la necesidad de transformar las debilidades individuales de los países en desarrollo en una fuerza colectiva, que hablará a través de una sola voz en las reuniones económicas internacionales, con miras a progresar en la incesante búsqueda de un mayor bienestar y un mejoramiento de los niveles de vida de nuestros pueblos”.

Sobre lo anterior expresó que se impulsó la concreción de iniciativas que fueran justas y equitativas para los países ricos y pobres, lo que permitiría una mayor seguridad en las

relaciones económicas.

“En esta larga lucha —puntualizó el Canciller ante los 77— Chile ha tenido una participación activa y fecunda, que se remonta a los inicios del Grupo hace ya más de veinte años”.

Del Valle indicó que la doctrina del desarrollo se encuentra hoy ante una encrucijada. “La crisis trasciende lo económico. El desorden e inestabilidad es revelador no sólo de graves distorsiones en la economía mundial, sino de una crisis que trasciende lo económico”.

“Es inexplicable la creciente tendencia hacia el unilateralismo, el desprecio para las normas del derecho internacional y el repudiado uso o amenaza de uso de medidas económicas y financieras como instrumentos de coerción política”, expresó.

## ACESO A LOS MERCADOS

“Los países industrializados —manifestó Del Valle— han persistido en restringir el acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo, que procuran aprovechar sus ventajas comparativas y promover las inversiones”.

Del Valle denunció el creciente proteccionismo que se traduce en el masivo e irresponsable otorgamiento de subsidios a las exportaciones que deprimen los precios internacionales y distorsionan la asignación de recursos.

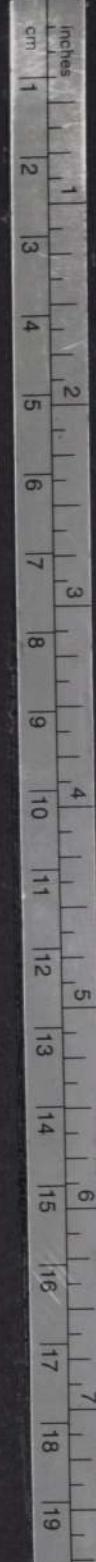
“No habrá solución adecuada al problema de la deuda —sentenció— mientras no se establezca claramente la responsabilidad entre deudores y acreedores. Hasta ahora el peso ha recaído en los países deudores, a un nivel tal que pone en peligro la estabilidad social y política de nuestros países”.

El Ministro puntualizó ante el Grupo de los 77 algunos signos de recuperación en la economía mundial, especialmente de los países desarrollados. Por citar algunos ejemplos dio a conocer la disminución real en las tasas de interés y el descenso de los precios del petróleo.

Finalizó su discurso haciendo un llamado a los países integrantes del Grupo a mantener una estrategia de consenso, una mayor comunicación, argumentos expresivos, todos ellos expresados en un lenguaje lleno de calma y paciencia.

Denunció Ministro Del Valle en pleno del Grupo de los 77

## Proteccionismo profundiza la gravedad de la deuda externa



## 6 crónica

hoy comenta...

Luis  
CORDERO B.

## Superando una Injusticia

A propósito de mi columna anterior, un grupo de jóvenes me ha hecho saber que la idea del crédito universitario les parece injusta y que tampoco les resulta muy evidente que los grandes beneficiados con un sistema de amplia libertad entre las universidades puedan ser los alumnos, puesto que con él, según mis contradictores, antes de saber si van a tener trabajo o no y de conocer el nivel de sus ingresos profesionales, lo único seguro es que ya van a estar endeudados.

Cuando afirmé que la aplicación integral de la legislación universitaria que originalmente concibió el Gobierno a comienzos de esta década podría beneficiar principalmente a los jóvenes que aspiran a la universidad, a los alumnos universitarios y a sus docentes, lo hice pensando entre otras razones en las siguientes:

1. — Que, en la medida que aumente el número de universidades y la oferta global de vacantes, se multiplicarían las posibilidades de Educación Superior para los egresados de Enseñanza Media, lo cual resolvería uno de los más graves problemas que afecta a la juventud.

2. — Que si, por otra parte, el aporte financiero del Estado se destina principalmente a incrementar el ítem del crédito universitario, se materializaría el ideal de la igualdad de oportunidades, en términos que ningún alumno con buen rendimiento académico y méritos personales pueda ver disminuido su desarrollo personal, por razones económicas.

3. — Que también representa un beneficio para ellos, y probablemente uno de los mayores, el hecho que el nivel académico de las universidades mejore a raíz de la competitividad que existiría entre ellas, lo cual les exigiría tener una mejor calidad en la enseñanza para llegar a contar con una mayor cantidad de alumnos.

4. — Que esa misma necesidad de elevar el nivel académico, es lo que favorecería a los docentes, en términos que su responsabilidad y competencia profesional podría verse recompensada con mejores remuneraciones, rompiendo de este modo la tendencia actual, que conduce más bien a uniformar sus ingresos, aun cuando la calidad de ellos sea muy diferente.

La idea del crédito universitario, por su parte, apunta a suprimir el privilegio de la enseñanza universitaria gratuita, sin que ello pueda representar una discriminación con los sectores económicamente menos solventes. Se trata de que cada estudiante pague su educación superior y que ese costo no represente una carga inabordable para los hogares más modestos, perjudicando las posibilidades de sus hijos. En este sentido, creo que al analizar este tema, generalmente se pierde de vista el hecho básico de que no existen servicios de esta naturaleza que sean efectivamente gratis; es decir, que no tengan un costo concreto. La enseñanza superior evidentemente que lo tiene, existiendo incluso carreras que son extraordinariamente caras. Los edificios, la infraestructura anexa, la implementación de cada facultad, los sueldos de los docentes y del personal administrativo, los gastos de mantención y otros, dejan en evidencia su magnitud. Ahora bien, si los alumnos no pagan ¿Quién podría financiar estos gastos? La respuesta es que sólo lo puede hacer el Estado el cual obtiene sus recursos de los contribuyentes. De este modo, por la vía de los impuestos, se da la paradoja de que la defensa de una educación universitaria aparentemente gratuita y que generalmente beneficia a los sectores de mayores recursos, es financiada en realidad por todos los chilenos, incluso por los sectores de menores ingresos. Esa injusticia puede ser aún mayor, si uno piensa que el título profesional le representa a la persona que lo tiene, grandes ventajas personales, como es la de poder acceder a niveles de ingreso mucho más altos que el promedio del país. Por eso considero que lo verdaderamente equitativo es que cada uno pague el costo real del servicio que recibe, sin perjuicio de que el Estado pueda favorecer o alentar estudios o actividades universitarias por medio de subsidios, cuando desde la perspectiva del Bien Común, aquella carrera o labor pueda tener un mayor interés social, en un momento determinado. Son precisamente las razones por las cuales también el Estado puede fijar intereses o formas de pago — para este crédito — más ventajosas que las condiciones del mercado, tal como desde el primer momento ha ocurrido por ejemplo, con la gradual aplicación de la nueva legislación universitaria, no obstante todo lo reducida que se ha visto en la práctica, la idea original.

Advierte Luis Angel Santibáñez

## "Hay que tener cuidado con los cantos de sirena del PS"

□ Dirigentes políticos se refieren a proposición de José Joaquín Brunner del socialismo de Ricardo Núñez. "Siempre han sido violentistas, pues son marxista-leninistas", dicen

"Los chilenos debemos tener cuidado de estos cantos de sirena", dijo Luis Angel Santibáñez, presidente del Partido del Socialismo Democrático al comentar la proposición del dirigente del Partido Socialista de Chile, José Joaquín Brunner. Jaime Torre, presidente de la Democracia Radical, expresó que "es demasiado bonito para creer" lo que plantea el personero socialista de la facción de Ricardo Núñez. Y Javier Leturia, de la Unión Demócrata Independiente, dijo que el cambio de actitud sugerido "debe ir más allá de las palabras".

## PROPOSICIONES SOCIALISTAS

El planteamiento de Brunner expuso en resumen lo siguiente: Los hechos políticos de este año han favorecido al Gobierno; hay una oposición armada que hace difícil un encuentro con la oposición política; la Asamblea de la Ciudad fracasó y "tenderá a dispersarse"; "fracasó la estrategia de querer derrotar políticamente a las Fuerzas Armadas".

Por todo lo anterior propone un "distanciamiento explícito del MDP", una salida negociada con las FF.AA., "la que no puede encontrarse al margen de las condiciones creadas por la Constitución de 1980".

## MANIOBRA POLITICA

Luis Angel Santibáñez expresó a LA NACION que "todos sabemos en Chile lo que hizo el Partido Socialista cuando fue gobierno. Fue el más afiebrado e incendiario de los sectores revolucionarios que gobernaron entre 1970 y 1973. Armaron a los trabajadores en las industrias y oficinas públicas y hasta llegaron a preparar un motín dentro de la Armada. Estaban y siguen estando presididos desde el exterior por Carlos Altamirano de triste recuerdo por sus posiciones extremistas y totalitarias".

EDITOR GENERAL  
Andrés Sánchez Arriagada

**POLITICA:** Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Amelia Miranda; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Viñagau, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Celia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez-Nena Ossa; **CRONICA:** Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Antonio Salgado, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; **DEPORTES:** Julio Salvati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhabda, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provera, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL:** Carlos Gómez Drogueit

Santiago de Chile,  
Miércoles 1º de Octubre de 1986

LA NACION

so a postular un nombre de un socialista en marzo de 1987; nadie se explica por qué esa fecha", agregó. "Como si esto fuera poco el comité oficial de ese partido ha desautorizado públicamente el documento reafirmando la posición del PS que no acepta la legitimidad de la Constitución y que apoya la movilización social y busca el desgobierno en el país".

"Nosotros, todos los chilenos, debemos tener cuidado con los lobos con piel de oveja que pretenden sorprender a la opinión pública con proposiciones tácticas que esconden sus verdaderas finalidades inspiradas en el marxismo-leninismo y que han consistido en desarrollar una guerra y una revolución a espaldas del pueblo que les resta su apoyo. Por esto y por lo que han hecho en los

últimos 16 años carecen de credibilidad ante el país que ya no escucha sus cantos de sirena".

"No puedo menos que reafirmar, terminó diciendo Santibáñez, la sólida posición de nuestro partido de reconocimiento a la autoridad de Gobierno, de acatamiento a la Constitución de 1980 y de rechazo a las tendencias políticas que persiguen el derrocamiento del Gobierno y la destrucción del país por la violencia. Remarco, una vez más. Nuestro apoyo a las normas institucionales que paso a paso nos van acercando a la democracia plena".

## REALISMO POLITICO

Javier Leturia, dirigente de la UDI, dijo a este diario que "considero que debe reconocerse en la posición que presenta Brunner una positiva actitud de realismo político, actitud que ha sido muy escasa en los dirigentes opositores. El fracaso de la estrategia de la oposición democrática y la trampa en que han caído con respecto al MDP es un hecho demasiado evidente". "Sin embargo, añadió, el cambio de actitud sugerido por Brunner debe ir más allá de las palabras, puesto que no es la primera vez que dirigentes opositores rechazan la violencia en sus declaraciones mientras que paralelamente realizan acciones y pactos con los sectores violentistas".

"La estrategia comunista de radicalizar las posiciones políticas y buscar soluciones de fuerza, indudablemente han dejado fuera del esquema a la oposición democrática, pero debe tenerse presente que se trata de una amenaza contra el país entero y su voluntad de buscar soluciones jurídicas y pacíficas para alcanzar la plena democracia". Leturia abogó finalmente en este punto, porque "los sectores democráticos reconocen el fracaso de las posiciones violentistas y rompan efectivamente sus vínculos con el terrorismo y actúen con el realismo y la generosidad que las circunstancias requieren".

El General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelkers, recibió ayer los saludos de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, con motivo de su cumpleaños.

El primero en llegar hasta el gabinete de trabajo del presidente de la III Comisión Legislativa, fue el Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela, quien le entregó las felicitaciones del Jefe de Estado. "S.E., dijo el Secretario de Estado, me ha encargado reiterarle sus mejores deseos de éxito, tanto en lo personal, como en lo profesional. Al mismo tiempo, añadió, le hace llegar su reconocimiento por la tarea que usted realiza en bien de Chile".

Luego presentó sus saludos el integrante de la Junta de Gobierno y presidente

de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert y, más tarde, lo hizo el Comandante en Jefe de la FACH y miembro titular del Poder Legislativo, General del Aire Fernando Matthei Aubel.

Posteriormente llegaron hasta el gabinete de trabajo del General Stange, los integrantes de la III Comisión Legislativa, que preside, y los secretarios de la Junta de Gobierno y de Legislación.

Finalmente, presentó sus saludos una delegación de la Policía de Investigaciones, encabezada por su director, general Fernando Paredes.

Por la tarde, antes de iniciarse la sesión legislativa ordinaria de la Junta de Gobierno, entregó sus felicitaciones al General Stange, el Comandante en Jefe de la Armada y presidente de la I Comisión Legislativa, Almirante José Toribio Merino.

## EDITOR DE DEPORTES

Héctor Vega Onésimo

## EDITOR NACIONAL

Jaime Larraín, Drolett

EDITORES: Empresa Periodística "La Nación" S.A. Avenida Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago. Fono 6982222 Télex ELANA 240609

hoy comenta...

Eduardo  
VON KLAUSEN

## El Comando Nacional de Trabajadores

Dado el estrepitoso fracaso que ha tenido la Asamblea de la Civilidad en la dirección, organización y ejecución de la estrategia de movilización social e ingobernabilidad, los sectores políticos demo-marxistas buscarán, sin duda, reactivar otro de sus múltiples referentes para que reinicie la movilización social, después de que transcurra algún tiempo de los últimos acontecimientos.

No sería sorprendente que el llamado Comando Nacional de Trabajadores fuera quien cumpliera ese papel.

Esa organización ilegal, que se dice de carácter gremial, agrupa a una cúpula de seudodirigentes gremiales que representan a las distintas colectividades de oposición. Lo preside el democristiano de tendencia marxista, Rodolfo Seguel, ex trabajador de CODELCO y actual presidente de hecho de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Se encuentran afiliados al Comando una serie de organizaciones de fachada de carácter marxista, tales como la Coordinadora Nacional Sindical, que constituye organismos a través de los cuales los comunistas ejercen su labor infiltradora e instrumentalizadora de las organizaciones sindicales realmente representativas.

De acuerdo a lo anterior, la tendencia política predominante en el Comando es la izquierda marxista. Los democristianos ocupan la presidencia y algunos cargos directivos con la anuencia de los comunistas. Esto último se explica en razón de que la extrema izquierda puede actuar así libremente y en la impunidad bajo el alegro de una imagen de moderación y centrismo.

El Comando Nacional de Trabajadores ha sido, desde sus orígenes, un foco de muchas de las actividades subversivas que el país ha debido soportar en estos años. De hecho, los primeros llamados a paralización de actividades y movilizaciones sociales emanaron de esta organización.

El mejor método para conocer la verdadera naturaleza de cualquier referente político es analizar las declaraciones de sus integrantes, la filiación política de ellos y las actividades y estrategias que desarrollan.

En ese sentido, el Comando Nacional de Trabajadores fue invitado al reciente congreso de la Federación Sindical Mundial en la República Democrática Alemana. Esa Federación es una organización creada y financiada por Moscú y reúne a todos los sindicalistas marxistas del mundo. En representación del Comando asistieron, entre otros, Raúl Montecinos y Sergio Troncoso. El primero, ex dirigente y ex trabajador del cobre, inhabilitado por la Corte Suprema como tal, es actual encargado de las relaciones internacionales del Comando. El segundo, integra la mesa directiva del Comando en representación del sector de la construcción y es vicepresidente de la marxista Coordinadora Nacional Sindical.

Ambos directivos del CNT fueron invitados gentilmente a Moscú, antes de asistir al Congreso, a participar en un homenaje al ex presidente de la UP. En esa ciudad el "compañero Troncoso" declaró gozoso que "la patria de Lenin es uno de los países que ha sido más solidario con la causa y con la lucha del pueblo chileno". Por su parte el "compañero Montecinos" dijo que esa visita le iba a servir mucho a la delegación chilena ... "conocer la patria de Lenin, conocer el pueblo soviético y saber por qué estamos luchando. Mucho hemos leído los chilenos de la patria soviética, de Lenin, de todos los forjadores de este pueblo libre, pero creemos que conociéndolo lo asimilaremos mejor y volveremos con más valor a seguir dando la pelea desde dentro del país".

Analizar estas expresiones y sus consecuencias sería demasiado obvio. Sólo resta advertir lo que pueden significar las acciones de protesta si son encabezadas por estos "compañeros".

## Estado de Sitio se levantará de acuerdo a situación regional

□ Señaló Almirante Merino que no descartó factibilidad de un diálogo con la oposición democrática

□ Aprobado proyecto de ley que concede bonificación de Fiestas Patrias

□ Con trámite reservado ingresó Ley de Presupuesto 1987

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, reiteró ayer que tal como se ha informado, el estado de sitio se va a ir levantando en las diferentes regiones del país de acuerdo a la situación que éstas presenten. Santiago, Valparaíso y Copiapó son lugares que necesitan estar bajo este estado de excepción por las investigaciones que se están realizando. Puede ser que otras no lo necesiten y así se irá estudiando.

El Almirante Merino conversó con la prensa al término de la sesión legislativa ordinaria de la Junta de Gobierno, oportunidad en que no descartó la factibilidad de un diálogo con sectores opositores democráticos. "Conversar, dijo ante una consulta respecto de la posibilidad de concretar una reunión con los mismos, no significa que vaya a haber nada sustancial inmediato. Indudablemente mientras se conversa se puede saber lo que los otros piensan y qué soluciones están proponiendo. Habiendo soluciones reales, aterrizadas y presentadas por gente capaz, indudablemente se puede conversar".

Precisó que siempre se ha mostrado acorde a recibir a quien "quiera venir a hablar conmigo, siempre que sea una persona cuerda. Por ejemplo, dije, no recibiría a Rafael Maroto".

### SESION LEGISLATIVA

En la sesión legislativa realizada ayer, se aprobó el proyecto de ley que concede una bonificación de Fiestas Patrias a los trabajadores del sector público, municipalizado y universitario, como igualmente a aquellos adscritos a los programas de absorción de cesantía, PEM y POJH.

En la oportunidad, ingresó en cuenta extraordinaria el proyecto de Ley de Presupuesto del sector público 1987, cuya tramitación, por acuerdo de la Junta de Gobierno, será de carácter reservado y abordado conforme a lo dispuesto por el artículo 64 de la Constitución Política.

Este señala que el proyecto de Ley de Presupuesto deberá ser presentado por el Presidente de la República al Congreso Nacional, a lo menos con tres meses de anterioridad a la fecha en que debe empezar a regir, y si el Congreso no lo despacha dentro de los 60 días contados desde su presentación, regirá el proyecto presentado por el Presidente de la República.

Añade que el Congreso no podrá aumentar ni disminuir la estimación de los

ingresos contenidos en la iniciativa, salvo los que estén establecidos por ley permanente, ni aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la nación, sin que se indiquen las fuentes de recursos necesarios para atenderlo.

Otra iniciativa que ingre-

só a trámite legislativo, interpreta el decreto con fuerza de ley 23 de 1981 y modifica el DFL 149, ambos del Ministerio de Educación en lo que respecta a la Universidad de Santiago, precisando, entre otros aspectos, que aunque ésta sea la continuadora de la UTE es-

te nombre o las siglas no podrán usarse sin la autorización expresa de esta casa de estudios superiores.

Señala que el personal de la Universidad de Santiago tendrá la calidad de empleado público y se regirá por las disposiciones del Estatuto Administrativo.

## Las industrias automotrices deben seguir funcionando

□ Integrantes de la Junta de Gobierno recibirán a una comisión de trabajadores del sector para conocer sus puntos de vista sobre modificaciones a la ley que podrían causar el cierre de estas empresas.

"Espero que las industrias automotrices no se cierren y puedan seguir funcionando en tal forma que se mantenga el sobrecargo para los autos importados, permitiendo que, de acuerdo con el grado de integración nacional que tengan los autos armados en nuestro país, éstos se puedan vender a precios similares o inferiores a los importados".

Así lo señaló ayer el Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, quien señaló que la iniciati-

va que modifica el régimen legal aplicable a la industria automotriz fue retirada de tabla por un lapso de 15 días con el objeto de que los integrantes titulares del Poder Legislativo escuchen los planteamientos de los trabajadores de este sector sobre determinados aspectos de este proyecto de ley que podrían causar el cierre de algunas empresas.

"Una comisión de trabajadores del sector automotriz —explicó el Almirante Merino—, solicitó conversar con los integrantes de la Junta de Gobierno para exponerles sus puntos de vista. Acogimos esta solici-

tud, por eso se retiró la iniciativa de la tabla".

Añadió que "ya hablaron conmigo" y explicó estar de acuerdo con los puntos de vista de los trabajadores.

"Debe legislarse —dijo— y esta legislación debe ser tal que permita que sigan funcionando las industrias automotrices de tal forma que los autos importados tengan el sobrecargo que tienen en la actualidad y que los vehículos armados en Chile, de acuerdo con el grado de integración que tengan, puedan venderse a precios similares o inferiores a los importados".



CONDECORADO CAPITÁN DE NAVÍO URUGUAYO

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, condecoró con la estrella de las Fuerzas Armadas en el grado de "Estrella al Mérito Militar" al capitán de Navío Vicente Pose Pato, quien finalizó su misión como agregado naval a la Embajada del Uruguay en Chile.

En la ceremonia, realizada en la Oficina de la Comandancia en Jefe de la Armada, se encontraban el embajador uruguayo, diplomáticos de ese país y altos oficiales de la Armada chilena y la esposa del homenajeado.

En nombre de la Armada chilena, el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Germán Guesalaga Toro, pronunció un discurso.



Márquez de la Plata

# “Dirigentes de fachada no tienen cabida en Ministerio del Trabajo”

□ Secretario de Estado hizo estas afirmaciones al inaugurar ayer la nueva sede de la Secretaría Nacional de los Gremios

“En el Ministerio del Trabajo recibimos a todos los dirigentes sindicales elegidos legítimamente por sus bases. Sólo no tienen cabida aquellos que se autodenominan dirigentes en organizaciones de fachada”.

Así lo afirmó ayer el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, al inaugurar la nueva sede de la Secretaría Nacional de los Gremios en Avenida España 650.

En la ceremonia estuvieron presentes el Director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez; las Secretarías Nacionales de los Gremios, María Cecilia Sánchez; de la Mujer, María Isabel Sáenz; de Relaciones Culturales, Verónica Reyes; el Secretario Nacional de la Juventud, Francisco Javier Alcalde, y dirigentes sindicales y empresariales.

El Ministro Márquez de la Plata, al intervenir en el acto indicó que la nueva sede gremial debe servir para todas las reuniones y cursos de perfeccionamiento de los trabajadores, incrementando la capacitación en aspectos económicos y análisis de balances, de manera que éstos puedan tener buenas herramientas para lograr mejores negociaciones colectivas.

En este sentido recordó el reciente acuerdo obtenido entre los trabajadores y la empresa minera “El Indio”, en la IV Región, con una negociación que se prolongará hasta 1991, altamente favorable para los trabajadores y con un bono de incentivo en base a las utilidades de la empresa.

“Esto está demostrando la gran capacidad de negociación de los trabajadores, y una cosa muy importante, a pesar de todas las campañas que se realizan en el extranjero, tratando de crear una imagen distorsionada de lo que ocurre en nuestra Patria: hay una compañía extranjera que cree en nuestro país, que

cree en nuestra economía y en nuestro Gobierno”, dijo el Ministro.

## ARMAS

Puso luego de relieve que el descubrimiento de armas en el norte y el intento de asesinato en contra del Pre-

sidente de la República “es algo que ha abierto los ojos a la inmensa mayoría de los chilenos”.

También intervinieron el director de Organizaciones Civiles, la Secretaría Nacional de los Gremios y el presidente del Sindicato de

Trabajadores de Broncerías Nibsa, Alejandro Aguilera, quienes subrayaron la importancia y las funciones que cumplirá la nueva sede del organismo, a la vez que instaron a los dirigentes a participar activamente en su desarrollo.



El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, interviene en la inauguración de la nueva sede de la Secretaría Nacional de los Gremios, ubicada en Avenida España 650.

Para hacer una entidad más poderosa

## Medina propicia la formación de sindicato único en El Teniente

□ Para ello expresó que es necesario reformar la Ley de Organizaciones Sindicales y que todos los dirigentes actuales renuncien a sus cargos

La formación de un Sindicato Único en la División El Teniente de CODELCO, que reúna a los 8 mil trabajadores de ese mineral, con el objeto de hacerlo más poderoso en los procesos de negociación colectiva, planteó ayer el dirigente del Cobre y consejero de Estado, Guillermo Medina.

El dirigente hizo estas declaraciones luego de entrevistarse con el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, a

quien le solicitó reformar la Ley de Organizaciones Sindicales (D.L. 2.756) a fin de hacer posible tal iniciativa, por cuanto —indicó— “hemos podido comprobar, por la reciente negociación que hicimos con la empresa, que la participación de muchos sindicatos no mejora las negociaciones, sino, al contrario, se crean condiciones desfavorables para los trabajadores”.

Medina instó a los actuales dirigentes de El Teniente a renunciar a sus cargos y realizar elecciones para elegir una nueva mesa directiva compuesta por siete miembros. Añadió que en los procesos de negociación colectiva que están terminando, no había dirigentes con quienes la empresa pudiera dialogar sobre bases comunes que interesan a todos los trabajadores de El Teniente.

“Estábamos 40 dirigentes representando cada uno a diferentes sindicatos y pidiendo distintas cosas, lo cual no condujo a nada positivo. Por ello, creo urgente formar un Sindicato Único y poderoso que represente las verdaderas aspiraciones de los trabajadores mineros”.

Agregó que esta idea se propone a todos los sindicatos.

Sobre la reforma a la Ley

de Organizaciones Sindicales, indicó que el Ministro del Trabajo había encontrado interesante la iniciativa y que iba a someterla a estudio.

Medina expresó que esta idea, que la calificó de “revolucionaria”, forma parte y está encuadrada dentro de la línea en que se desenvuelve el movimiento sindical mundial con sindicatos grandes y poderosos que aumenten su capacidad negociadora al existir interlocutores válidos y comunes para todos los trabajadores.

Puso como ejemplo en Chile de esta unidad a los trabajadores del mineral El Indio, “los cuales obtuvieron la mejor negociación colectiva del país, y todo gracias a su unidad gremial, ajena a lo político, por cuanto cada cosa tiene su propio ámbito”.

## TEXTILES

Guillermo Medina fue acompañado en su entrevista con el Ministro del Trabajo por los dirigentes textiles de Paños Oveja Tomé, Emilio Montecinos y Juan Ortiz, quienes plantearon al Secretario de Estado materias relacionadas con el pago de deudas de ex trabajadores de la empresa con acreedores, luego de la quiebra de ésta.

Santiago de Chile,  
Miércoles 1º de Octubre de 1986 **LA NACION**

## cartas

### RESPUESTAS A SUGERENCIAS

Sr. Director

El día 27 de agosto se publicó la carta del lector C.I. N° 2.165.446-9, proponiendo que las declaraciones anuales de renta se presenten en las Oficinas Comunales del Servicio de Impuestos Internos a objeto de que se verifique de inmediato si están correctamente formuladas y no queden contribuyentes postergados en su devolución de remanentes. Todo lo anterior para que se informe en qué “mes se cancelarán las devoluciones de 58.000 declaraciones por el año 1985”.

Al respecto y por instrucciones del Sr. Director del Servicio, cabe señalar lo siguiente:

1.- Todas y cada una de las 686.000 declaraciones de renta que se presentaron al 30 de abril, como todas y cada una de las declaraciones de renta fuera de plazo y modificatorias que se presentan todos los meses a partir de esa fecha, son sometidas a un procedimiento general de fiscalización.

2.- Esta auditoría, efectuada por medios computacionales, comprueba la consistencia aritmética y tributaria de los datos presentados por el contribuyente en su propia declaración, como también la confrontación de esos datos con otras fuentes externas de información disponibles para el Servicio.

3.- Como resultado de las 63 comprobaciones distintas que se programaron para la Operación Renta 1986, 58.000 declaraciones demostraron algún grado de inconsistencia en una o más de las comprobaciones efectuadas, habiéndose retenido cheques de devolución de excedentes a 49.600 contribuyentes, correspondiendo la diferencia a 8.400 contribuyentes con pago de impuestos.

4.- Cabe notar que de los 49.600 contribuyentes con devolución observados y a los que se envió una comunicación postal certificada dándoles a conocer la exacta naturaleza de las observaciones a su respectiva declaración, se ha atendido a la fecha a 35.500, no habiéndose presentado aún 14.100 contribuyentes por distintas razones, esperándose que lo hagan a la brevedad, por cuanto está comprometido su interés pecuniario y, además, aparecen como no concurrentes a una citación del Servicio, lo que podría depararles algún grado de inconvenientes en el futuro en otras actuaciones de tipo tributario.

5.- Como se desprende de la naturaleza de la auditoría comentada, como de los volúmenes de información que ella involucra, no resultaría factible en términos físicos sin apoyo computacional intensivo, lo que hace impráctico la proposición del lector C.I. N° 2.165.446-9, sin mencionar el aspecto jurídico que implica el carácter de Declaración Jurada que tiene la Declaración de Renta, por la cual quien la firma asume la responsabilidad por la veracidad de la información que en ella se registra.

6.- En cuanto al plazo que los contribuyentes observados deben aguardar para recibir su cheque, cabe notar que existen dos situaciones distintas:

a) Contribuyentes para los cuales las inconsistencias son aparentes y que aportando los antecedentes que se indica en la respectiva comunicación salvan de inmediato la situación que los afecta. Estos contribuyentes reciben el correspondiente cheque de devolución en un plazo no superior a 10 días desde que aclaran su situación ante el servicio.

b) Otros contribuyentes, por la naturaleza de las observaciones que los afectan, han debido modificar su declaración original para corregir errores u omisiones.

Como se explicó, estas declaraciones modificatorias son procesadas mensualmente, sufriendo el mismo conjunto de comprobaciones que todas las demás declaraciones de renta. En consecuencia, si nuevamente se incurre en inconsistencias o errores de cálculo, se volverán a generar observaciones, que a su vez serán notificadas y deberán ser aclaradas y, eventualmente, rectificadas.

Si la declaración modificatoria no sufre observaciones, el cheque de devolución de excedentes deberá estar en manos del contribuyente en un plazo no menor que 30 días y no superior a 50 días desde que presentó su declaración modificatoria ante el Servicio, recibiendo el cheque correspondiente por un valor debidamente reajustado a la fecha de su emisión.

Saluda a Ud. — Marco Montes Marmentini, Subdirector de Estudios.



**MINISTERIO DE VIVIENDA  
Y URBANISMO**

SERVIU XI REGION

### CIERRE DE REGISTROS INSCRIPCIONES

Se notifica a los interesados, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º del D.S. 62/84 (V. y U.) a contar del 2 al 6 de octubre del presente año, se suspenderán las inscripciones de postulantes en el SERVIU XI Región de la comuna de Coyhaique, con el objeto de efectuar la selección de postulantes, para la asignación de 58 viviendas sociales de dicha comuna.

DIRECTOR SERVIU XI REGION



**PREVENCION DE INUNDACIONES.** — Un plan de estudio preliminar sobre prevención de las inundaciones del estero Marga Marga de Viña del Mar, presentaron cuatro expertos japoneses al Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert. Pertenecen a la International Engineer Consultant Association — ISA — y expusieron aspectos preliminares del estudio que fue aceptado por las autoridades de la V Región, cuyo énfasis será definir en términos de referencia los pasos a seguir para la ejecución de un estudio global de la cuenca de ese sistema fluvial. Hoy viajarán a la Quinta Región con este objeto y el próximo lunes sostendrán una reunión con autoridades centrales del MOP. En la foto, un aspecto de la entrevista.

## Fiscal Fernando Torres inició estudio de los tres expedientes

El fiscal ad hoc Fernando Torres Silva recibió ayer los expedientes de los procesos referidos al atentado contra el Presidente de la República y al hallazgo de arsenales terroristas. Ambas causas se acumularon al proceso que sustanciaba desde comienzos de mayo por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Torbar.

La acumulación de estas causas, cuyo elemento común es la participación de extremistas del "Frente Manuel Rodríguez", fue ordenada en la tarde del lunes último por el juez militar, brigadier Samuel Rojas Pérez. En comunicado de prensa entregado por el magistrado, se informa que su dictamen está orientado a lograr una más efectiva investigación de estos su-

cesos. Esta resolución determina que los anteriores fiscales ad hoc, Joaquín Erlbaum — que sustanciaba la causa del atentado a S.E. — y Lorenzo Andrade — a cargo del caso de los arsenales — vuelven a sus habituales actividades dentro del Segundo Juzgado Militar.

Por su parte el fiscal ad hoc Fernando Torres deberá abocarse ahora al estudio de los expedientes, que suman en conjunto varios miles de fojas. Posteriormente deberá hacer efectivas las diligencias que quedaron pendientes y las que considere necesarias para la marcha de la investigación.

### FISCAL BAGHETTI

Una entrevista con el fiscal Francisco Baghetti sostuvieron en la mañana de

ayer los abogados Julio Zenteno y Carlos Cruz Coke, quienes tienen a su cargo la defensa del teniente Pedro Fernández Dittus en el proceso por el caso de los dos quemados. Baghetti se encuentra actualmente a cargo de este juicio, en reemplazo del fiscal ad hoc Alberto Márquez Allison, quien cumple su período de vacaciones.

Al retirarse de la fiscalía tanto Zenteno como Cruz Coke rehusaron hacer declaraciones. Se les consultó si habían pedido la libertad bajo fianza del reo o si se les había notificado de la realización de la reconstitución de la escena, pero no hubo respuesta. Igualmente el fiscal Baghetti se negó a formular declaraciones.

## Urbanización completa para la población Presidentes de Chile

El ex campamento, ahora población Presidentes de Chile en Maipú, cuenta desde ayer con urbanización completa luego de recibir sus 709 familias, unidades sanitarias que completan la urbanización de este núcleo poblacional que agrupa a casi 4.000 personas.

El alcalde de esta comuna, coronel Carlos Krumm, acompañado del secretario regional ministerial metropolitano de la Vivienda, abogado Ramón Gutiérrez Henríquez, entregó las carpetas de dominio a los favorecidos con esta acción que se concretó gracias a una gestión directa del Presidente de la República, para hacer realidad el anhelo de la solución habitacional definitiva, en el mismo lugar que los ha cobijado durante tantos años.

"Gracias a la política social del Supremo Gobierno

y a los permanentes desvelos del Primer Mandatario en favor de los sectores más desposeídos de la comunidad nacional — dijo el alcalde — 709 familias pueden mirar el futuro con más tranquilidad e iniciar el desafío de una nueva vida, con renovado optimismo, fe y deseos de superación".

Las obras entregadas abarcan la urbanización completa de 709 lotes, 631 de los cuales corresponden al antiguo campamento Presidentes de Chile y los 78 restantes, a una ampliación para acoger a todas aquellas familias resultantes del replanteo territorial del campamento.

Cada uno de estos lotes con servicio, cuyo terreno en promedio tiene una superficie de 150 metros cuadrados, consta de una caseta sanitaria de construcción sólida, con baño y

cocina y sus artefactos elementales; electrificación, agua potable, alcantarillado y pavimentación básica. También se incluye alumbrado público y la construcción de un canal colector de aguas lluvias.

El costo por cada unidad sanitaria es de 93 UF, lo que hoy representa un valor de 294 mil pesos, suma de la cual el asignatario cancela solamente un 25% a doce años plazo y sin intereses. El 75% restante es subsidiado por el Estado.

La inversión total del proyecto supera los 208 millones de pesos, a la que se debe agregar el valor del terreno, el que, incluyendo la ampliación, abarca una superficie de 230.500 metros cuadrados, con un valor aproximado a los 36 millones de pesos.

Líder español Jaime Alonso

## Destaca libertad de las organizaciones sindicales

■ Expresó que Chile es el único país donde se puede formar un sindicato con sólo 25 trabajadores

El presidente de la entidad sindical Fuerza Nacional del Trabajo de España, Jaime Alonso, afirmó ayer que "Chile es el único país del mundo donde con sólo 25 trabajadores se puede formar una organización gremial, lo cual es un testimonio de la libertad sindical".

El líder internacional que se encuentra en Chile hace una semana invitado por la Confederación General del Trabajo, indicó que las características del movimiento sindical chileno es ser pluralista y despolitizado. Añadió que "afortunadamente he podido observar que la unidad en la base gremial es fuerte y muy vertebrada y de alguna manera cada sindicato corresponde a pequeñas parcelas donde radica principalmente la soberanía nacional".

En este sentido, resaltó que nuestro país es la segunda nación que liberó del comunismo y esa es la razón por la cual la imagen de Chile es manipulada y distorsionada en el extranjero.

"Se trata de una campana

de intoxicación de la realidad nacional igual que la vivió España en el período de Franco".

Precisó que las organizaciones sindicales chilenas están en el buen camino, advirtiendo que ello siempre que se mantenga alejada de las manipulaciones políticas y su unidad en los verdaderos valores gremiales en torno a un valor mayor que es la Patria. Agregó que de lo contrario se volverá a caer en la anarquía y la atomización de las entidades gremiales.

Alonso recalcó la idea de la Patria como mecanismo cohesionador de los trabajadores "que es una experiencia muy positiva y que

debe transmitirse hacia todo los países".

### CONGRESO

Alonso adelantó que en marzo del próximo año se realizará el Primer Congreso de la Federación de Sindicatos Nacionales y presentará sus estatutos a la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

La naciente entidad gremial agrupará a las organizaciones gremiales de Francia, Holanda, Portugal, España, Bélgica, Chile y países latinoamericanos.

Agregó que más tarde serán integradas las naciones de África y Asia.

El dirigente español estará de visita en nuestro país hasta mañana.

29 y 30 de octubre

## Elecciones en FECH

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, convocó a elecciones de directiva y consejo de vocales para los días 29 y 30 de octubre, según lo anunció ayer en conferencia de prensa su presidente Humberto Buroto.

El plazo final para inscribir las listas de candidatos para ambas instancias vence el sábado 11 a las 24 horas. Entre el 13 y el 28 se realizarán las campañas y los días 12 y 13 de noviembre efectuarán la segunda vuelta.

Si bien la lista no están aún definidas, Buroto fue consultado acerca de una eventual alianza DC-MDP que según sectores políticos no se llevaría a cabo en esta ocasión.

"Mi opinión es que debe ser discutido por el movimiento estudiantil las diferentes alternativas y que las posibilidades de acuerdo deben ser estudiadas por los propios estudiantes desde sus organizaciones y dirigentes. Ellos tendrán que determinar el camino que tienen que optar", explicó.

De acuerdo a los actuales estatutos de la federación el sistema que se utilizará para elegir la nueva directiva será la votación directa, libre, secreta e informada, y la lista ganadora asumirá su cargo una semana después del veredicto del tribunal calificador de elecciones.

Participarán en este proceso alrededor de 18 mil estudiantes de esa universidad.

## Llegó presidente IDC

Ayer llegó a Santiago el presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Flaminio Piccoli, quien realizará una serie de actividades, entre las que se incluyen entrevistas, con diferentes sectores de la vida nacional. El objetivo de

su visita, que se extenderá hasta el próximo jueves, es conocer la realidad del país.

A su arribo al aeropuerto "Comodoro Arturo Merino Benítez", manifestó el deseo de entrevistarse con autoridades de gobierno.

### Vive en Cautín

## Reina Isabel saluda a irlandesa de 100 años

La Reina Isabel II de Inglaterra envió un telegrama de felicitación a la señora Elsie Geraldine Flint, nacida en Irlanda el 1º de octubre de 1886, quien cumplirá hoy cien años de edad.

Geraldine Flint, cuyo apellido de soltera es MacLean, llegó a Chile en 1902, a los 16 años. Estudió en el Colegio Santiago

College y luego trabajó durante más de una década como profesora en el Centro Educacional de la Misión Anglicana en Chol Chol, en la provincia de Cautín.

A los 100 años de edad, Geraldine Flint es una mujer llena de energía. Pinta, lee, mantiene un gran sentido del humor y ayuda activamente en el trabajo de su casa.

# En vigencia la Ley de Inscripciones Electorales

Con su publicación en el Diario Oficial de hoy bajo el número 18.556, se encuentra vigente la Ley Orgánica Constitucional sobre el Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral. De esta forma y tal como lo señaló el Ministro del Interior cuando la iniciativa fue aprobada por la Junta de Gobierno —en una sesión extraordinaria el 7 de agosto último— queda absolutamente demostrada una vez más, la voluntad inamovible del Gobierno de conducir al país a una democracia plena, absoluta y estable, tal cual está consagrado en nuestra Carta Fundamental.

Dividida en seis títulos, 101 artículos definitivos y nueve disposiciones transitorias, la iniciativa, cuya constitucionalidad fue fallada por el Tribunal Constitucional el 9 de septiembre, fue promulgada por el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte el 11 de septiembre, es decir, dos días más tarde y en una fecha significativa para nuestro país, la conmemoración de la Liberación Nacional.

De acuerdo a lo que la ley establece, la ciudadanía podrá inscribirse en los registros electorales a partir de marzo próximo ya que se establece un plazo de 5 meses, contados desde su publicación, para la instalación de las Juntas Inscriptoras. Antes, deberán ser superados algunos inconvenientes técnicos para la implementación del sistema. Uno de éstos, es la confección de los libros de registro que contendrán un total —cada uno— de 350 inscripciones. Como se estima que se inscribirán alrededor de 8 millones de personas, se requerirán alrededor de 23 mil libros.

Asimismo, próximamente el Presidente de la República deberá definir quién asumirá el cargo de director del Servicio Electoral que

tendrá un papel relevante en el proceso.

Contempla la ley un sistema mixto en lo que se refiere a las inscripciones y al Registro Electoral, ya que las primeras serán de carácter manual, en tanto que este último será computarizado.

La ley, de extraordinaria importancia, pues complementa el diseño político e institucional contenido en la Constitución, consolidando el avance hacia la plena democracia, regula el régimen de inscripciones electorales y la organización y funcionamiento del Servicio Electoral como partes del Sistema Electoral Público a que se refiere el artículo 18 de la Carta Fundamental y determina que los organismos encargados del proceso son las Juntas Electorales, las Juntas Inscriptoras y el Servicio Electoral.

En su Título I se refiere a las Juntas Electorales y Juntas Inscriptoras; en el II a la Inscripción Electoral; en el III al Orden Público y a las Sanciones; el Título IV está referido al Servicio Electoral y el V a disposiciones generales.

La ley, cuyo estudio estuvo radicado en la IV Comisión Legislativa que preside el teniente general Julio Cárdenas, con análisis en Comisión Conjunta, lleva las firmas de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Presidente de la República y los Ministros del Interior y Justicia.

## LA LEY

El Título I se refiere a las Juntas Electorales y a las Juntas Inscriptoras, precisando que en cada provincia habrá una Junta Electoral que, entre otras funciones, deberá proponer al Director del Servicio Electoral para ser designados miembros de las Juntas Inscriptoras, como igualmente designar, a proposición de los alcaldes, los locales en

que se constituirán y funcionarán éstas.

Indica que el Directorio del Servicio Electoral (que será designado por el Presidente de la República y con beneplácito del Senado una vez que éste entre en funciones), por resolución fundada y previo informe de la Junta respectiva, podrá crear otras Juntas Electorales cuando ello sea aconsejable.

Las Juntas Electorales en las provincias cuya capital sea asiento de Corte de Apelaciones estarán integradas por el Fiscal de esta última, el Defensor Público de la capital de la provincia y el Conservador de Bienes Raíces. En las demás capitales de provincia se integrarán con el Defensor Público, el Notario y el Conservador de Bienes Raíces.

En cuanto a las Juntas Inscriptoras, habrá una en cada comuna, sus funciones son inscribir a los ciudadanos y extranjeros con derecho a sufragio en los Registros Electorales, otorgando el comprobante correspondiente. Ejercerá sus funciones en la localidad en que tenga su sede la municipalidad respectiva. El Director del Servicio Electoral, que también podrá determinar la creación de otras Juntas Inscriptoras, determinará asimismo, las localidades donde funcionarán las juntas cuyo territorio jurisdiccional no sea la municipalidad respectiva.

Las Juntas Inscriptoras estarán integradas por tres miembros designados por el Director del Servicio Electoral, de los cuales dos lo serán a proposición en cuaterna de la Junta Electoral. Los miembros de ésta deberán abstenerse de desarrollar cualquier actividad político-partidista.

No podrán ser integrantes quienes desempeñen cargos de representación popular o sean candidatos a

ocuparlos, ni los que ejerzan cargos de la exclusiva confianza del Presidente de la República o sean dirigentes de partidos políticos. Tampoco podrán integrarla, simultáneamente, cónyuges o parientes legítimos consanguíneos.

Funcionarán durante los primeros siete días hábiles de cada mes a partir de las 9 de la mañana y por espacio de tres horas. Sin embargo si al término de horario hubiera presente personas que requieran inscripción continuarán funcionando.

## REGISTROS ELECTORALES

El Título II, referido a la Inscripción Electoral, determina que ésta se harán en libros denominados Registros Electorales, que contendrán un total de 350 inscripciones cada uno. Serán separados para varones y mujeres.

Cada Registro Electoral se formará en duplicado y contendrá el número de la inscripción, nombre y apellidos del inscrito (de acuerdo a la cédula de identidad), nacionalidad, profesión u oficio, fecha de nacimiento, domicilio, número de la cédula de identidad y en el caso de los extranjeros constancia de que cumplen con el requisito de acreditamiento, calidad de no viéndole o de analfabeto, impresión digital y, cuando fuera procedente, constancia de la cancelación de la inscripción, con indicación de causal y fecha.

Un ejemplar de cada Registro: "Registro Electoral Local" será el único que se utilizará en los actos electorales o plebiscitarios y servirá para formar el Archivo Electoral Local. El otro ejemplar, "Registro de Ser-

vicio Electoral", estará destinado a formar el Archivo Electoral General de todo el país y estará bajo la custodia y responsabilidad del Director del Servicio Electoral.

## INSCRIPCION

La Inscripción Electoral será gratuita y deberá realizarse ante la Junta Inscriptora correspondiente. Esta requiere necesariamente la presencia de la persona que la solicita. Se inscribirán los chilenos que hayan cumplido los 18 años y aquellos que cumplen esa edad a más tardar el día de la elección. Además, los extranjeros que hayan cumplido 18 años y que se encuentren acreditados en Chile por más de 5 años, lo que se acreditará mediante un certificado. La identidad y edad se comprobarán sólo con la Cédula Nacional de Identidad vigente.

En cuanto a la actualización de los Registros Electorales, el Director del Servicio de Registro Civil e Identificación deberá comunicar mensualmente al Servicio Electoral todas las defunciones de los mayores de 17 años que hubieran obtenido cédula de identidad y las rectificaciones de inscripciones de nacimiento. Asimismo, los nombres de las personas procesadas o condenadas por sentencia judicial ejecutoriada que deba dar lugar a la cancelación de inscripciones electorales.

Por su parte los jueces de letras comunicarán al Servicio Electoral los nombres de quienes hubieren sido declarados en interdicción por causa de demencia, y el Ministerio del Interior comunicará mensualmente la nómina de extranjeros cuyas permanencias definitivas

vas o visas de inmigración hubieran sido revocadas y de los chilenos que hubieren perdido su nacionalidad.

El Título III de la Ley se refiere a la mantención del orden en el proceso de inscripción (a cargo de Carabineros) y las sanciones para los delitos o faltas electorales. Entre éstas, reclusión menor en sus grados mínimos y medio a los miembros de las Juntas Inscriptoras que, entre otros, inscribieran maliciosamente a personas que no cumplan con los requisitos que establece la ley.

## SERVICIO ELECTORAL

El Título IV se refiere al Servicio Electoral, organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio que se crea con el objeto de que supervigile y fiscalice a los organismos electorales establecidos y vele por el cumplimiento de las normas electorales.

Deberá, entre otros, formar y mantener el denominado Padrón Electoral, ordenado computacionalmente, el que contendrá la nómina de las personas habilitadas para ejercer el derecho a sufragio, como igualmente el Archivo Electoral General.

Para ser designado director o subdirector del servicio será necesario ser abogado, con más de 10 años de título y no haber desempeñado cargos de representación popular o de dirigente de partido político en los 5 años anteriores a su designación.

Finalmente, entre las disposiciones transitorias señala que durante dos años las Juntas Inscriptoras funcionarán todos los días hábiles de cada mes.



**ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA.** — Con una ceremonia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inició ayer la celebración del 37º aniversario de la República Popular China, fundada el 1º de octubre de 1949. Hicieron uso de la palabra el doctor Félix Garay Figueroa, presidente subrogante del Instituto Chileno-Chino de Cultura; el embajador Huang Shikiang, y el profesor Walter Sánchez González, del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, quien expuso sobre "La modernización de China y su impacto en el mundo". Al acto asistieron también Teresa Iriarte García, jefa del Departamento de Extensión y Cooperación Internacional del plantel universitario; personeros de la Embajada y del instituto binacional. Las actividades aniversarias continuarán este mediodía, con una recepción a autoridades y diplomáticos en la sede de la representación china.

# Investidos nuevos miembros del centro "Cien Aguilas"

□ Suspendida ceremonia en Comando de Aviación

El centro de ex cadetes de la Escuela Militar "Cien Aguilas" invistió a nueve generales y a un coronel, como nuevos miembros de ese centro, en una emotiva ceremonia efectuada ayer en el Patio Alpatacal de ese plantel.

El nuevo contingente de socios honorarios estuvo formado por el general del aire Armando Ortiz, capitán general Luis Miquel, teniente general vicecomandante en jefe del Ejército, Santiago Sinclair, mayor general Alfredo Calderón, brigadier general Bruno Siebert, brigadier general Samuel Rojas Pérez, brigadier general Jorge Dowling,

brigadier general Fernando Paredes, brigadier general Gustavo Rivera, y coronel Eugenio Covarrubias, actual director de la Escuela Militar.

El acto culminó con un desfile ante las autoridades que presidieron la ceremonia castrense, entre las que se encontraban presentes el general Carlos Ojeda, comandante de la Guarnición del Ejército de Santiago, el general Pedro Ewin y el general (R) Enrique Morel.

## COMANDO DE AVIACION

Debido al fatal accidente sufrido por dos aviones de

exploración del Comando de Aviación del Ejército, se suspendió la celebración del décimo sexto aniversario de esa unidad que se iba a realizar hoy día en el aeropuerto de Tobalaba.

En la ceremonia se contemplaba la entrega de medallas por años de servicios, entrega del premio 18 de septiembre al soldado conscripto más destacado y designación de Piloto Honorario al Comandante C.I.M., brigadier general Jorge Zincke Quiroz. También desfilaría una unidad de formación terrestre y aérea, compuesta por aviones T-41.



Hasta el 31 de marzo de 1987 fue ampliado proceso de renegociación "Caso a Caso".

## Octubre declarado el "Mes de la Calidad"

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, informó que octubre ha sido declarado oficialmente "Mes de la Calidad en Chile" y con tal motivo, se efectuarán diversos eventos para crear conciencia en la población sobre esta materia.

El anuncio lo formuló al informar sobre el desarrollo del "Quinto Seminario Latinoamericano de Control de Calidad" que se efectuará en esta capital, entre los días 16 y 18 de octubre.

El encuentro contaba con la participación de expertos en control de calidad de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Uruguay y nuestro país.

## Ayala: "Necesitamos nuevos empresarios"

Presidente de SOFOFA abogó por mayor vinculación entre productores y universidad

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala, abogó por una mayor relación entre las empresas y las universidades, con el propósito de formar profesionales que aporten en forma efectiva a la actividad productiva y a la economía del país.

Dijo que "en esta materia, las universidades pueden ser de enorme utilidad. Hasta ahora la gran tendencia de las escuelas ha sido formar administradores o ejecutivos de empresas en marcha. Pe-

ro el país, además de manejar bien las entidades que ya están operando, necesita miles de nuevas actividades productivas, pequeñas y grandes, que creen más riqueza y sobre todo, generen más empleo, necesita más hombres creadores".

Los conceptos los formuló en su intervención durante el desarrollo del encuentro "Universidad-Industria", que se inició ayer en la sede de la SOFOFA y en el cual participa un centenar de empresarios y académicos.

## Fijado valor de la Unidad Reajustable

En 31,54 pesos fue fijado el valor provisional de la Unidad Reajustable, para el período comprendido entre hoy, 1º, y el 31 de este mes.

La determinación adoptada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conformidad a los decretos supremos 121 y 808 de 1967 y 1969 respectivamente, fue publicada ayer en el Diario Oficial.

En 111,42 pesos fue fija-

do el valor provisional de la cuota de ahorro, que regirá para el período comprendido entre el 11 de octubre y el 10 de noviembre de 1986.

La determinación adoptada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conformidad a los decretos supremos 121 y 808 de 1967 y 1969 respectivamente, fue publicada en el Diario Oficial.

Para deudas inferiores a 10 millones de pesos

## Prorrogan plazo de renegociación

□ Sistema "Caso a caso" regirá hasta el próximo 31 de marzo

El Gobierno prorrogó hasta el 31 de marzo el plazo para el proceso de renegociación de deudas "caso a caso" que favorece a miles de pequeños empresarios y personas con compromisos inferiores a los 10 millones de pesos.

De acuerdo a lo señalado, el proyecto que establece la medida contempla que se renovará desde el 1º de octubre de este año hasta el 31 de marzo próximo la vigencia del artículo 51 de la Ley 18.482 que permite las operaciones de reprogramación con la exención del pago del impuesto de timbres y estampillas.

La exención definida se aplica "a todos los actos y contratos que se emitan en relación con las reprogramaciones de créditos que los bancos y sociedades financieras convengan con sus deudores, siempre que el monto total de los créditos adeudados al 30 de octubre de 1985 no exceda de 10 millones de pesos".

Se indica en el proyecto que "la norma que se propone se justifica si se atiende a la finalidad prevista para las reprogramaciones", como es la de otorgar facilidades a los deudores.

La última cifra disponible indica que el 50 por ciento de los deudores producti-

vos ya se han acogido al mecanismo y se espera que con el nuevo plazo puedan gozar del beneficio un número sustancialmente más alto de ellos.

Durante la tarde de ayer el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano sostuvo una prolongada reunión con el Superintendente de Bancos, Guillermo Ramírez para ultimar detalles de esta iniciativa.

El sistema, anunciado en diciembre de 1985 debía vencer el 30 de junio, pero fue prorrogado a petición de los propios deudores —en primer lugar— y por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras

después hasta el 30 de septiembre.

De acuerdo a cifras proporcionadas por la Superintendencia de Bancos, los deudores elegibles son aproximadamente el 22 por ciento del total y el monto reprogramable alcanza a 37 mil millones de pesos.

Cabe indicar que el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Darío Vial, señaló recientemente el deseo del gremio de que la autoridad amplíe el plazo para la reprogramación de deudas, con el fin de que muchas más empresas y personas se acojan a este beneficio.

## PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS QUE SUSCRIBEN

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272 de 1984, N° 150 y N° 151 de 1986, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se informan las tarifas que a contar del 1º de Octubre de 1986, rigen en las áreas territoriales cuya concesión de servicio público eléctrico corresponde a las empresas que suscriben. Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 272 antes citado.

	EMELAT S.A.	EMEL S.A.			EDELAYSEN S.A.
		AREA EMEL	AREA EMECO	AREA EMELMA	
BT1 CARGO FIJO (\$/MES)	245.820	211.140	211.140	211.140	180.588
CARGO POR ENERGIA BASE (\$/KWH)	17.1996	16.2972	16.3332	16.3068	19.0620
CARGO POR ENERGIA ADICIONAL DE INVIERNO (\$/KWH)	36.5196	36.3420	36.1380	36.3132	41.9868
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	245.820	211.140	211.140	211.140	180.588
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):					
A1CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1756.32	1680.24	1475.64	1863.36	2091.48
B1CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2634.48	2613.72	2213.40	2795.04	3084.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	6.4716	6.6252	6.4992	8.7960
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	391.248	366.048	366.048	366.048	274.920
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):					
A1CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1756.32	1680.24	1475.64	1863.36	2091.48
B1CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2634.48	2613.72	2213.40	2795.04	3084.36
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	6.4716	6.6252	6.4992	8.7960
BT4.1-BT4.2-BT4.3 CARGO FIJO (\$/MES)	573.048	535.008	535.008	535.008	371.040
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	2130.12	2008.08	1600.80	2144.40	2534.64
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	504.48	605.64	612.60	650.64	504.48
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	8.4180	6.4716	6.6252	6.4992	8.7960
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	245.820	211.140	211.140	211.140	159.168
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):					
A1CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1099.20	951.00	831.96	1079.76	1475.64
B1CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1557.24	1426.56	1294.08	1529.64	2096.52
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	391.248	366.048	366.048	366.048	253.332
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):					
A1CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1099.20	951.00	831.96	1079.76	1475.64
B1CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1557.24	1426.56	1294.08	1529.64	2096.52
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304
AT4.1-AT4.2-AT4.3 CARGO FIJO (\$/MES)	573.048	535.008	535.008	535.008	371.040
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1347.00	1138.44	1003.44	1224.60	1841.52
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	210.24	288.12	290.76	305.04	210.24
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	7.3776	5.8200	5.9580	5.8452	7.7304

En conformidad con lo dispuesto en el Ord. 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

EMPRESA ELECTRICA DE ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)  
EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA S.A. (EMEL S.A.)

EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A. (EDELAYSEN S.A.)



**ANIVERSARIO DE CAMARA DE COMERCIO DE ITALIA.**— El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, reiteró ayer la condena del Gobierno a cualquier medida de corte proteccionista que entrase el libre comercio, señalando que "no se puede dejar de mirar con preocupación este tipo de iniciativas las cuales, aparte de generar nocivos efectos sobre las corrientes de comercio, se caracterizan por su carencia casi total de transparencia". Délano formuló estos conceptos durante la ceremonia central con que la Cámara de Comercio de Italia en Chile celebró el septuagésimo aniversario de su creación, acto desarrollado en los salones del Club de la Unión. En la fotografía se observa al Secretario de Estado junto al presidente de la entidad binacional, Sergio Stroppiana.



**BANCO CONCEPCION**

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Concepción, ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de octubre de 1986, a las 09.30 horas, en la Casa Matriz ubicada en Santiago, calle Huérfanos N° 1072, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumentar el Capital Social en \$ 517.734.189 mediante la emisión de acciones sin valor nominal, de la Serie "B", preferidas o con privilegio creado en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo de la Ley N° 18.401, que se ofrecerán en el equivalente en moneda nacional de U.F. 0,0012732 cada una.
2. Modificar los artículos de los Estatutos del Banco que corresponda, para adecuar sus textos al nuevo capital.
3. La adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto el citado aumento.

EL PRESIDENTE

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la Ley N° 18.046 les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 14 de octubre de 1986.

#### CALIFICACION DE PODERES

Se recomienda a los accionistas presentar, en las Oficinas del Banco, en Santiago, sus poderes para la Junta, a más tardar a las 12.00 horas del día hábil bancario inmediatamente anterior a su celebración, o sea, hasta las 12.00 horas, del día viernes 17 de octubre de 1986, con el objeto de que sean debidamente calificados. Los poderes que se presenten en otras Oficinas deberán entregarse a más tardar a las 12.00 horas del día jueves 16 del mismo mes y año, con igual objeto.

EL GERENTE GENERAL

Gestión de Büchi en Washington

## Acuerdo preliminar con el FMI

□ Delegación chilena definió calendario a seguir en el "Programa de Facilidad Ampliada" y posteriores conversaciones con banca acreedora

WASHINGTON (Marisa Latorre).— La delegación chilena llegó ayer a un acuerdo con las autoridades del Fondo Monetario Internacional para definir el calendario futuro respecto de los próximos pasos a seguir dentro del programa de facilidad ampliada y posteriormente dar inicio a las conversaciones con la banca acreedora tendientes a la obtención de dinero fresco.

Según trascendió el 20 de octubre próximo deberá llegar a Santiago la misión del FMI encargada de evaluar el cumplimiento de las metas del programa chileno y analizar el requerimiento de recursos para el próximo año. La cifra aún no ha sido definida pero se estima que el aporte de la banca internacional será del orden de 350 millones de dólares.

Por otra parte, a mediados de noviembre deberían iniciarse las conversaciones con la banca acreedora. El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, se reunió

rá este viernes con ejecutivos del Manufacturers Hanover Trust para definir esta materia.

En cuanto al crédito SAL II, se estima que en noviembre próximo el directorio del Banco Mundial analizará su aprobación.

El Ministro de Hacienda, junto al presidente del Banco Central, coronel Enrique Seguel, y el director de estudios del instituto emisor, Juan Andrés Fontaine, sostuvieron en la tarde de ayer una reunión con el vicepresidente del Banco Mundial, Ernest Stern, y otros representantes de la entidad, oportunidad en la cual se

hizo un balance de la marcha del programa de ajuste estructural y de las metas establecidas en el sentido de promover las exportaciones, incentivar el ahorro interno y fomentar la inversión.

Asimismo, el Secretario de Estado también se reunió con el presidente de la Reserva Federal, Paul Volker, en lo que fue calificado como una reunión de cortesía.

La reunión con la autoridad del gobierno de Estados Unidos fue calificada como "ampliamente positiva", por cuanto Volker conoció por parte del propio Secretario de Estado chile-

no la situación económica de nuestro país y sus perspectivas de crecimiento para el presente año.

## Reajustan combustibles

A partir de la 00.00 hora de hoy miércoles, comenzó a regir el reajuste de los precios de combustibles, el que representará aproximadamente un 1 por ciento de alza al público.

El comunicado de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) dice lo siguiente:

"Con el objeto de reflejar variaciones en el tipo de cambio, ENAP, a través de sus filiales, Refinerías de Petróleo Concón S.A. y Petrox S.A., procederá a ajustar los precios de venta de los combustibles a las compañías distribuidoras, a partir de la 00.00 hora del miércoles 1º de octubre. Considerando el efecto de los impuestos, el ajuste señalado representa, aproximadamente, un alza de 1 por ciento en los precios al público".

## INDICADORES BASICOS

### UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.164,87  
Valor de hoy : \$ 3.165,50  
Valor mañana : \$ 3.166,13

### PRECIO DEL COBRE ayer 61,421 ct. US\$

IPC Agosto: 0,6%

### UNIDAD TRIBUTARIA Septiembre: \$ 5.531

### DOLAR oficial ayer \$ 195,02

### CUOTA AHORRO (11-X a 10-XI) \$ 111,42

### UNIDAD REAJUSTABLE Septiembre: \$ 31,54

### INDICE VALOR PROMEDIO (IVP) Valor de hoy: \$ 3.197,11

**SII** servicio de  
impuestos  
internos

## EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS INFORMA

NUEVO LOCAL DE TIMBRAJE PARA CONTRIBUYENTES DE LA DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO PONIENTE

Como se informó en aviso de prensa publicado el 24 de septiembre de 1986, los contribuyentes con RUT sobre 60.000.000 que, actualmente, timbran sus libros de contabilidad, auxiliares, facturas y otros documentos en la sede de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente, ubicada en Romero N° 3226, Santiago, a contar del Lunes 6 de Octubre de 1986, deberán hacerlo en el local de la Central Metropolitana de Timbraje, ubicado en Marina de Gaete N° 976 (esquina de Arturo Prat), comuna de Santiago.

Para agilizar los preparativos se reunirán en Islandia

# Sorpresa anuncio de Ronald Reagan para acelerar encuentro cumbre con Gorbachov

Conversaciones preliminares entre los gobernantes de las superpotencias están programadas para los días 11 y 12 de este mes

WASHINGTON, 30 (AP).— El Presidente Ronald Reagan anunció hoy sorpresivamente que se reunirá en Islandia dentro de doce días con el dirigente soviético Mikhail Gorbachov.

Reagan dijo que había aceptado la sugerencia del líder soviético de conversar para tratar de acelerar los preparativos de una reunión más formal este año en los Estados Unidos entre los dos dirigentes y sus adjuntos.

Reagan se negó a calificar de cumbre las conversaciones del 11 y 12 de octubre.

En compañía de su esposa

## Daniloff regresó a Estados Unidos

WASHINGTON, 30 (Reuter).— El periodista estadounidense Nicholas Daniloff regresó hoy a su patria luego de un mes de detención en Moscú y afirmó sentirse reivindicado de las acusaciones de que había realizado espionaje.

"Tras este largo viaje de 30 días me siento eufórico", dijo en una multitudinaria conferencia de prensa en el aeropuerto Dulles de Washington al regresar luego de haber pasado la noche en Frankfurt.

El periodista de 51 años y su esposa Ruth fueron recibidos por sus hijos Caleb y Miranda y todos brindaron con champaña para celebrar.

"Me siento tan contento de que todo haya terminado. Ya no tengo que pasarme el día pensando qué va a ocurrir al siguiente", dijo.

"Pensé en lo maravillosa que es esta nación, capaz

tube en Islandia. El Secretario de Estado, George Shultz, que habló con los periodistas en la Casa Blanca junto con Reagan, dijo que tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos se proponen "efectuar una cumbre este año en los Estados Unidos".

En lo que respecta a las reuniones en Reykjavik, capital de Islandia, Reagan dijo que "todo lo que acordamos es que vamos a reunirnos". Señaló que duda que se firme un acuerdo de armas el mes próximo. Shultz añadió que espera se avance en cuanto a reducir la

carrera de armas nucleares, especialmente en Europa.

Reagan y Shultz acogieron también de buen agrado la liberación ayer del periodista norteamericano Nicholas Daniloff acusado de espía por las autoridades soviéticas, anunciendo que el empleado soviético de las Naciones Unidas, Bennadiy Zakharov, acusado también de espía, no se había declarado ni culpable ni inocente de los cargos formulados en su contra en Nueva York y que sería devuelto a la Unión Soviética.

Tanto Reagan como Shultz rechazaron las sugerencias de que la liberación y regreso a su país de Zakharov equivalían a un canje por Daniloff. No hay vinculación alguna entre las dos liberaciones", dijo Reagan.

Reconoció empero con un encogimiento de hombros y una sonrisa que estaba desorientado cuando dijo ayer que los soviéticos habían "flaqueado" con su decisión de liberar a Daniloff, de 51 años, corresponsal de la revista "U.S. News and World Report". "No debí haber dicho eso", dijo Reagan.

Señaló que la reunión en Islandia fue sugerida por Gorbachov y la "acepté".

Añadió que ambos harían "preparativos generales para una visita de Gorbachov a los Estados Unidos". Con relación a la reunión del mes próximo, Reagan dijo: "No puedo saber cuál será el resultado. He dicho hace tiempo que las posibilidades son mejores ahora de lo que han sido en muchos años de llegar a cierto acuerdo en el campo de los armamentos".

Shultz dijo que la próxima sesión entre Gorbachov y Reagan era una "reunión preparatoria" de una



El Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, y el líder soviético, Mikhail Gorbachov, se reunirán en Reykjavik, Islandia, los días 11 y 12 de octubre. Esta es la segunda reunión que sostendrán ambos Mandatarios de las dos superpotencias. La primera se realizó en noviembre del año pasado en Ginebra.

cumbre formal a efectuarse en los Estados Unidos.

### MIEMBRO DE LA OTAN

Islandia es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la alianza militar creada para defender a Occidente de cualquier agresión soviética y controla estratégicas rutas aéreas y marítimas por el Atlántico Norte que unen a los Estados Unidos con Europa.

Los Estados Unidos habían resistido tenazmente la propuesta original de Gorbachov, diciendo que no veían la necesidad de una reunión especial en circunstancias de que se había programado una cumbre formal.

De acuerdo al relato de Shultz, Gorbachov modificó su plan en una carta traida a Washington por Shevardnadze hace dos semanas, en la que se describía la reunión sólo en términos generales y no se planteaba en forma específica los temas de control de armas.

Presionado porque los Estados Unidos aceptaran la reunión, replicó: "Tal como lo pensamos pareció

una idea interesante. De modo que ¿por qué no hacerla?"

La liberación de Orlov no fue anunciada en Moscú y fuentes soviéticas dijeron que se mantendría silencio sobre ella. Una fuente que conoce el pensamiento del Kremlin dijo: "Si ayuda a Reagan a controlar a sus halcones, no es problema para nosotros, de todos modos, Orlov había cumplido la mayor parte de su sentencia".

## Moscú aceptó dejar libre a Yury Orlov

WASHINGTON, 30 (REUTER).— La Unión Soviética ha aceptado dejar en libertad al recluido dirigente de los derechos humanos Yury Orlov como resultado de conversaciones que también culminaron con la liberación del periodista estadounidense Nicholas Daniloff en Moscú, informó hoy el Secretario de Estado, George Shultz.

Shultz indicó que Orlov, de 62 años de edad, fundador del grupo de vigilancia del cumplimiento por parte de los soviéticos de los acuerdos de Helsinki, arrestado en 1977, quedaría en libertad el 7 de octubre y viajaría a los Estados Unidos.

Shultz no mencionó un vínculo directo entre la decisión de dejar en libertad a Orlov y la de Moscú ayer de dejar salir de la Unión Soviética a Daniloff y tampoco estableció una relación con la decisión de un tribunal estadounidense de ex-

pulsar al físico soviético Gennadi Zakharov.

MOSCÚ, 30 (ANSA).— Yuri Rolov, el disidente soviético de quien el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, anunció hoy la liberación, a cambio del funcionario soviético de la ONU, Gennadi Zakharov acusado de espionaje en los EE.UU., es el fundador del movimiento de Moscú para la defensa de los derechos humanos.

El movimiento nació tras la conclusión de los acuerdos de Helsinki en 1975 con el objetivo de verificar su respeto por parte de Moscú en materia de derechos humanos.

Orlov, 41 años, fue arrestado en febrero de 1977. En mayo de 1978 fue condenado por "actividades antisoviéticas" a siete años de internación en un campo de trabajo más cinco años de exilio interno.

## EE.UU. expulsó del país a Sakharov

NUEVA YORK, 30 (AP).— El empleado soviético de las Naciones Unidas Gennady Sakharov no se declaró culpable ni inocente hoy de los tres cargos de espionaje formulados en su contra, sino que recurrió a la fórmula legal de "nolo contendere", según lo dispuesto por un Tribunal de Nueva York en virtud de una fórmula bosquejada por el fiscal que intervino en el caso.

En el curso de una audiencia de cuatro minutos ventilada en Brooklyn, barrio de Nueva York, ante el juez Joseph M. McLaughlin, el Tribunal se abstuvo de dictar sentencia con relación a dos de los cargos de espionaje.

Con respecto al tercero,

el juez suspendió su sentencia y dispuso que Sakharov fuera dejado en libertad bajo palabra durante cinco años, con la condición de que "el reo parte de los Estados Unidos en un plazo de 24 horas y no regrese durante la totalidad de ese período".

Sakharov habló sólo cuando el juez le preguntó si su respuesta a los cargos las hacía de forma voluntaria y si comprendía lo dispuesto respecto a su sentencia, a lo que respondió afirmativamente. El fiscal Andrew Maloney elaboró las condiciones del Acuerdo en virtud del cual el juez decidió el caso.

Su declaración de "nolo contendere", formulada en virtud del Acuerdo, fue el

segundo paso dado en un plan cuidadosamente preparado que condujo a la liberación ayer en Moscú del periodista norteamericano Nicholas Daniloff.

Fuentes en Washington y en las Naciones Unidas habían dicho que Sakharov sería liberado hoy después de lo que uno de ellos calificó de "cierta forma de procedimiento judicial", aunque nadie reveló lo tratado en el curso de las intensas negociaciones que sostuvieron el Secretario de Estado George Shultz y su colega soviético Eduard Shevardnadze.

### SEGUN LA TASS

MOSCÚ, 30 (ANSA).— La "TASS" anunció hoy,

con dos breves comunicados en rápida sucesión, la "expulsión" de la Unión Soviética de Nicholas Daniloff, el periodista norteamericano que abandonó ayer la Unión Soviética tras haber sido acusado de espionaje, y la "liberación" por parte de Estados Unidos de Gennady Sakharov, el funcionario soviético de la ONU detenido en Nueva York con la misma acusación, quien "está regresando a casa".

El doble anuncio fue transmitido simultáneamente con el del Acuerdo para la próxima cumbre entre Ronald Reagan y el líder soviético Mikhail Gorbachov, que se realizará en Reykjavik el 11 y 12 de octubre próximo.

## Guerrillero chileno muere en Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 30.— Un "internacionalista" chileno enrolado en el ejército comunista de Nicaragua murió al estallar una mina, cerca del poblado de Bocay, en la zona norte del país.

La información la dio a conocer el suplemento "Nicaragua Hoy" que publica el diario "La Nación" de San José.

Un joven soldado sandinista, que no reveló el nombre del chileno, relató así los hechos: "El compañero chileno nos ordenó que nos ubicáramos en un claro de montaña, donde instalamos una casa de campamento para transmitir información. En ese momento se produjo una explosión. Todos volamos por el aire. El chileno perdió la mano derecha y más tarde murió. Otro soldado perdió ambas piernas. Al ocurrir la explosión de la mina fuimos atacados con fuego de fusilería".

La noticia sobre la muerte

del guerrillero chileno se conoció prácticamente junto con una denuncia del Vicepresidente de Costa Rica, Jorge Manuel Dengo, quien reveló la existencia de una brigada internacional, llamada "Mora y Cañas", instalada en Nicaragua, que ha entrenado a elementos costarricenses, bajo la dirección de oficiales cubanos y nicaragüenses.

En el país se cree que este tipo de elementos son los que actuaron durante violentos desórdenes registrados en el centro de San José, donde actuaron campesinos instigados por dirigentes comunistas, los que fueron reprimidos por la Guardia Civil.

### EL PLAN

El diario "LA NACION", primera circulación de Costa Rica, sostuvo que la denuncia del Vicepresidente de la República sobre la brigada que recibe entrenamiento en Nicaragua no debe sorprender a los costarricenses: "Tampoco debe

asombrarnos la noticia sobre un vasto plan de desestabilización del país, urdido en Nicaragua, que se llevaría a cabo paulatinamente, ni la infiltración en las instituciones públicas, en las universidades, en los grupos culturales y religiosos o en la empresa privada, de numerosos quintacolumnistas al servicio del sandinismo.

"Estas denuncias cobran vida en la lógica interna del sistema marxista-leninista que si, algún día se contempló en forma abstracta o en la perspectiva de la lejanía, ahora se aplica con obtenida coherencia y desbordado fanatismo, a pocos kilómetros de San José. Nicaragua es la realización de la ideología marxista por primera vez en la historia del continente. Cuba

fue su asentamiento en una isla.

"Surgen actos y decisiones en el seno de los regímenes comunistas que pasman y desconciertan a los políticos, a los comentaristas o a los estadistas, lo que revela una maravillosa capacidad de ficción o un desconocimiento radical sobre el contenido y proyección del sistema marxista-leninista. Al parecer, los ríos de sangre, los "gulags", los hospitales psiquiátricos, las invasiones, el vasallaje de numerosos pueblos, el genocidio institucionalizado, la violación sistemática de los derechos humanos, las decenas de millones de cadáveres, el terrorismo, el cinismo, han pasado en vano, sin dejar huellas en la conciencia de muchas personas".

## Intensificarán lucha contra narcotráfico

WASHINGTON, 30 (UPI).— Los Presidentes Ronald Reagan, de los Estados Unidos, y Virgilio Barco, de Colombia, acordaron intensificar la lucha conjunta contra el tráfico y consumo de estupefacientes, se informó oficialmente hoy.

Los dos Mandatarios sostuvieron una entrevista "breve y cordial" al mediodía en uno de los salones del Hotel Sheraton Park donde se celebra la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Los Mandatarios fueron

dos de los cuatro principales oradores de la jornada. Los otros dos fueron los directivos del BM y el FMI.

Reagan fue informado de los esfuerzos que realiza el gobierno colombiano para restablecer la paz interna, según dijo más tarde Barco a la prensa.

El Mandatario colombiano hizo énfasis a su colega norteamericano en que es indispensable reducir el consumo interno de drogas en los Estados Unidos para debilitar la demanda en los países sudamericanos, según Barco.

## Ultimados extremistas al incautarse arsenal

QUITO, 30 (REUTER).— La policía ecuatoriana ubicó esta madrugada un refugio extremista, entablando un tiroteo con sus ocupantes en el que murieron tres subversivos, informó el gobierno.

El Ministro de gobierno (Interior), Luis Robles, informó que la policía incursionó sobre la guardia del movimiento sediciso "Alfar Vive", ubicado en un barrio residencial del norte

de la capital, produciéndose una refriega en la que murieron dos jóvenes y una muchacha, cuyas edades oscilan entre los 20 y 25 años.

La policía, que no registró bajas, capturó en esa acción un arsenal, que fue exhibido a los periodistas, viéndose en la oportunidad cartuchos de dinamita, minas de fragmentación de fabricación casera, armas largas y cortas, y municiones.

## compac S.A.

### COMPANIA DE PRODUCTOS DE ACERO COMPAC S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

### CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

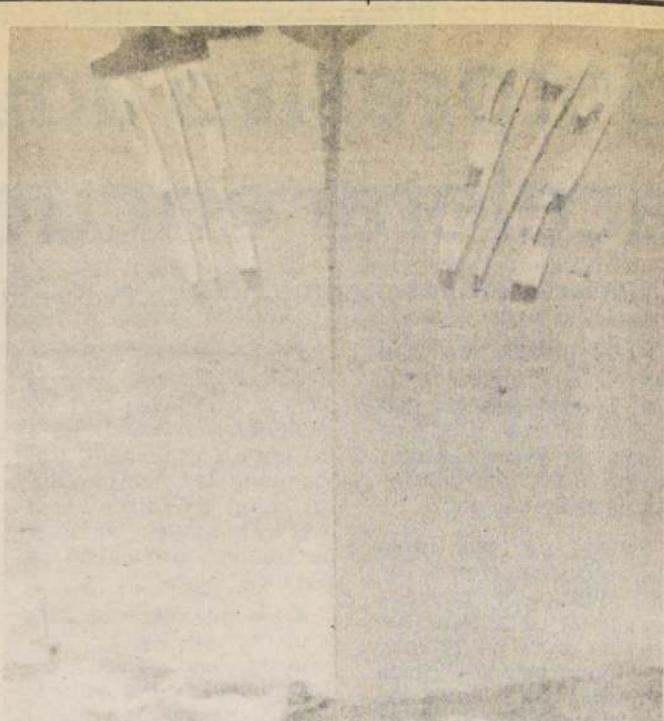
El Directorio de la Sociedad en Sesión N° 354 del 26 de Septiembre de 1986, acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de calle Santa Rosa 2404.

### MATERIAS A TRATAR EN LA REUNION SON LAS SIGUIENTES:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1985 y 30 de Junio de 1986.
2. Tomar nota del Informe de los Auditores.
3. Acordar distribución de utilidades.
4. Remuneración del Directorio.
5. Designación de Auditores y/o Inspectores de Cuentas.
6. Señalar diario en que se harán las publicaciones de avisos, y
7. Pronunciarse sobre cualquier otra materia relativa a la marcha de la Sociedad y que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer derecho a voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ella.

EL PRESIDENTE



PROTESTA ANTIUCLEAR. Ian Cohen, manifestante antinuclear, con sus piernas unidas a un patín de mar, se aferra a la proa del destructor Oendorf, de los Estados Unidos, cuando éste entra al puerto de Sydney para participar en celebraciones de la Marina australiana. (REUTER).

## Huelga ferroviaria afecta a Francia

□ Casi todo el país está sin servicio de trenes

PARIS, 30.— Miles de trabajadores ferroviarios franceses iniciaron una huelga que dejó a casi todo el país sin servicio de trenes. El paro convocado por la Central de Trabajadores pretende advertir a las autoridades del deterioro producido por la supresión de los

empleos, el congelamiento de los salarios y la mala administración de este sector.

Un dirigente sindical dijo que sólo uno de cada tres trenes trabajó y que únicamente el servicio gran velocidad circulaba normalmente en su ruta entre la capital, Lausana y Ginebra.

### PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DE COLINA

En conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y lo establecido en el Art. 114 del D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería; la Empresa Eléctrica de Colina, informa que a contar del 1º de octubre de 1986, aplicará en su zona de concesión, las tarifas que a continuación se indican:

TARIFA BT 1 Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	204,85	245,82
Cargo por energía base (\$/kWh)	13,14	15,77
Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	28,84	34,61

TARIFA BT 2 Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	204,85	245,82
Cargo por energía base (\$/kWh)	1,285,08	1,542,09
Consumo parcialmente en punta	1,999,01	2,398,81
Consumo en punta	6,00	7,20
Cargo por energía (\$/kWh)		

TARIFA BT 4. 1.2 y 3 Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	477,54	573,04
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	1,564,14	1,876,97
Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes)	434,87	521,84
Cargo por energía (\$/kWh)	6,00	7,20

TARIFAS AT-2 Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	204,85	245,82
Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes)	719,51	863,42
Consumo parcialmente en punta	1,079,27	1,295,12
Consumo en punta	5,26	6,31
Cargo por energía (\$/kWh)		

TARIFA AT (3) Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	326,04	391,25
Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes)	719,51	863,42
Consumo parcialmente en punta	1,079,27	1,295,12
Consumo en punta	5,26	6,31
Cargo por energía (\$/kWh)		

TARIFAS AT 4 1.2 y 3 Precio • Precio con IVA sin IVA s/Ord. N° 1083 de DIRINCO

Cargo fijo mensual (\$/mes)	477,54	573,04
Cargo por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/kW/mes)	897,41	1,076,89
Cargo por potencia (\$/kW/mes)	181,86	218,23
Cargo por energía (\$/kWh)	5,26	6,31

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de estas tarifas, son las establecidas en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

\* De acuerdo a lo dispuesto en el Ord. N° 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

LA ALCALDESA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
PROUESTA PUBLICA  
OBRA: PROYECTO Y EJECUCION DEL PAVIMENTO EN CALLE LOS MORROS  
Financiamiento: Fondos Municipales.

### Participantes:

Se llama a los contratistas inscritos en los siguientes registros:

- Registro de Obras Civiles, 3era. Categoría del M.O.P.
- Registro Nacional de Contratistas del MINVU en el rubro B-1 obras viales. 2da. Categoría.

### Venta de Antecedentes:

A partir del día Miércoles 1ero. de Octubre de 1986, de 9:00 a 13:30 hrs. en el Departamento de Obras Municipales, ubicado en la calle Arturo Prat 280 - 2do. Piso, San Bernardo.

### Apertura de Propuesta:

Se realizará el día Viernes 24 de Octubre de 1986 a las 16:00 hrs. en el Salón de Sesiones de esta ilustre Municipalidad, ubicada en calle Eyzaguirre N° 450 - 2do. Piso.

Valor Bases:  
\$ 5.000 (IVA incluido)

## Deportes

# ¿REBOLLEDO O ACUÑA?

□ La incógnita parece estar resuelta para Patricio Rodríguez, pero el capitán, obedeciendo acaso a una estrategia para confundir a los argentinos, no desea aún dar a conocer el segundo singlista nacional. Ayer, sin embargo, Rebolledo volvió a ratificar su superioridad sobre Acuña, a quien derrotó por 6-4 y 6-2.

Aparentemente, Patricio Rodríguez se debate entre la regularidad de Pedro Rebolledo y los chispazos de Ricardo Acuña, para designar al singlista que acompañará a Hans Gildemeister en el enfrentamiento que a partir del viernes Chile sostendrá ante Argentina, por la final americana de Copa Davis, en el court central del Estadio Nacional.

El capitán-entrenador, dispuso ayer un nuevo partido entre ambos tenistas con el fin de testar la capacidad de cada uno. Sin embargo, una vez finalizado éste, y que dio por vencedor a Rebolledo por un marcador de 6-4 y 6-2, en 63 minutos de juego; Rodríguez expresó que "todavía no he definido la situación. Tengo plazo hasta el día del sorteo —mañana— para dar su nombre".

Rodríguez, aclaró, que para hacerlo intentará observar a los tenistas argentinos, para ver qué juego —el de Ricardo o Pedro— es el que más incomodaría a Jaite o De la Peña.

La medida, sin embargo, parece ser más una artimaña estratégica que deportiva. Puesto que Rodríguez está consciente de que su colega trasandino, Modesto Vásquez, cree que Rebolledo será el 2º singlista, y, por tal efecto, no desea facilitarle su tarea y por ello mantendrá la incertidumbre hasta el final.

### EL PARTIDO

La incógnita, en cambio, para los que han sido testigos de la preparación del equipo nacional ya estaría completamente resuelta, en virtud a lo expuesto por cada uno de los tenistas.

Así, Hans Gildemeister emerge como primer singlista sin objeciones. Rodríguez argumentó esta determinación al señalar: "Hans se lo merece por todo lo que ha demostrado y hecho durante su trayectoria", palabras válidas y que, justamente, hallan eco en el rendimiento que Gildemeister ha mostrado cada vez que se le ha puesto a prueba.

Rebolledo, por su parte, sería la segunda carta no confirmada oficialmente, después que cada vez que ha sido exigido por el capi-

tán le ha dado contundentes muestras que avalarían su incorporación.

Las de ayer, por lo menos, fueron bastante sólidas puesto que otra vez frente a Ricardo Acuña dejó de manifiesto su superioridad.

Y esta superioridad quedó reflejada más allá del resultado —triunfos que se vienen repitiendo desde Brasil. Quedó reflejada en la regularidad que Rebolledo exhibió a diferencia de los chispazos que Acuña mostró y su lamentable tendencia a desconcentrarse por cualquier motivo.

También quedó reflejada en una frase que el propio Ricardo Acuña expresó mientras se jugaba la séptima pelota del segundo game de l primer set, después que él fallara un drive profundo para ganar la red: "Esto, es ya una cuestión sicológica".... Dejando en ella sentada la impotencia que sintió en dicho momento.

### LOS ECOS

Después de las reparadoras duchas, ambos protagonistas vertieron sus opiniones. Para Pedro Rebolledo lo único que tiene importancia es la determinación de Patricio Rodríguez:

"Yo trabajo para demostrarle a él que puede confiar en mí. Estoy en un buen nivel. Incluso diría mejor que en Brasil, por lo que tengo muchos deseos de estar frente a los argentinos, pero, la palabra es del capitán".

Consultado Rebolledo respecto a las relaciones con Acuña, el tenista respondió: "Son buenas. Trato de que sean llevaderas y lo mejor posible entre compañeros de trabajo".

Ricardo Acuña, por su parte, pensó que su suerte ya estaba sellada después de la derrota, y así se lo hizo saber a Rodríguez.

"No sé si Pedro o yo somos la alternativa, es determinación de Patricio. Le hice saber sí, que si Rebolledo me había ganado quizás la balanza se inclinaría en favor de él, pero el capitán me respondió que estuviera tranquilo, porque primero deseaba ver a los argentinos. Quizás porque el Pato estima que mi mayor variedad de juego sea lo más conveniente".



Pedro Rebolledo, ante la atenta mirada de Patricio Rodríguez, volvió a ratificar que está para acompañar a Gildemeister como segundo singlista.

## JAITE PREOCUPA A LOS ARGENTINOS

□ Fuerte gastroenteritis le impidió entrenar ayer junto al resto del equipo

Si su singlista número 1, Martín Jaite, quien se encuentra aquejado de una fuerte gastroenteritis, el equipo argentino de tenis, desarrolló un trabajo en doble jornada que comprendió sesiones en el hotel que se encuentran hospedados, y en el court central del Estadio Nacional.

Jaite es la mayor preocupación del capitán Modesto Vásquez, quien explicó que

"no entiendo cuál es el motivo. No hemos tocado el agua, pero hasta yo, que no juego, ando de carteritas".

Vásquez, sin embargo, se mostró confiado en que Jaite experimente una pronta recuperación. Ni siquiera quiso especular con la posibilidad de no poder contar con él para el match:

"No, viejo —respondió el capitán de los trasandinos—. No creo que sea para tanto. Pienso que

con un poco de reposo, como el que se tomó (ayer), Martín podrá estar en condiciones para el viernes. Incluso, debo confesarte, que él se quedó practicando en el hotel junto a Alberto Frana. Así es que si bien estoy preocupado porque esta enfermedad sin duda atrasa su preparación física y tenística, ya que le resta fuerzas, estimo que pronto estará en condiciones".

La práctica de la tarde, en consecuencia, Vásquez

contó con Horacio de la Peña, Guillermo Pérez Roldán y Christian Minuissi, quienes alternadamente disputaron sets con De la Peña.

En este trabajo, al margen de De la Peña, ha impresionado el juvenil argentino Pérez Roldán, quien con 16 años se perfila como una de las figuras del tenis trasandino.

Argentina entrenará hoy, a partir de las 9 horas.

## etSETera



La publicidad en los tenistas. Martín Jaite, de Argentina, y Belus Prajoux, de Chile, luciendo en sus poleras las marcas que auspician.

● Finalmente Hans Gildemeister determinó bajar la presión en las cuerdas de sus raquetas. El tenista nacional, quien antes usaba 70 libras, ordenó que se las encordaran sólo con 67, puesto que así desea obtener mayor elasticidad en su raqueta para con ello ejecutar con más facilidad su variedad de golpes. Especialmente sus característicos "drop shot".

● Y el encargado de realizar esta labor fue Nelson Maldonado, quien fue pedido a la Federación por los propios tenistas, en reconocimiento a su capacidad. Maldonado, trabaja además en el rancho que Hans Gildemeister posee.

● Los ejecutivos de las empresas de artículos deportivos han tenido mucho trabajo en estos últimos días, puesto que

están empeñados en conseguir que los jugadores acepten llevar sus "logotipos" en su vestuario. Es así, por ejemplo, como Hans Gildemeister y el capitán Patricio Rodríguez lucen buzos, poleras y zapatillas de la marca Power; a Pedro Rebolledo lo están "poleando" de Diadora; y Belus Prajoux viste poleras con la marca de whisky "Peter Dawson". Ricardo Acuña se ha mantenido al margen.

● En materia de raquetas, los representantes nacionales usan de las marcas más variadas: Gildemeister tiene la Yonex R-22; Pedro Rebolledo, Donnay, al igual que Prajoux; y Acuña usa Head. Los argentinos, en tanto, tienen contrato con Prince para los raquetas, y en vestuario con Topper.



## EN "PINTO DURAN" QUI

□ El entrenador Luis Ibarra juntó finalmente a los 25 seleccionados ODESUR y pidió luchar por la clasificación para los Panamericanos de Indianápolis y título de los Juegos Sudamericanos que se disputarán en Chile, en noviembre próximo. En el mismo complejo deportivo, los juveniles trabajan con la meta mundialista también a firme

"Pinto Durán" parecía un mundo de fantasía para el fútbol chileno. Allí, muchos juntaban ilusiones para los próximos días, meses y años. Primero, el jefe de la Unidad Técnica Nacional, Pedro Morales, visitó el complejo deportivo compenetrándose más aún del trabajo de las selecciones ODESUR y juvenil que dirige Luis Ibarra, al paso que informaba varias novedades.

Luego arribó Bernardo Bello, el DT de los infantiles que viajan a Lima, Perú, para las eliminatorias sudamericanas del Mundial de Canadá

'87. En el centro de una cancha, Ibarra testeó el manejo técnico de los 25 convocados, quienes se presentaron en su totalidad a la reanudación de entrenamientos en "Pinto Durán". Los cracks de Cobresal fueron autorizados y estaban concentrados desde el domingo: Luis Valenzuela hizo elongaciones y trote junto a Fernando Astengo y los juveniles Carlos Ramírez y Cabello, todos contracturados. Asimismo, los delanteros nortinos Sergio Salgado y Rubén Martínez participaron de la sesión completa.

Entre las variables que evaluó Ibarra estuvieron la conducción en velocidad, pase y remate desde distancia, así como el juego aéreo, detectándose serias falencias. En una serie de varios minutos, pocos lograron dar con el arco en tiros desde unos 20 a 25 metros (Bassay, Soto y Cofré); luego, otro grupo sería más certero (los "azules", Rodríguez, J. Muñoz, Rivera, Pizarro y Carrasco) y otros lograron embocar tras rebotes en los arqueros Raúl Díaz, Eduardo Fournier y Marco Cornez, lesionado el sábado por un piedrazo en el match U. de Chile-Palestino, quien entrenó normalmente y no se vio solvente, durante la hora y media de práctica.

En el juego aéreo, Bassay, Salgado, Martínez, Cofré y Zambrano, mostraron algunas virtudes. El ensayo le sirvió al entrenador Luis Ibarra para detectar los problemas mayores que enfrentan nuestros futbolistas: "Estaba conociéndoles en dominantes, donde los chilenos tenemos grandes falencias. Es decir, el tiro de distancia y voleo aéreo. ¿Qué pasa, finalmente, con el viaje a Yugoslavia? No voy, estaba demasiado encima del ODESUR y como Alfredo Asfura tratará de pactar el máximo de partidos en Europa, no hay inconvenientes. Nos faltó comunicación y entonces las cosas se mal interpretan. Como con la selección juvenil jugaremos en el Viejo Continente el próximo año, los veremos en su terreno. Y no es tan grave no asistir... Ahora, debo apresurarme, porque viene una etapa no contemplada: el campeonato Juventudes de América, en enero del '87".

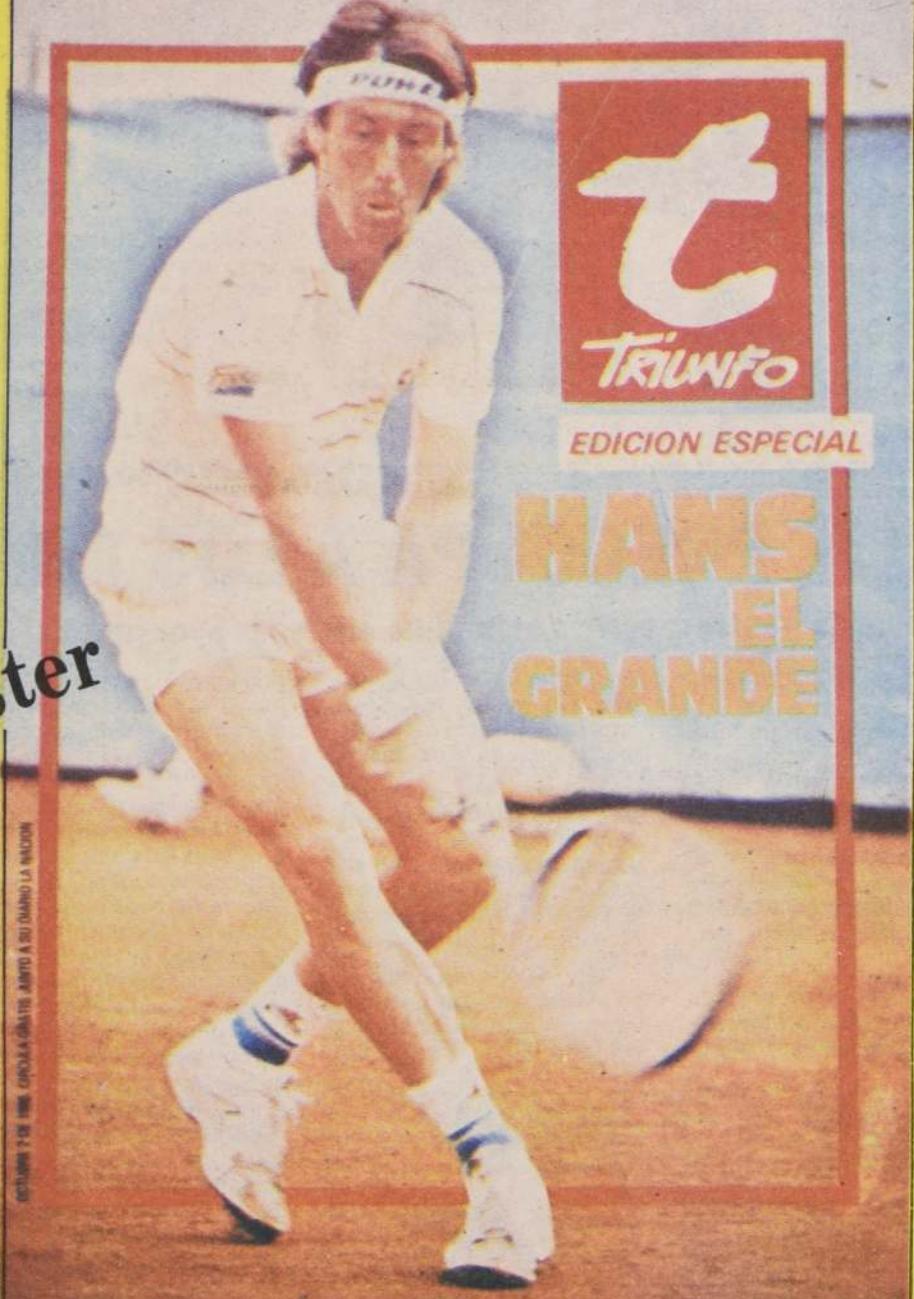
Para no caer en confusión, precisemos que ahora Ibarra habla del representativo mundialista juvenil: "Esta semana debemos definir la realización de un cuadrangular con todas las selecciones regionales, sin los niños del Área Metropolitana y permitiendo que los de provincias se integren tanto a los cuadros que trabajan en el Norte, Quinta Región, Concepción y Temuco. Como incentivo: el 80 o 90 por ciento de los que nominaré al campeonato Juventudes de América saldrá de ese miñorneo".

Por la tarde, Ibarra trabajó fútbol "polaco" con los convocados del ODESUR (entrenamiento con balón, con tres líneas o equipos en la misma cancha). Hoy todos quedan a disposición de sus clubes y, después del 8 de enero, esta selección mayor deberá practicar en tres sesiones semanales (martes, en doble jornada; miércoles, una y a mediodía libres).

¿Pueden haber nuevos convocados? "Ciertamente pueden existir otros nombres. Tengo que ver las



Mañana  
Especial  
de  
Hans  
Gildemeister



## UN REGALO PARA EL TENIS

Mañana lo invitamos a encontrarse con un capítulo selecto en la historia de nuestro tenis. La imagen de Hans, en la antecámara de un nuevo desafío, fue el incentivo para adentrarnos en su intimidad, en sus triunfos, en sus secretos, en sus grandes momentos, en su infancia desconocida.

La invitación es para usted. Para juntarnos en una edición especial de "Triunfo" con Hans Gildemeister. No podemos decir que se trata de un esfuerzo periodístico, porque revisar alegrías no es sacrificio. Es, simplemente, emocionarse con lo recorrido e ilusionarse con lo que vendrá.

MAÑANA CON SU DIARIO .... LA NACION

actitudes en sus respectivos clubes, para lo cual todos saben que están siendo evaluados semana a semana", reseñó el DT. Y contestó a la inquietud de Arturo Jáuregui, quien señaló que "puedo aportar mucho a Lucho Ibarra en la ODESUR. No sé me siento un poco postergado, creo que hay cosas que me están nublando un poco..."

Luis Ibarra refutó cargos: "A Jáuregui, como a varios más los tengo en una lista de probables. Y en determinado momento puedo elegir entre uno u otro. Es una sorpresa agradable ver que convoqué a 25 y existen unos 40 en total que podrían jugar aquí. Como él, se hallan Nain Rostión, que anda muy bien en San Felipe. O Lucho González, el gran puntero de Cobreloa. ¿Qué Jáuregui dice que en 1983 no lo nominé para una Copa América, qué tal vez no sea de mi gusto? No, no, a mí me agrada su manera de ver el fútbol.

Claro que sería un aporte. Que Arturo me comprenda, como Luis González y Rostión, por ejemplo". Sigo repitiendo que es una selección abierta.

JUAN CARLOS CORDERO M.  
Fotos: Carlos Sepúlveda

# QUIEREN UNA ESTRELLA...



Ibarra examina el dominio del juego aéreo en los convocados ODESUR: Cofré cabecea, Bassay espera y Jorge Muñoz corre a retomar su puesto.



Los 25 seleccionados ODESUR muy animosos en la segunda citación preparatoria. Sólo Astengo y Valenzuela llegaron contundidos.

## EL SOL DE LOS NORTINOS



Sergio Salgado: la experiencia.



Rubén Martínez: la gran ilusión.

Sus ausencias provocaron polémica e inquietud la semana pasada. Y más todavía cuando el técnico de Cobresal, Manuel Rodríguez Araneda, dijo que sus muchachos no habían llegado por no tener combinación aérea y que él no sabía por qué era tanta la descoordinación en los ODESUR.

Ahora, Sergio Salgado, Rubén Martínez y Luis Valenzuela, estuvieron presentes desde primera hora, tras tener una breve reunión con Luis Ibarra. Valenzuela, pese a estar lesionado, señaló su optimismo para los ODESUR. "La meta es ser campeones de los Juegos. En Cobresal nos dijeron que trabajáramos tranquilos, que teníamos todo el apoyo del cuerpo técnico. Y, bueno, acá don Lucho Ibarra fue claro en el sentido de que debemos exigirnos para clasificar para los Panamericanos de Indianápolis 87".

Al igual que Valenzuela, Sergio Salgado posee la experiencia internacional de ser

campeón en un torneo de Indonesia y haber participado en la gira de la "A-2".

"Uno tiene que ponerse objetivos altos. Si se llega a una selección es para trabajar bien y alcanzar los esquivos triunfos. La semana pasada no nos llegaron los pasajes, por eso no estuvimos. Pero no pasó nada..."

Rubén Martínez, el puntero izquierdo que ya tiene una Copa Libertadores en el cuerpo, es el más optimista: "Don Luis Ibarra fue claro y preciso: tenemos que meternos en la mente clasificar para los Panamericanos. Ahora, yo pienso que si somos locales debemos ganar este torneo ODESUR como mínimo. Y para esto hay que esforzarse".

Hoy retornan a El Salvador, pensando en el compromiso en casa con Universidad de Chile este domingo. Salgado se pone serio, "tras una declinación del elenco nortino en las últimas fechas y después de su clasificación liguillera: ¿Ganarle a la "U"? Ahhh, veremos qué pasa..."

## Las mandas de un juvenil

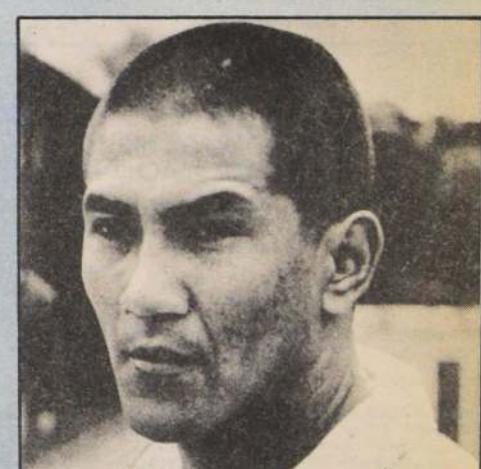
### CABELLO DE ORO

En la segunda cancha de "Pinto Durán", los juveniles también entrenaron en doble jornada bajo la dirección del técnico ayudante Jaime Ramírez. Y continúan hoy más fuerte, con Luis Ibarra, para finalizar este jueves con un partido de preparación con la Infantil Chilena de Bello, a las 15.30 en el mismo complejo.

Mientras en la ODESUR estaban los 25 citados, en la juvenil practicaron sólo 17, alternando trabajos físicos-técnicos y tácticos. Por precaución quedaron aparte, trotando, elongando y haciendo ejercicios con pelotas medicinales, el zaguero de Huachipato Carlos Ramírez y el volante de La Serena, Héctor Cabello. Este último lucía un llamativo corte "al rape" de su pelo.

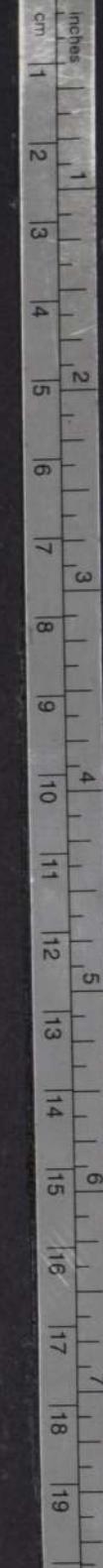
¿Qué le pasó? El chico Cabello fue bromeadamente toda la mañana por sus compañeros: "Buena, Kunta Kinte...". "El, sin inmutarse indicó que se trata de "una manda que pagué a la Virgen de Andacollo. Son tres años consecutivos y me pelé porque quería estar en esta selección. Así se lo rogué. Creo en el futuro, estamos trabajando fuerte y esperamos que con los nuevos jugadores podamos convertirnos en un equipo bastante competitivo. ¿Cómo ando en La Serena? Al principio bajé mi rendimiento en mi club, por eso estaba en la banca. Pero ya subí mi nivel como "10" de enlace. Aquí voy de 8".

El jefe de la UTN, Pedro Morales, observaba el entrenamiento y comentó que "en



El juvenil Cabello pagó una manda a la Virgen de Andacollo, cortándose el pelo exóticamente.

la primera quincena de octubre queremos hacer el cuadrangular juvenil con las selecciones regionales. La idea es que se juegue un fin de semana, con partidos el sábado —por ejemplo— la Quinta Región y Temuco, antes de un match de Everton, mientras en Santa Laura disputan la Octava Región y el norte. El domingo sería la final, para poder retroalimentar de jugadores este plantel nacional. La determinación debe tomarla a la brevedad la Federación".



Ricardo Vásquez

## "NOS HARA BIEN SER VISITAS"

El delantero azul espera que en la adversidad, tanto él como el equipo retomen algo de su nivel normal

**E**n la "U" la práctica futbolística formal sólo se efectuará mañana, por lo que estos días tendrá su énfasis en otros aspectos físicos y de técnica individual, sin rastro alguno de los famosos 39 minutos que no se jugaron.

La medida de dar por terminado el encuentro no sorprendió a nadie y tampoco alteró planes. Hay consenso en estimarla como la salida más natural para un caso que, futbolísticamente, está cerrado.

Y quedó un espacio propicio para que algunos hombres ejerzan una saludable autocritica. Ricardo Vásquez se fue por ese camino...

"Yo sé que he bajado bastante. Todo el equipo en general no anda bien y no soy la excepción. Probablemente sea un asunto de ubicación, de arrancar más arriba. Lo claro es que me he alejado del arco y me enredo muy atrás. Existen ciertos detalles, como la partida de Gálvez que era muy apto para cruzar pelotas largas hacia la derecha. Lo interesante es que la mejoría sea total. Estamos metidos en esas rachas complicables cuando hasta los más mínimos factores te juegan en contra.

—¿Serán capaces de levantar frente a un adversario tan fuerte como Cobre-sal?

"Como rival lógicamente que no es el ideal. Sin embargo, a lo mejor jugar dos fechas seguidas alejados de toda presión nos ayuda. Como jugador a veces no entiendo a esa gente que va al estadio a descargar sus tensiones, pero lo hacen en un

sentido negativo. Y si uno se equivoca, más lo castigan con los gritos. No son todos, pero sí una buena parte... En El Salvador tendremos que jugar con absoluto respeto por la calidad del oponente y comprendiendo que ya un punto sería muy bueno en las actuales condiciones".

Manuel Pellegrini aludió a otros puntos conflictivos del momento que vive el equipo.

"Es posible que los empates conseguidos previamente nos hayan llevado a no pensar tanto en Palestino. Pero creo que los goles de ellos se producen por hechos bien puntuales y no tanto por un desacuerdo total de las líneas. Mira, en el torneo Polla Gol estábamos tan embaldosados que ni nos preocupábamos en el rival. Ahora tiene que ser distinto porque las exigencias son otras y no podemos dar ventajas. El asunto es aplicar bien lo que ya tantas veces se conversa en la semana".

Como relativa compensación a sus problemas actuales, la "U" no registra lesionados y Fernando Riera dispone de toda su gente para intentar alguna variante. La misma no será revelada concretamente hasta mañana por la tarde cuando se vislumbre el equipo que saldrá en el césped de El Salvador.

El plantel viajará por vía aérea, el sábado en la mañana.

### NO HAY INTERES POR POBLETE

Respecto a algunos rumo-



Pellegrini y Vásquez comparten preocupaciones. La "U" está caminando al borde del abismo y todos creen que tendrán tiempo para escapar...

res que circularon en la tarde de ayer en el sentido que Universidad de Chile estaría interesada en el retorno a las filas del club del centrodelantero Carlos Poblete, actualmente en el Puebla de México, el gerente de los azules, Marcos Godoy, señaló que esta afirmación era absolutamente falsa. "Las negociaciones entre ambas partes están cerradas, no hay nada pendiente ni el club tiene, de momento, interés por que retorne a sus filas Poblete".

Además, Godoy señaló que el plantel azul ya se encontraba con sus sueldos de septiembre pagados lo cual revelaba, a su juicio, "el excelente pie institucional en el que se encuentra Universidad de Chile en estos momentos".

**COCKTAIL EN EMBAJADA ARGENTINA.** — El embajador de la República Argentina, José María Alvarez de Toledo, realizó ayer en la tarde una recepción en honor de la delegación argentina que el fin de semana disputará ante Chile su paso al Grupo Mundial de la Copa Davis.

Asistieron todos los representantes del elenco trasandino, menos su capitán, Modesto Vásquez, y el jugador Martín Jaite, afectado por problemas estomacales. Por Chile lo hicieron el presidente de la Federación de Tenis, José Hinzpeter, y el capitán del equipo, Patricio Rodríguez.



MINISTERIO  
DE BIENES  
NACIONALES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
REGION METROPOLITANA

### PRIMERA PUBLICACION

#### COMUNA DE TIL-TIL

**CESAR AUGUSTO ADASME LIMPRICHT:** 5,72 Hás.; Hijuelas 76 y 77 "El Cerco de Arriba" y "La Casa del Puento"; Lo Marín de Caleu; Lote A: 0,10 Hás.; Norte: Artemio Ponce P., en 31,00 mts.; Este: Artemio Ponce P. en 21,00 mts.; Sur: Cam. Püb. La Capilla Til-Til en 35,00 mts.; Oeste: Miguel Cerda en 39,00 mts.; Lote B: 0,32 Hás.; Norte: Campo Comunitario; Este: Cam. Püb. La Capilla-Til-Til; Sur: Cam. Püb. La Capilla Til-Til; Oeste: Artemio Ponce P.; Lote C: 1,40 Hás.; Norte: Cam. Püb. La Capilla Til-Til; Este: Campo Comunitario; Sur: Campo Comunitario; Oeste: Campo Comunitario y Miguel Cerda. Lote D: 3,90 Hás.; Norte: Campo Comunitario; Este: Campo Comunitario; Sur: Sergio Zubiceta H.; Oeste: Campo Comunitario.

**CESAR AUGUSTO ADASME LIMPRICHT:** 2,60 Hás.; Hijuela 147 "La Piedra Grande"; Lo Marín de Caleu; Norte: Abelardo Leiva P. y Sucesión Ana Vargas C.; Este: César Macías M. y José Astorga G.; Sur: Camino Vecinal; Oeste: José Astorga G. y Comunidad de Caleu.

**AMADOR SEGUNDO ANTONIO DURAN ALBORNOZ:** 5,27 Hás.; Parte Hijuela 109 "El Sauce" y parte hijuela 120 "Santa Berta"; El Llano de Caleu; Norte: Verónica Castro; Este: Camino Vecinal de Cementerio a Cam. Püb. y Juan Muñoz M.; Sur: Francisco Miranda; Oeste: Campo Comunitario y Camino Vecinal a Cam. Püb.

**SARA DEL ROSARIO ESPINOZA LABARCA; MANUEL GUSTAVO Y DIGNA DEL ROSARIO SOTO ESPINOZA:** 3,420,80 m<sup>2</sup>; Parte Hijuela 11 "La Casa"; El Espinalillo de Caleu; Norte: Estero La Capilla en 55,30 mts.; Este: Sucesión Humberto Donoso en 70,00 mts.; Sur: Camino de Acceso a Camino Público y Campo Comunitario en 46,50 mts.; Oeste: Segundo Espinoza en 68,00 mts. Fs. 4,269, N° 5,724 de 1988.

**SEGUNDO RAUL DEL CARMEN ESPINOZA:** 1,196,00 m<sup>2</sup>; Parte Hijuela 11 "La Casa"; El Espinalillo de Caleu; Norte: Estero La Capilla en 29,80 mts.; Este: Ma-nuel Soto E. y otros en 68,00 mts.; Sur: Camino de Acceso a Cam. Püb. y Campo Comunitario en 22,00 mts.; Oeste: Hernán Astorga S. en 41,10 mts. Fs. 4,269, N° 5,724 de 1988.

#### COMUNA DE SAN PEDRO

**ALFONSO DE LOS ANGELES MUÑOZ MALDONADO:** 6,73 Hás.; Rinconada de Longovilo Hijuela "El Eucaliptus"; Norte: Cam. Püb. Rinconada de Longovilo; Este: Humberto Huerta; Sur: Fundo Longovilo; Oeste: Osvaldo Peralta.

**ALFONSO DE LOS ANGELES MUÑOZ MALDONADO:** 2,08 Hás.; Rinconada de Longovilo Hijuela "El Sauce"; Norte: Cam. Püb. de Rinconada a Longovilo; Este: Francis Huerta; Sur: Fundo Longovilo; Oeste: Humberto Huerta.

**ALFONSO DE LOS ANGELES MUÑOZ MALDONADO:** 2,08 Hás.; Rinconada de Longovilo Hijuela "El Sauce"; Norte: Cam. Püb. de Rinconada a Longovilo; Este: Francis Huerta; Sur: Fundo Longovilo; Oeste: Humberto Huerta.

**GUSTAVO JORQUERA TAPIA:** 20,14 Hás.; Los Alamos-Bernabé Loica Arriba; Norte: Camino Vecinal Escuela Loica a Cam. Püb.; Este: Sucesión Bernabé Núñez en tres parcialidades; Exequiel Núñez A. y Julio Núñez J. en cuatro parcialidades; Sur: Camino Público Loica-Las Cabras; Oeste: Darío Jorquera T.; Sucesión Juan P. Miranda, en dos parcialidades y Sucesión Valentín Moya J., en dos parcialidades.

**LUIS ALBERTO MOYA MOYA:** 0,56 Hás.; Quincanque; Norte: Estero de Puro; Este: Cam. Püb. San Antonio-Melipilla y Sucesión Vergara, en dos parcialidades; Sur: Sucesión Vergara; Oeste: Estero de Puro. Fs. 227, N° 243 de 1960.

**FRANCISCO JAVIER ASTORGA BARAHONA:** 232,20 Hás.; Santa Filomena Quincanque; Norte: Camino de Acceso a Cam. Püb. San Pedro-Codigua, Francisco Quiroz, en dos parcialidades; Melitón Quiroz y Armando Martínez M.; Este: Otilia Cabezas S., Griselda Farías S.; Sur: Griselda Farías S.; Oeste: Germán Cabezas S., Sucesión José Briceño, en dos parcialidades; Avelina Piñeira y Estero Quincanque. Fs. 502 Vta. N° 711 de 1979.

**TORIBIO MALDONADO MANZO:** 20,80 Hás.; Loica Abajo "San Hilario"; Lote "a": 7,60 Hás.; Norte: Cam. Püb. a Cam. Püb. Melipilla-Rapel; Este: Sucesión Bernardino Aguilar; Sur: Cam. Püb. Melipilla-Rapel; Oeste: Sucesión Elvira Maldonado. Lote "b": 11,10 Hás.; Norte: Cam. Püb. Melipilla-Central Rapel; Este: Cam. Vecinal a Cam. Püb. y José V. Jerez G., en dos parcialidades; Sur: Hilda Jerez M.;

#### NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 527, 529 a 536, 539 y 541, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas.

Santiago de Chile,  
Miércoles 1º de Octubre de 1986 **LA NACION**

### Tribunal de Penas

## 8 FECHAS DE CASTIGO PARA BARRA DE LA "U"

El Tribunal de Penas castigó con 8 fechas de sus garantías a los socios de Universidad de Chile, por los incidentes en el partido con Palestino, suspendido el sábado pasado a los 51 minutos. Aunque el jefe de la barra, Eduardo Martínez, presentó los descargos de la "U", no hubo menor sentencia. Este diría sobre el fallo: "No estamos de acuerdo, pero no apelaremos".

Otros castigos en Primera División: Gino Cofré (Concepción) con 2 partidos, y su compañero Juan Carlos Barraza con 1 por acumulación de amarillas; el resto, todos con una fecha, es la lista siguiente: Pedro Pablo Díaz (Everton), Juan Rojas (Fernández Vial), Luis Valenzuela (Cobresal) y Enzo Escobar (Cobreloa).

En Segunda División la lista comenzó con 3 partidos para Luis Manríquez (Malleco Unido) y 2 para su compañero Enrique Neira.

Iván Narvona (Linares) también recibió dos fechas de suspensión, así como Franklin López (Arica) y Ernesto Ponce (Nublense) y Miguel Vásquez (Cobreloa). Con una jornada de castigo: Jorge Bustamante (Linares), Raúl Galaz (Santa Cruz), Marlen Zurita (Arica), José Burgos, (Puerto Montt), Juan Carlos Muñoz y Juan Mella (Iberia), Daniel Jofré (Coquimbo), Jaime Muñoz (La Serena).

El entrenador de Ovalle, Manuel Agurto, y el club nortino recibieron una fecha de castigo, respectivamente. Asimismo se le informó al jefe de los árbitros, Claudio Vicuña, que el Tribunal de Penas utilizará los videos de la televisión chilena y nuevos informes de los videntes del Comité de Operaciones para juzgar a los jugadores, clubes y técnicos, para complementar los hechos relatados por los referees. "Me parece bueno", dijo Vicuña.

### TITULO DE DOMINIO

**velasquez y cia.**

MAC IVER 376, OF. 23 - FONO: 384901

Oeste: Sucesión Elvira Maldonado. Lote "c": 2,10 Hás.; Norte: Cam. Püb. Melipilla-Rapel; Este: Sucesión Bernardino Aguilar, Sucesión Felisa Maldonado, en cuatro parcialidades y José V. Jerez G.; Sur: José V. Jerez G.; Oeste: Cam. Vecinal a Cam. Püb. Melipilla-Central Rapel.

**TORIBIO MALDONADO MANZO:** 8,80 Hás.; Loica Abajo "Los Sauces"; Norte: Cam. Püb. a Cam. Püb. Melipilla-Rapel; Este: Juan Sánchez F.; Sur: Pedro Cerdá y Gildo Maldonado A.; Oeste: Gildo Maldonado A.

**DOMINGO DEL CARMEN CARRASCO FRIAS:** 7,67 Hás.; "El Peralito" El Prado Verde; Norte: Sucesión Germán Galleguillos; Este: Francisco Valdenegro A.; Sur: Dagoberto Tapia y otros; Oeste: Cam. Público Melipilla-San Pedro.

**JOSE ARMANDO MARTINEZ MEZA:** 155,00 Hás.; "El Salto de la Negra" Quincanque; Lote "a": 3,50 Hás.; Norte: Río Maipo; Este: Francisco Quiroz; Sur: Cam. Püb. San Pedro-Codigua; Lote "b": 5,90 Hás.; Norte: Río Maipo; Este: Mario Tapia C.; Sur: Cam. Püb. San Pedro-Codigua; Oeste: Francisco Quiroz. Lote "c": 145,60 Hás.; Norte: Camp. Püb. San Pedro-Codigua; Este: Mario Tapia C. y Soraida Muñoz V.; Sur: Pedro Vergara M.; Sucesión Fortunata Silva S. y Ramón Muñoz S.; Oeste: Sucesión Quiroz, Francisco Quiroz, en ocho parcialidades; Heriberto Olmedo, en dos parcialidades. Fs. 226, N° 324; Fs. 227 Vta. N° 325; y Fs. 228, N° 326, todas de 1942.

#### COMUNA DE MELIPILLA

**INES CARVAJAL GORMAZ:** 0,39 Hás.; Isla de Chocalán; Norte: Enrique González; Este: Enrique González; Sur: Enrique González; Oeste: Camino Público Rapel Melipilla.

Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante, plazo que vence el 20 de Noviembre de 1986.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

## NASUR LLEVA SUS PROYECTOS A LIMA

Miguel Nasur confesó que lleva sus maletas de proyectos a la reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol, donde es vicepresidente. El jerarca del balompié chileno viaja hoy a las 20.00 horas, por LAN Chile, y se hospedará en el Hotel Sheraton de Lima, Perú, donde participará en una cita importante debatiendo temas como modificaciones de las Copas Libertadores, América, y reformas para el Mundial de 1994 (más cupos para nuestro continente).

Por la tarde de este martes, Nasur dio cuenta de sus reuniones en Santiago, por el Comité Ejecutivo del Mundial Juvenil '87 y la Federación Fútbol de Chile. Entre el 10 y 15 de octubre señaló que se efectuará una conferencia de prensa para presentar los logotipos, canción y otros trabajos de la cita mundialista. Se constituyó, además, el directorio del COL, donde sólo faltó Félix Martínez por enfermedad.

Dicen que el cónclave fue muy peleado y se habló de muchos temas espinosos del Mundial '87. Pero, según Nasur, "no hay tal renuncia de Alfonso Swett. El no dijo que se fuera a ir. Quizás lo mencione a ustedes, pero a nosotros nunca lo ha hecho".

También Nasur indicó que los Juegos ODESUR se ha-

rán con los 8 participantes primitivos (Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Paraguay). Hasta el cierre de esta edición, los guaraníes no habían enviado el telex de confirmación, pero se esperaba a más tardar hoy. También se resumió el itinerario de la selección infantil que dirige Bernardo Bello y que va a Lima para participar en las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Canadá.

La delegación, presidida por el tesorero de la Federación, Luis Guajardo, más los dirigentes Manuel Ortiz (ANFA), Fernando Merino (Comisión selección) y Juan Pasqual (Cadetes). Ellos marcharán este viernes, a las 20.30 horas, por Aeroperú y se hospedarán en el complejo turístico "Huampaní" de Lima. Los jugadores finalmente nominados son: Rafael Contador, René Molina, Mario Martínez, Juan Pablo Villalba, Rodrigo Pérez, Pablo Letelier, Luis González, Víctor Pérez, Germán Campos, Cristián Torres, Julio Vergara, Nibaldo Ibarra, Ricardo Monge, Leonardo Soto, Claudio Troncoso, Francisco Vega, Claudio Bentancourt y Rodrigo Castañeda. El entrenador es Bello, su ayudante Jaime Bravo, el médico será Humberto Villegas y la utilería estará a cargo



Miguel Nasur lleva tres reformas para la Copa Libertadores, Copa América y Mundial de 1994.

de Ricardo Molina. Periodista invitado: Ernesto Bustos.

### JUVENILES

Durante la primera quincena de noviembre se determinó efectuar un cuadrangular con las selecciones regionales juveniles que se preparan para el Mundial '87. Con la modalidad tipo Copa Carranza, servirá para evaluar y nominar el plantel nacional que participará como invitado en el Campeonato Juventudes de América, a realizarse en Colombia entre el 18 de ma-

yo y 10 de febrero en Pereira, Manizales y Armenia.

Los grupos ya fueron informados a CSF: El "A" quedó con Colombia, Paraguay, Uruguay, Bolivia y CHILE. El "B" con Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador y Perú. Para los otros equipos tendrá la calidad de clasificatorio para el Mundial Juvenil '87.

Los jugadores chilenos que entran en el Área Metropolitana y son también de la Sexta Región volverán a sus clubes a partir de noviembre y retornarán a la selección chilena en enero.

### Copa Libertadores:

## RIVER Y ARGENTINOS DEFINEN

BUENOS AIRES, 30 (AP).— Argentinos Juniors venció por 1-0 al Barcelona de Guayaquil, Ecuador, y forzó un partido de desempate con River Plate para determinar uno de los finalistas de la Copa Libertadores de América.

El gol lo anotó Claudio Borghi cuando se cumplían los 74 minutos de juego.

Argentinos y River, que terminaron con cinco pun-

tos, jugarán el viernes próximo para determinar el ganador del Grupo Uno de las semifinales.

El partido se disputó en la cancha del club Vélez Sarsfield ante unos 20.000 espectadores.

### EMPATO EL BOLÍVAR

LA PAZ, 30 (AP).— Bolívar, campeón boliviano de

fútbol, y Olimpia, campeón paraguayo, empataron esta noche 1-1 en un partido válido por el Grupo Dos de las semifinales de la Copa Libertadores de América.

El paraguayo Diarte abrió el marcador a los 21 minutos del segundo tiempo y Abdeneve empató a los 29.

El Grupo Dos es integrado también por América de Cali, campeón de Colombia.

### COOPERATIVA DE VIVIENDAS ANTILHUE LTDA.

#### Pre-Balance al 31 de agosto de 1986

Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja	\$ 113.846	Deuda hipotecaria	\$ 4.823.586
Bco. Chile Cta. Cte.	\$ 119.526	Total pasivo circulante	\$ 4.823.586
Bco. Chile Cta. Ahorro	\$ 64.791		
Acciones Aficoop	\$ 87		
Total activo circulante	\$ 298.250		
 Fijo			
Terrenos	\$ 12.293.342	Capital	\$ 13.019.530
Utiles y enseres	\$ 54.516	Fdo. Rev. Capital Propio	\$ 703.015
Total activo fijo	\$ 12.347.858	Fdo. Aux. y Bienestar Social	\$ 81.070
Otros Activos		Fdo. Educacional Cooperativa	\$ 60.170
Préstamo a socio	\$ 10.000	Fdo. Seguros	\$ 2.923
Déficit 1984	\$ 5.356.267	Fluctuación de Valores	\$ 544.119
Déficit 1985	\$ 1.414.040	Total otros pasivos	\$ 14.470.997
Total otros activos	\$ 6.780.307		
Total Activo	\$ 19.426.415		
		Ingresos operacionales	
		Cuotas sociales	\$ 14.052
		Otros ingresos	\$ 282.073
		Intereses y reajustes	\$ 12.003
		Total ingresos operacionales	\$ 308.128
		Gastos operacionales	
		Gastos generales	\$ 176.296
		Excedente operacional	\$ 131.832
		Excedente del período (superávit)	\$ 131.832

SOFIA HIDALGO HIDALGO  
Contador

## CONCEPCION QUIERE LLENAR COLLAO

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— El solo anuncio del partido que librará el domingo en el Estadio Regional los equipos de Deportes Concepción y Cobreloa ha entusiasmado a la afición futbolística de la zona.

Se trata, como muchos saben, de la confrontación del puntero de la competencia con su más inmediato escolta. Por lo tanto los puntos que están en juego son muy importantes. Suele decirse en estos casos que son cuatro los que se disputan. En este caso, de perder Concepción, el líder se le arranca por ese puntaje. Lo otro que puede suceder que los lila le den alcance a los naranjas y el torneo camine como reloj, con dos manijas.

Los dirigentes penquistas están muy afanados en estos días. Lo primero que han informado al público es que no sufrirán alzas las entradas. Sus precios son los mismos de los partidos anteriores y una entrada a galería costará \$ 200 más el recargo convenido de \$ 10 para los fondos del campeonato Cadetes Zona Sur.

### "TIRON DE OREJAS" EN VIAL

Molestos quedaron los dirigentes y socios de Fernández Vial por la pobrísima presentación cumplida por el equipo ante el modesto conjunto de San Luis de Quillota.

Tomás Matus, presidente de la barra de los aurinegros, pidió una entrevista con los miembros de la comisión de fútbol para exponer sus quejas y le respondieron que hoy miércoles habrá una reunión en privado con el plantel para conocer las razones que pueden dar los jugadores y cuerpo técnico de la falta de calidad y 'garra' que se observó en la presentación última donde con dificultades se empató a un tanto.

Así es el fútbol. Ayer las loas eran para el equipo y en forma especial para Nelson Acosta. La semana pasada se ganó el primer partido fuera de casa, el técnico terminó con nota brillante su curso de monitor y se contrató al jugador trasandino Javier Grandoli. Pero al terminar la semana, en víspera del partido con San Luis las cosas tomaron otro cariz. Públicamente el técnico justificó una variante que iba a hacer. Sacó de la titularidad a Hernán Sáez "por dárselas de estrella y aquí todos son obreros", dijo Acosta. En el partido se pudo comprobar que la ausencia de Sáez incidió en el rendimiento del equipo. Lo hizo entrar en el segundo tiempo y las cosas cambiaron, pero no tanto como cambiar el resultado del partido. Con toda seguridad mañana habrá novedades noticiosas en la tienda "Tiznada".

### PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DE COQUIMBO S.A.

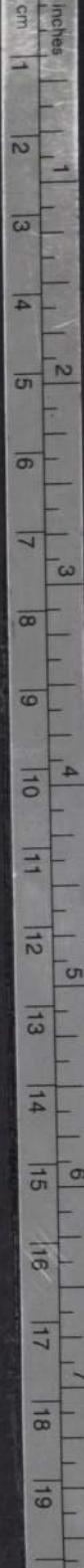
En conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N-1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N-272 de 1984 y N-150 de 1986. Ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. La empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe. Informa las tarifas de sus áreas territoriales que rigen a contar desde el 1 de octubre de 1986. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el decreto N-272 antes citado.

#### AREA

	COQUIMBO	LA LIGUA
BT1	Cargo fijo (\$/mes)	245.820
	Cargo por energía base (\$/KWH)	16.9332
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWH)	36.006
BT2	Cargo fijo (\$/mes)	245.820
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/KW/mes):	211.140
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1733.88
	B) Consumos presentes en punta	2600.88
	Cargo por energía (\$/KWH)	8.2644
BT3	Cargo fijo (\$/mes)	391.248
	Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/mes):	366.048
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1733.88
	B) Consumos presentes en punta	2600.88
	Cargo por energía (\$/KWH)	8.2644
BT4.1-BT4.2-BT4.3	Cargo fijo (\$/mes)	573.048
	Cargo mensual por demanda máxima de potencia	2277.36
	En horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	2094.72
	Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/KW/mes)	506.04
	Cargo por energía (\$/KWH)	8.2644
AT2	Cargo fijo (\$/mes)	245.820
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/KW/mes):	211.140
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1075.32
	B) Consumos presentes en punta	1523.28
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.2432
AT3	Cargo fijo (\$/mes)	391.248
	Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/mes):	366.048
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1075.32
	B) Consumos presentes en punta	1523.28
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.2432
AT4.1 - AT4.2 - AT4.3	Cargo fijo (\$/mes)	573.048
	Cargo mensual por demanda máxima de potencia	1312.44
	En horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1312.44
	Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/KW/mes)	210.96
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.2432

En conformidad con lo dispuesto en el Ord. 1083 de 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio. Estos valores incluyen el impuesto al valor agregado.

EMPRESA ELECTRICA DE COQUIMBO S.A. (EMEC S.A.)



# EN LAS VIZCACHAS SE CORRE NUEVA FECHA DE VELOCIDAD

□ La prueba se disputará el domingo por el G.P. "Free". Resultados del karting

Vuelven las clasificaciones al automovilismo de velocidad con la séptima fecha del Campeonato Nacional que se disputará el domingo en el autódromo Las Vizcachas bajo la organización de la rama "tuercas" de la Universidad de Chile, por el Gran Premio "Free".

La prueba es un duro escollo para los preparadores, puesto que recién el domingo pasado tomaron parte en la sexta fecha, de donde los autos, a excepción de los Turismo de Carretera, que no participaron, quedaron bastante dañados y con problemas mecánicos. Por lo tanto de los preparadores y mecánicos será la responsabilidad de dejar bien los motores y latas.

En cuanto a las clasificaciones éstas se efectuarán el sábado a partir de las 15.00 horas para todas las categorías, menos Turismo 51 y Turismo de Carretera, los cuales partirán según el ranking.

El resto de las series, es decir monomarca 125, monomarca 600, monomarca Volkswagen y Grupo A hasta 2.000 cc., intervendrán en los piques con cinco vueltas al circuito.

El programa de carreras para el domingo comenzará a las 14.30 horas, participando las categorías en el siguiente orden: Volkswagen, Grupo A hasta 2.000 cc., Turismo 51, Monomarca 600, Daytona, Monomarca 125 y Turismo Carretera.



EN LO PRINCIPAL: Solicita inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas, de acuerdo al artículo 2º transitorio del Código de Aguas; PRIMER OTROSI: Acompaña antecedentes; SEGUNDO OTROSI: Patrocinio y poder.

Señor Director General de Aguas:

Pedro B. Peña Romero, agricultor, C.I. N° 2.219.398-8 de Malloa, domiciliado en la Parcela N° 13 del P.P. "La Moralina y la Verdad" de la Comuna de Malloa, al señor Director digo:

Que vengo en solicitar una regularización e inscripción de aguas de la Quebrada El Peumo, que yo he estado usando desde hace más de 10 años, libre de clandestinidad y violencia y sin reconocer dominio ajeno y que el predio ha tenido en forma exclusiva desde tiempos inmemoriales. La Quebrada El Peumo es afluente izquierdo del Estero Rigolemo o Los Maquis, tributario derecho del Estero Zamorano, de la hoya del río Cachapoal, Sexta Región.

La captación de las aguas en dicha quebrada se encuentra ubicada a unos 600 mts. aproximadamente al Sur del extremo Sur-Oriente de la parcela N° 13 y a unos 3.000 mts. aguas arriba de la confluencia de la quebrada con el estero Rigolemo o los Maquis, hasta donde llega agua de la quebrada sólo en invierno.

La cantidad de agua a extraer será de 3 lt/s., de uso consumo, de ejercicio permanente y continuo.

La captación de las aguas se hace en forma rústica en conjunto con el fundo "El Llano" de propiedad del Sr. Ogaz, dividiéndose las aguas en un 50% para cada predio, esto significa que el agua captada de la Quebrada El Peumo es de 6 lt/s., lo que constituye el total del agua de la quebrada, salvo en período invernal.

Estas aguas solicitadas se acumulan en un tronque de aproximadamente 800 m3. de capacidad y sirven para el riego de 2 hás. de terreno y para el uso doméstico de la ex casa patronal del Fundo La Moralina, y sus instalaciones anexas, constituidas por una casa de inquilinos, corrales, galpones, chancheras, quinta frutal y otros, los que, debido al sobrenivel del terreno, no pueden abastecerse de las tomas Isanit y la Balica, del estero Rigolemo, que corren más abajo.

Esta agua y este tronque no fueron considerados en los estudios efectuados por el Servicio Agrícola y Ganadero, por su escaso volumen.

Ruego al Sr. Director de Aguas: tener por presentada esta petición de inscripción de derecho de aprovechamiento de las aguas indicadas, darle tramitación legal y concederlo según lo solicitado o según aparezca del mérito de autos.

PRIMER OTROSI: RUEGO al Sr. Director tener por acompañados los siguientes antecedentes:

1. Título de dominio autorizado de la parcela N° 13 de propiedad del Sr. Bernardo Peña.

2. Croquis.

SEGUNDO OTROSI: RUEGO al Sr. Director tener presente que confiero patrocinio y poder a los abogados Sr. Miguel González Pino y a la Sra. Ivonne A. Vallejos ambos domiciliados en Campos 509 de esta ciudad, para la tramitación de esta presentación.

## KARTING

Todo un éxito resultó la séptima fecha del campeonato nacional de karting, corrida en el circuito de la comuna de La Reina.

La carrera, que fue presenciada por numeroso público, se realizó en la ampliación de la Avenida Américo Vespucio, sector de Avenida Ossa, al frente de los colegios de La Salle y Teresiano, entre Tobalaba y San Vicente de Paul.

Participaron pilotos de las categorías infantil, promocional, juvenil e internacional, quienes llevaron la emoción y el vértigo de la velocidad a las calles con sus pequeños bólidos.

Esta es la primera vez que se realiza una carrera de este tipo en las calles de La Reina y se logró gracias a la autorización de los ministerios de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones, y al valioso apoyo de la Municipalidad y de Carabineros de Chile.

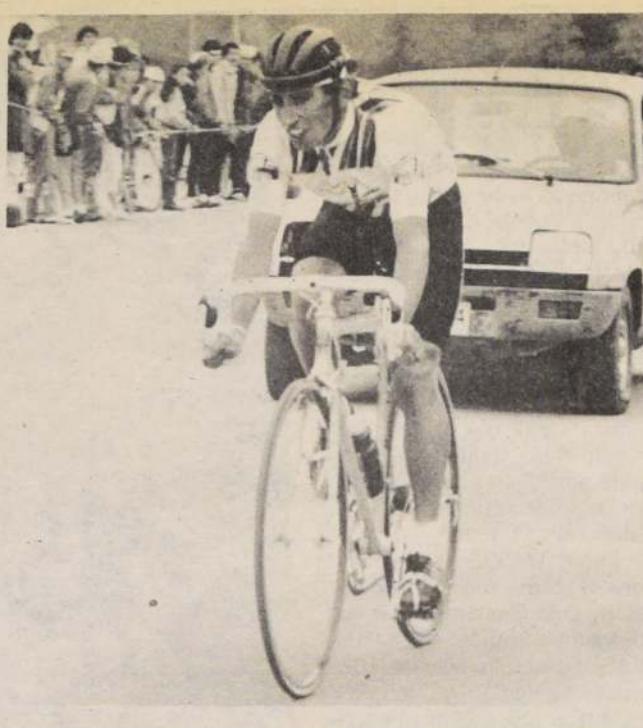
Los resultados fueron los siguientes:

INFANTIL: 1º Patricio Rocunat; 2º Maximiliano Valenzuela; 3º Claudio Arnout.

PROMOCION: 1º Jorge Fernández; 2º Felipe Comparini; 3º Marcelo Henríquez.

JUVENIL: 1º Juan Carlos Oyarzún; 2º Mauricio Oyarzún.

INTERNACIONAL: 1º Juan Carlos Robba; 2º Héctor Sotomayor; 3º Marcelo Aníbal.



## ASI VA LA "DIMAYOR '86"

	PJ	PG	PP	GF	GC	Dif.	Pts.
Malta Morenita	13	11	2	1.274	1.143	131	24
Petrox-UBB	13	10	3	1.193	1.110	83	23
San José	13	9	4	1.245	1.184	61	22
Universidad Católica	12	8	4	1.195	1.081	114	20
Universidad de Concepción	13	7	6	1.133	1.119	14	20
Sportiva Italiana	13	5	8	1.051	1.178	-127	18
Arabe	13	3	10	1.125	1.251	-126	16
Español	12	4	8	1.002	1.014	-12	16
Universidad de Chile	12	3	9	996	1.109	-113	15
Liceo *	12	2	9	982	1.009	-27	11

\* Liceo no obtuvo punto alguno en sus presentaciones ante Universidad de Chile y San José por mala inscripción del jugador José Torres.

## PROXIMAS FECHAS

Sábado 4: Santiago: Universidad de Chile - Arabe; Curicó: Liceo - Universidad de Concepción; Talca: Español - Petrox-UBB; Temuco: San José - Malta Morenita.

Domingo 5: Santiago: Universidad Católica - Arabe; Universidad de Chile - Sportiva Italiana; Curicó: Liceo - Petrox UBB; Talca: Español - Universidad de Concepción.

\* \* El encuentro Universidad Católica - Sportiva Italiana ha sido diferido para una fecha próxima dada la participación de UC en Bolivia.

## NOTAS DEL CABLE

CIRCUITO DE TENIS FEMENINO. — Se inicia hoy en Bogotá la segunda parada de este certamen en la que participan jugadores de Argentina, Brasil, EE.UU., Chi-

le, Venezuela y Colombia. La chilena es Macarena Miranda.

TORNEO DE SICILIA. — Argentinos ganaron sus respectivos matches en el certamen Kim Top Line. Roberto Arguello, Roberto Azar, Fco. Yunis y el peruano Pablo Arraya también venció.

MUNDIAL DE VOLEIBOL. — En París, se jugaron encuentros por la segunda fase del sector masculino. La URSS venció a Argentina 15-5, 15-11 y 15-6. EE.UU. a Cuba 15-5, 16-18, 15-5 y 15-7. Brasil a Italia 15-5, 15-13, 10-10; Bulgaria a Francia 15-9, 15-12 y 15-9. Mientras que Checoslovaquia superó a China 15-9, 15-10 y 17-15.

CICLISMO INTERNACIONAL. — La francesa Jeannie Longo campeona mundial de carretera y persecución individual

es la nueva poseedora del record mundial de la hora en pista a nivel del mar, establecido en el velódromo del Vigorelli, Milán el recorrido de 43 kms. 587. La campeona francesa también posee el record sobre el nivel del mar en EE.UU. con 44.770 KPH.

El grupo italiano del "Tongo" que encabezan los astros Giuseppe Saronni y Silvano Contini, Branchelli se concentrarán nuevamente en México para realizar la serie de entrenamientos.

BOXEO. — El Consejo Mundial (CMB) designó al inglés Lloyd Honeyghan como el pugilista del mes por haber conquistado el título de peso welter contra el estadounidense Don Curry. Paralelamente otorgó mención honorífica al coreano Jun Gkoo Chang por haber defendido su título de peso minimosca contra Francisco Montiel de México.

El campeón mundial de la división ligero juniors del CMB el mexicano Julio César Chávez, acusó al promotor Don King de no querer pagar los 200.000 dólares que pide por combatir por el título con el brasileño Tomás de la Cruz. La pelea se realizará en Miami, Florida el 8 de noviembre próximo. Chávez insiste en combatir en Francia, donde se paga mejor y sin exigencias.

La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.

COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN DE TRANSITO



## "EN COBREANDINO ME HUMILLARON"

□ El defensa Roberto Oñate, prestado por Cobresal, acusa que "se burlaron de mí, me postergaron a ser reserva de los reservas y ahora me echan"

LOS ANDES (Por Erwin Schnaidt, corresponsal). — "Me voy bastante dolido y también humillado. En un principio esto lo tomé como una burla de los dirigentes hacia mí, porque yo vine a préstamo desde Cobresal como un aporte a Cobreandino y no se me dejó hacerlo. Nunca me dieron la más mínima oportunidad".

Roberto Oñate se aleja de Los Andes, luego que el presidente del club local, Guillermo Zenteno, informara del finiquito de su contrato, sin siquiera jugar un partido en Cobreandino. El playero no esconde su rabia por este hecho.

"Siempre me desplazaron. Con Manuel Rubilar me humillaron hasta decir basta. En mi puesto, ese monitor (Rubilar) ponía en las prácticas al tercer arquero, postergándome a la reserva de los reservas. Imagínate cómo se siente un jugador. En esos días sentí que el fútbol se me acababa, al perder la ganas de jugar".

— ¿Qué pasó con Manuel "Coco" Rubilar?

— No guardo rencores con él a pesar del mayor daño que me hizo en Cobreandino. Creo que como monitor no salva a nadie menos como entrenador. El tomó la decisión de echarme sin verme actuar. Al parecer le caí mal de presencia y se agrandó conmigo.

— Y cuando asumió Antonio Vargas, ¿qué te dijó?

— El profesor es un buen hombre. Me señaló que no tenía la intención de marginar a nadie, pero que yo decidiera si me quería ir o no.

— ¿Cuál fue tú decisión?

— Manifesté que me iba. No podía estar en un club que no deseaba contar con mis servicios. Si el presidente me estaba diciendo que debía irme y lo mismo se lo había indicado al técnico, no restaba otra solución que



Roberto Oñate se alejó en forma repentina de Cobreandino. Deja buenos amigos, uno de ellos el meta Ricardo Biondi.

— marchar. Lo que no se me aclaró fue el porqué me echaban. Mi regreso a Cobresal lo enfrentaré todo con la verdad que te estoy contando. Sé que tendré que empezar de cero pero el técnico Manuel Rodríguez y los dirigentes comprenderán mi situación. En El Salvador lucharé con más ganas que nunca para demostrar que los equivocados fueron los directivos de Cobreandino y no Roberto Oñate.

Por su parte, el presidente de Cobreandino, Guillermo Zenteno, dio a conocer los motivos que se tomaron para rescindir el contrato con el jugador.

— Roberto Oñate vino a Los Andes por una oportunidad. Lamentablemente en sus puestos de defensa central y volante de contención tenemos una buena cantidad de jugadores de la casa y por eso sus posibilidades de jugar eran muy remotas. Yo hablé con la gente de Cobresal y ellos estuvieron de acuerdo en que volviera a El Salvador".

### TABLA DE POSICIONES

#### ZONA NORTE

Lug.	Equipos	Ptos.	J	G	E	P	F	C	Dif.
1º	O'HIGGINS	21	13	7	5	1	27	11	+ 16
2º	DEP. ARICA	17	13	5	7	1	17	7	+ 10
2º	COBREANDINO	17	13	7	3	3	24	17	+ 7
4º	COQ. UNIDO	16	13	4	7	2	12	7	+ 5
5º	STGO. WANDERERS	15	13	4	6	3	15	12	+ 3
6º	REG. ATACAMA	14	13	5	4	4	20	18	+ 2
7º	QUINTERO UNIDO	12	13	4	4	5	15	19	- 4
7º	REG. ANTOFAGASTA	12	13	3	6	4	11	17	- 6
9º	DEP. LA SERENA	11	13	3	5	5	12	12	- 8
10º	DEP. OVALLE	10	13	2	6	5	15	23	- 8
11º	UNION CALERA	9	13	2	5	6	11	19	- 8
12º	SOINCA	6	13	0	6	7	9	26	- 17

#### ZONA SUR

1º	CURICO UNIDO	17	13	5	7	1	22	12	+ 10
1º	LOTA SCHWAGER	17	13	6	5	2	16	11	+ 5
1º	DEP. VALDIVIA	17	13	4	9	0	12	7	+ 5
1º	DEP. TEMUCO	17	13	6	5	2	18	15	+ 3
5º	MALLECO UNIDO	16	13	6	3	4	18	17	+ 1
6º	DEP. LINARES	13	13	4	5	4	16	13	+ 3
6º	DEP. LAJA	13	13	4	5	4	13	14	- 1
8º	DEP. SANTA CRUZ	11	13	3	5	5	15	18	- 3
9º	ÑUBLENSE	9	13	4	1	8	11	14	- 3
9º	DEP. PUERTO MONTT	9	13	3	3	7	12	16	- 4
9º	IBERIA BIO BIO	9	13	3	3	7	10	16	- 6
9º	DEP. OSORNO	9	13	3	3	7	11	21	- 10

Equipos bonificados: O'Higgins con 2 puntos, Coquimbo Unido, Santiago Wanderers y Malleco Unido con 1 punto. (Estadísticas: Carlos Baeza A.)

## LAJA MEJORA CON LA MANO DE ROQUE MERCURY

□ Después de un comienzo vacilante, el técnico tiene al equipo en la medianía de la tabla, libre de los temores del descenso

LAJA (por Víctor Pinares, corresponsal). — Deportes Laja sumó 13 puntos al igualar con Linares en la última fecha. Y si bien es cierto que el equipo ha evidenciado un mejor juego de conjunto que al inicio del campeonato, no se puede desconocer que falta algo o alguien que ordene o mueva mejor su línea de ataque que sólo ha marcado 13 goles.

Pero, a pesar de los altibajos que puede mostrar, hay confianza en los futuros re-

sultados expresados por el técnico Roque Mercury, quien llegó a Laja el 9 de mayo, iniciando un trabajo que cuenta hasta este momento, con el respaldo de la directiva del club.

— ¿Cuál es el trato que tienen los dirigentes hacia usted y su plantel?

— Extraordinario. Yo soy una persona muy temperamental y siempre he tenido algunos problemitas, aunque todos los técnicos en algún momento sufren más de un

conflicto con los directivos, porque no les gustó como jugó el equipo, por la campaña, en fin. Por fortuna, en Laja la relación es cordial pero no exenta de franqueza cuando algo se debe criticar.

— ¿El directorio tiene alguna injerencia en la formación que Laja presenta cada domingo?

— No, absolutamente ninguna. Los dirigentes me han dejado trabajar tranquilo. No estoy presionado por nadie. El equipo lo determino de acuerdo al trabajo de la semana. Esto te lo digo para que quede bien en claro y no existan dudas. Gracias a Dios estoy en una gran institución y creo que en breve plazo, Deportes Laja tendrá que estar en la Primera División del fútbol chileno.

Roque Mercury también tiene algo que decir sobre los árbitros: "No creo que sean malintencionados pero lo lamentable es que el perjudicado es siempre Deportes Laja. Se tiende a expulsar el jugador que reacciona ante un golpe y no al que agrade. Entonces en ese sentido hemos salido perjudicados. No pretendemos que los jueces nos ayuden ni mucho menos, sino que sus arbitrajes sean justos con una institución seria y de reconocida solvencia económica".

## Y LOTA SCHWAGER YA ES LIDER EN EL GRUPO SUR

□ El cuadro dirigido por Juan Carlos Gangas, en forma silenciosa y luego de ser una constante amenaza para los punteros, ahora ocupa esa privilegiada posición en su zona

Coronel (Por Exequiel Ramírez, corresponsal). — A lo largo de la primera rueda se convirtió en una amenaza para los punteros, hasta que en la segunda fecha de la ronda de revanchas, Lota Schwager logró entreverarse entre los líderes del Grupo Sur del Campeonato Nacional de Segunda División.

El mérito no es sólo para el plantel, sino que también para el técnico Juan Carlos Gangas, que se conduce con acierto en el equipo del carbón.

¿Cómo ve las posibilidades de su cuadro en el torneo?

En un campeonato estrecho, Lota es candidato. Nadie nos ha exigido pelear el título pero si queremos estar siempre entre los de arriba para no pasar sobresaltos.

¿Cómo lo ha tratado la afición carbónica?

Yo creo que cuando hay trabajo estable, uno tiene que sentirse bien en cualquier parte. La gente lotina ha sido respetuosa conmigo. Siento el apoyo y aliento de la hinchada, pero estoy consciente que todo se relaciona con lo que uno va entregando. La respon-

sabilidad que tengo es bastante grande con la esforzada gente de esta zona.

¿Qué opina del nivel técnico del campeonato?

Diría que aceptable. Me ha tocado presenciar partidos bien interesantes. Como en primera, los equipos salen a buscar el resultado y eso muchas veces no es del agrado del público.

A propósito de público, ¿por qué asisten tan pocos espectadores al estadio "Federico Schwager"?

Ese detalle nos preocupa a

todos, jugadores, técnicos y dirigentes. Yo que estoy recién llegado, pienso que debe ser una causa, la frustración que ha tenido la afición carbonera, por el hecho de haberse estancado el cuadro en Segunda División, después de ser animador en primera. Ahora esperamos optimistas, porque en nuestro medio lo que motiva al público son los resultados.

La receta es una sola: que el equipo se mantenga en los lugares de arriba y seguro que los hinchas retornarán al estadio.

Hermano materno de Poalco

## Marginal es de película

MARGINAL destaca con claridad entre los pingos que se estrenan esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. El hijo de Marsino es nada menos que pariente del gran POALCO. Estos son sus antecedentes:

**Segunda Carrera**

DAFNINA (Dávalos y Fantasía por Forthwith). Criada en el haras "Santa Laura". Hermana materna de Resguardo (Respingo II, exportado a Colombia), de Re-



**POALCO**, el extraordinario campeón es hermano materno de **MARGINAL**, un potrillo que se estrena en la tercera competencia.

Cubrió mil metros en 1.00 4/5

## Pingo Pingo, dos veces bien

PINGO PINGO se llevó todos los aplausos en la última sesión de aprontes del Club Hípico. El defensor de las sedes gringas de George Sloan pasó el kilómetro en 1.00 4/5 con Emeterio Guzmán.

Detallamos todo lo contado en la arena:

**PISTA DE ARENA**

**2.000 Metros**  
LUNA DEL SUR, R. Chamorro, en 2.13 1/5 con 12 4/5

**1.600 Metros**  
TAURIA, E. Guzmán, en 1.42 4/5 con 12 4/5

RICHMAN WOLD, L. Muñoz, en 1.43 con 13  
ABANICO, J. Barraza en 1.42 con 12 1/5

**1.400 Metros**  
NICE GIRL, P. Cerón, en 1.29 2/5 con 13

GRAN PAPA, E. Guzmán, en 1.28 2/5 con 13  
ULMO, E. Silva, en 1.32 2/5 con 13  
PUNCH, J. Berrios, en 1.29 3/5 con 13

NIKKO, R. Chamorro, en 1.28 1/5 con 12 3/5  
RALEIGH, L. Marín, en 1.28 2/5 con 12 2/5  
ISLAND, G. Barrera, en 1.30 con 12

1.200 Metros  
GENTLY, J. Mora, en 1.17 1/5 con 13.  
CHAMPAÑA, J. Berrios, en 1.17 1/5 con 13 1/5  
FESTIVALERO, G. Barrera en 1.15 1/5 con 13  
EARL, E. Silva, en 1.17 con 12 1/5  
MARINELLO, M. Santos, en 1.15 3/5 con 12 3/5

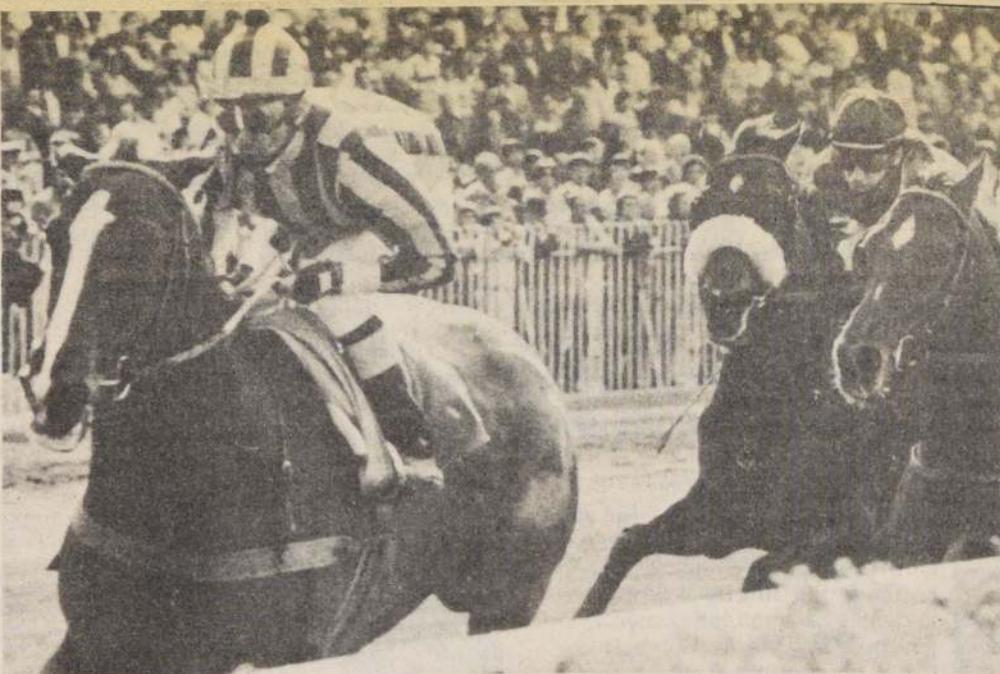
PORTENTOSA, J. Mora en 1.15 3/5 con 12 4/5  
TANDEO, P. Cerón, en 1.03 1/5 con 13  
CUNA DEL CANTAR, M. Santos en 1.03 2/5 con 12

PINGO PINGO, E. Guzmán en 1.00 4/5 con 12 4/5  
BETANIA, E. Guzmán, en 1.02 3/5 con 12 3/5  
800 Metros  
TEMPERADA, M. Vergara, en 51 1/5  
FILMADA, M. Santos, en 49

Ejército de Chile, 10º Aniversario de Radio Colo Colo, "Dander", "Cougard", Pedro del Río T. 1985. Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Sangre, Club Hípico de Santiago, "Comparación", Corporación Cultural de Santiago, Ciudad de Santiago, Gran Premio Hipódromo Chile, Pedro del Río T. (1986) e Invierno. Además segundo en los clásicos "Revancha", Fernando Moller B., Invitación y Bernardo O'Higgins R. Tercero en los clásicos Gran Handicap de Chile, "Otoño", República Argentina, Jorge Salinas R. y Valparaíso Sporting Club (H. Chile) y 4º en los clásicos Raúl Ovalle U. República Argentina y de Silent Chap (Sovereign Deck, ganador de 5 carreras). Licitado en 950 mil pesos.

**Cuarta Carrera**

DAPERSA (Dávalos y Persia por Tale of Two Cities). Criado en el haras "Santa Laura". Hermana materna de Flossy (Forthwith, ganadora habiendo disputado sólo 5 carreras), de Frost (Forthwith, exportado a Colombia), de Puro Neque (Parbury, ganador de 7 carreras y numerosas figuraciones), de Foronua (Forthwith) y de Fouquet (Forthwith, ganador de 9 carreras y frecuentes figuraciones). No vino a las ventas.



**ESCRUPULO**, serio rival de nuestro favorito Alayor en el evento estelar de la cartilla palmeña.

Favorito en premio "Carlos Bello Silva"

## "Alayor" está de regreso

Dos clásicos conforman el gran atractivo de la programación de esta tarde en el Hipódromo Chile. Se trata de los premios "Carlos Bello Silva" y "Feria Internacional de Santiago". El primero es un reglamento, Grupo I, sobre 1.600 metros y con recompensa de 550 mil pesos para el ganador. Se anotaron seis especialistas.

El otro estelar es un handicap de 1.900 metros en el que se comprometieron cinco pingos.

**MILLEROS**

Alayor, 61, Juan Barraza. No corre desde abril oportunidad en que relegó por pescuezo a Quipo en mil metros. Es ganador en mediofondo y sus aprontes en la víspera han sido fenomenales. Nuestro pronóstico.

Bubú, 61, Danilo Salinas. El sábado clasificó segundo de Gallo en el premio "Provita". Atropelló muy tarde en la ocasión.

Escrúpulo, 61, Ernesto Guajardo. Coqueto lo postergó por tres cuerpos en reglamento de dos kilómetros. Es el enemigo de nuestro recomendado.

Judas, 61, Claudio Leighton. Finalizó tercero de Coqueto en dos mil metros. Por su clase siempre es candidato peligroso.

Pontius Pilate, 61, Pedro Cerón. Quinto de Coqueto en dos mil metros. Antes superó a Paquirri en 2.200. Rinde muy bien en mila.

Señorío, 60 Gustavo Barrera. Sus dos últimas presentaciones las ha cumplido en el pasto: ganó a Rematado y luego fue octavo de Peatón. No sería una sorpresa.

**PREMIO "FISA"**

Match One, 57 Marcos Aranda. Cuarto de Splendour en 1.500 metros, a ocho largos. Tuvo tropiezos. Es muy efectiva su atropellada.

Putifar, 55, Luis Muñoz. Sexto de Splendour en 1.500 metros, a 13 largos. Un cotejo sensacional lo respalda y por eso le asignamos la defensa de nuestro pronóstico.

Dragón II, 54, Gustavo Barrera. Arribó tercero de Pontius Pilate en 2.200 metros. Atravesia por un momento excelente.

Manacor, 53, Sergio Vásquez. Derrotó por dos cuerpos a Giovanni en handicap de dos kilómetros. El favorito.

Stock, 48, Rafael Chamorro. Con muchos inconvenientes fue tercero de Manacor en dos kilómetros. Livianito es muy peligroso.

## LA TABLA MÁGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA
<b>1ª</b>	Estragón Platicada	Charnel Follet	Charnel Follet	Follet Colocolino	L. Laura F. Nox	Captura L. Laura	Platicada Charnel	Charnel Tonino	Follet F. Knox	Feraz Estragón	Charnel Feraz
<b>2ª</b>	Andry Simplista	Monadita Andry	Simplista Andry	Dafnina Andry	Simplista Miteza	Simplista Miteza	Monadita Al Final	Andry Simplista	Simplista Andry	Simplista Andry	Simplista Miteza
<b>3ª</b>	Bochinchero Marginal	Bochinchero L. Byron	Bochinchero Mateo	Bochinchero Diplomat	Bochinchero Mateo	Bochinchero Afásico	Bochinchero Afásico	Bochinchero Mateo	Bochinchero Afásico	Bochinchero Afásico	Bochinchero Afásico
<b>4ª</b>	F. del Alba Cal. Gir	F. del Alba P. Negra	F. del Alba P. Negra	P. Negra Cal. Gir	F. del Alba P. Negra	F. del Alba P. Negra	F. del Alba Cal. Gir	P. Negra Cal. Gir	P. Negra Cal. Gir	P. Negra Cal. Gir	F. del Alba P. Negra
<b>5ª</b>	Apogeo Barak	R. Verde Galván	Coracero R. Verde	Apogeo Coracero	Apogeo Coracero	R. Verde Barak	Malandro P. Verde	Malandro Apogeo	Malandro Apogeo	Malandro Apogeo	Apogeo Galván
<b>6ª</b>	Alayor Escrúpulo	Alayor Escrúpulo	Alayor Escrúpulo	Alayor Escrúpulo	Alayor Escrúpulo	Alayor Señorío	Judas Señorío	Alayor Judas	Judas Alayor	Alayor Escrúpulo	Alayor Escrúpulo
<b>7ª</b>	Matisse R. de Piques	Matisse R. de Piques	R. de Piques Pétalo	Abogado Matisse	Fr. Game Abogado	Matisse R. de Piques	Abogado Mirto	R. de Piques Pétalo	Fr. Game Pétalo	Mirto Matisse	Fr. Game R. de Piques
<b>8ª</b>	Putifar Manacor	Manacor M. One	Dragón II Manacor	Manacor Dragón II	Dragón II Manacor	Dragón II Manacor	Dragón II O. One	Dragón II O. One	Manacor M. One	Manacor Dragón II	Dragón II Manacor
<b>9ª</b>	Moon Up Díala	Díala Moon Up	Díala Moon Up	Moon Up Arama	Moon Up Balta	Díala Díala	Moon Up Balta	Moon Up Díala	Moon Up R. Amistad	Moon Up Balta	Díala Balta
<b>10ª</b>	Dulcero Poligala	Estríbilo Dulcero	Dulcero R. Blanco	M. Tío R. Blanco	R. Blanco Poligala	Dulcero R. Blanco	Machuelo R. Blanco	M. Tío Dulcero	Poligala Dulcero	R. Blanco Machuelo	Poligala Poseidon
<b>11ª</b>	S.M. Quieres Carrasquila	Repuntada C. Gris	C. Gris Repuntada	C. Gris Repuntada	C. Gris Repuntada	Niblick S.M. Quieres	Berna P. Game	C. Gris Submarina	Brasileta Sectorista	Niblick C. Gris	P. Game Repuntada
<b>12ª</b>	Permitido Franlio	Franlio Permitido	Mont. Bay Montenar	Permitido Sícopata	Permitido Franlio	Permitido Franlio	Permitido Cricoli	Permitido Cricoli	Montemar Mont. Bay	Sanita Mont. Bay	Franlio Cabalgada
<b>13ª</b>	Cicindela Nahuelhuén	Cicindela Nahuelhuén	Menhir Apurona	Nahuelhuén Apurona	Menhir Nahuelhuén	Menhir Nahuelhuén	Menhir Catemu	Menhir Chardon	Menhir Apurona	Nahuelhuén Cicindela	Apurona Datury
<b>14ª</b>	Copioso Tropigold	Tropigold Salón	Copioso Furtivo	Saílón Copioso	Copioso Tropigold	Escarapelo Tropigold	Tanis L. Llanquihue	Copioso Escrapelo	Tanis Copioso	Tropigold Resucitar	N. Letter Resucitar
<b>15ª</b>	Palacete Subida	Sil. Chap Maciego	Quileto Sil. Chap	Maciego Ordenado	Ordenado Quileto	Palacete Ordenado	D. Be Sil. Chap	Sil. Chap Quileto	Maciego D. Be	Sil. Chap Maciego	Subida Palacete

## Retiros y descartes

**Descartes**

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de carreras que, se desarrollará esta tarde en la arena del hipódromo de la Avenida Fermín Vivaceta:

Tercera Carrera: (1) Afásico. Décima Carrera: (3) Mi Tío. Duodécima Carrera: (14) Teodoro. Décimoquinta Carrera: (1) Prolafrán.

Primera Carrera: (14) Bretón y (15) Feraz. Quinta Carrera: (7) Sigilos y (11) Malandro. Duodécima Carrera: (2) Riscoso y (6) Quitado. Décimotercera Carrera: (2) Chinesco y (6) Carrerina y 13 Reina Roja. Décimoquinta Carrera: (2) Tío Rey.

Tropiezos actualizados

**"Diplomat" no pudo laurearse**

Primera carrera: CAP-TURA, tuvo tropiezos en los 900 metros estando a punto de rodar. TONINO, se cargó en la partida. HOY REIRE se abrió en los 900 y 600 metros. LADY LAURA fue cargada en los 900 metros. POCHARD, se presentó su preparador a manifestar la disconformidad con la carrera de su pupilo. FERAZ, se abrió en la partida.

Segunda carrera: ABO-CADÁ, saltó hacia afuera al partir. MITEZZA, fue abierto en tierra derecha.

Tercera carrera: DIPLO-MAT se cargó a 200 metros de la meta. LORD BYRON, fue cargado a 200 metros del disco.

Cuarta carrera: POR TU

CULPA, fue distanciado al tercer lugar por abrir a su escoltadora en tierra derecha.

Quinta carrera: APO-GEO, fue cargado en los 900 metros. RIO MADRID, se cargó en los 1.400 metros. MALANDRO, se cargó en los 900 metros.

Sexta carrera: BUBU se cargó en los metros finales. JUDAS, fue abierto a 200 metros de la meta.

Séptima carrera: FRAN-CES GAME, se abrió y corrió asustado por la arena que recibía.

Octava carrera: MATCH ONE, fue cargado al partir. STOCK, fue abierto en los 900 y a 200 metros de la meta.

Novena carrera: ARAMA,

partió sin intención. PE-QUEÑUELA, fue cargada entre los 800 y los 700 metros. PLANILLA, se cargaba durante la carrera. SIGNA, levantó la cabeza al partir.

Décima carrera: REY BLANCO, se abrió en la primera curva. MI TIO, se retacó a 200 metros de la meta. FANTASMAGORICA, fue abierta durante la carrera.

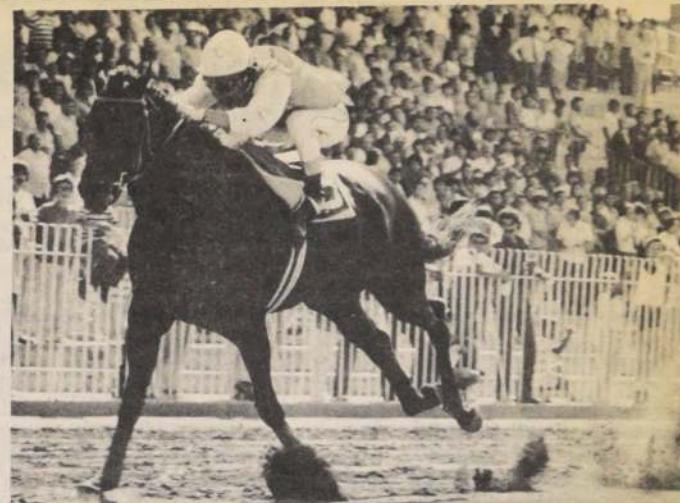
Undécima carrera: BERNA, mañoseó y corrió asustada por la iluminación arti-ficial. CAÑA GRIS, se le quebró la huasca en tierra derecha. SIERRA GORDA, se cargaba en el derecho.

Duodécima carrera: PERMITIDO, saltó hacia adentro al partir. QUITA-

DO, fue abierto en los 900 y su jinete corrió desestribado en los últimos 800 metros. CRICOLI, fue abierto a los 150 metros de la meta. SANITA, fue car-gada en la salida.

Décimo tercera carrera: CHINESCO, se cargó en los primeros metros. DA-TURY, se topó en el partidor. CARRERINA, fue cargada en la partida. MENHIR, fue cargado a los 100 metros corridos. NO ES NI MIA tuvo que levantar en los 900 metros. APRENSSA, partió ligeramente desmejorada.

Décima cuarta carrera: COPIOSO, fue cargado en las primeras distancias. TA-NIS, fue abierto en los 800 metros. CATA-MAR-QUEÑA, cambiaba de mano durante la carrera. LAGO LLANQUIHUE, se abrió a 400 metros de la meta. RESUCITAR, fue abierta a



JUDAS, estará presente en la carrera central de hoy sobre una milla de la sexta carrera. Viene con tropiezos de su anterior actuación.

400 metros de la meta.

Décimo quinta carrera: ARMET, se abría durante la carrera. DON'T BE, se abrió al partir. SOCORRI-

DO, partió ligeramente desmejorado. CASTAÑERO, su jinete corrió desestribado de un pie los primeros metros.

**Hipódromo Chile**

(Miércoles, 1º de octubre de 1986)

**1 a** Carrera. — 1.200 mts. Ind. 9 al 4. A las 14.00 hrs. Primera válida para la Triple inicial.

2147 A. Abarca	2c-2c	1 Estragón	55 J. Vergara	2
2078 R. Quiroz	2-12-3	2 Rosa	55 G. Muñoz	13
2128 E. Pinochet	9-13	3 Captura	54 C. Delgado	15
2199 R. Serrano	6c-2c	4 Colocolino	56 R. Pérez	10
2172 A. Padovani	9-6-6	5 Fort Knox	53 C. Verdugo	4
2148 E. Castro	17-13-12c	6 Quicker	54 H. Reyes	7
2081 A. Bulezú	12-5c-8	7 Strabby	54 E. Silva	5
2172 J. Sánchez	2-5	8 Tonino	53 C. Rojas	12
2117 L. Díaz	2-5-4	9 Follet	53 H. Berrios	11
2172 L. Díaz	14c-8	10 Hoy Reire	52 S. Soto	1
2172 R. Muñoz	3-4-4	11 L. Láuara	54 J. Tobar	8
2128 G. Ávila	4-6-7	12 Platicada	53 L. Rivera	14
2172 R. Rojas	5-11	13 Pochard	52 H. Mena	16
2077 C. Miranda	15-9-14	14 Bretón	52 M. Olgún	3
2172 J. Covarrubias	10c-13	15 Feraz	51 S. Vera	9
2117 M. Segura	4-3-7	16 Charnel	51 O. Díaz	6
CORRAL: 9 con 10.				

**2 a** Carrera. — 1.500 mts. Cond. A las 14.25 hrs. Segunda válida para la triple inicial.

2122 R. Serra-	no	1 Abocada	53 R. Pérez	2
2126 O. Martínez	8-2-7	2 Al final	53 D. Salinas	10
1525 A. Carreño	2-2	3 Andry	53 H. Berrios	4
J. Vélez	Deb	4 Dafnina	53 C. Rojas	7
2126 O. Bagú	Rc-2	5 Merichita	53 J. Castillo	5
2122 O. Jara	2-3-2	6 Mitezza	53 O. Díaz	1
2102 P. Baeza	2c-3c	7 Monadita	53 G. Barrera	8
2093 O. Espinoza	7c-8c	8 Pacará	53 M. Vergara	3
2048 M. Segura	2-5-2	9 Simplista	53 P. Cerón	9
2126 A. Padovani	R-3	10 T. Tilín	53 C. Verdugo	6

**3 a** Carrera. — 1.200 mts. Cond. A las 14.50 hrs. Tercera válida para la triple inicial.

2080 E. Vidal	7-2-8	1 Afásico	56 No Corre	2
2080 S. Romero	2-4-3	2 Bochincho	56 C. Leighthon	10
2175 J. Lastra	3-11-5	3 Diplomat	56 S. Vásquez	4
2175 S. Romero	13c-3	4 El Moyer	56 J. Castillo	7
1275 .Maggi	9-Rp.	5 Genio Loco	56 J. Tobar	5
2175 G. Georgudis	10-4	6 Lord Byron	56 F. Carvajal	1
R. López	Deb.	7 Marginal	56 R. Pérez	8
2190 W. Robles	5c-3c	8 Mateo	56 C. Maldonado	3
2175 J. Pérez	8-8-11	9 Parachute	56 R. Cea	9
2180 E. Leiva	14c-7	10 Quincenal	56 J. Berrios	6

**4 a** Carrera. — 1.200 mts. Condicional. A las 15.15. hrs.

2102 E. Leiva	13c-7c	1 Brisa O.	53 J. Berrios	2
1746 J. Vélez	3-8	2 Caleta G.	53 S. Vásquez	13
A. Yunusic	Deb	3 Dapersa	53 A. Pérez	4
2051 L. Toledo	8c-9-3	4 Expícita	53 G. Muñoz	4
2093 P. Baeza	3c-2c	5 Flor del A.	53 G. Barrera	7
2136 W. Robles	8-15c	6 Jacarena	53 C. Maldonado	5
1511 A. Abarca	10c	7 Menorca	53 J. Verdugo	12
2046 N. Hadwa	13-11	8 Metopa	53 F. Carvajal	11
2052 C. Muñoz	4	9 Pantera N.	53 S. Azócar	1
2122 H. Miranda	4-4-3	10 Por Tu Culpa	53 P. Cerón	8
1880 J. Pérez	10-15	11 Reina L.	53 C. Trejos	14
2051 M. Segura	7-8-9	12 Salala	53 R. Soto	3
1659 E. Carreño	7-4	13 Trapa T.	53 H. Berrios	9
2046 S. Bécár	4-12-5	14 Udinese	53 J. Castillo	6

**5 a** Carrera. — 1.400 mts. A las 15.45 hrs. Indice: 15 e Inf. Primera de la cuádruple del Chile.

2090 E. Leiva	9c-4	1 Apogeo	55 R. Pérez	2
2188 E. Cortez	3-12-6	2 Brandal	54 C. Paredes	13
2104 N. Hadwa	4-3-14c	3 Rey Verde	55 G. Valencia	10
2185 G. Ávila	4-3-3-8	4 Coracero	53 V. Rojas	4
2047 O. Bagú	1-6-5	5 Galván	54 J. Tobar	7
1989 A. Padovani	10v-NTRv-Rp. 6	6 Regina G.	54 O. Muñoz	5
2202 R. Adasme	9-12c	7 Sigilos	52 M. Vergara	12
2185 J. Ramírez	4-2-8-5	8 Barak	52 M. Aranda	11
2177 R. Castillo	10-6	9 Río Madrid	50 J. Castillo	1
2090 M. Muscatt	8-9-14	10 Buli	49 C. Trejos	8
2177 H. Espinoza	3-11	11 Malandro	48 R. Chamorro	14
2129 A. Gutiérrez	17-10-11	12 Soltkoff	50 G. Pinto	3
A. Duque	2-4-8	13 Macheteado	49 D. Medina	9
2148 R. Quiroz	7-11c-Rp. 14	14 Miliciada	48 R. Soto	6

**6 a** Carrera. — Premio "CARLOS BELLO SILVA". 1.600 mts. A las 16.10 hrs. Tres años y más. Clásico de reglamento (Grupo III). Segunda de la cuádruple del Chile.

782	2-1	1 Alayor	61 J. Barraza	2
2183 O. Martínez	5-2	2 Bubú	61 D. Salinas	4
2124 J. Bernal	3v-2	3 Escrupulo	61 E. Guajardo	5
2124 S. Romero	4-3	4 Judas	61 C. Leighthon	1
2124 S. Romero	1-5	5 Pontius P.	61 P. Cerón</	

# Cercado jefe logístico del atentado

□ Aparecieron huellas del terrorista que dirigió desembarco de armas en Carrizal  
□ Camioneta abandonada en Apoquindo la semana pasada fue conducida por sujeto que presentó documentos a nombre de Jorge Saa Gerbier

□ Su fotografía fue reconocida por comerciantes que arrendaron automóviles utilizados en la emboscada



Este es el jefe de logística del grupo terrorista que emboscó a la comitiva presidencial. Su fotografía fue reconocida como el arrendatario de camionetas y fue sacada en Carrizal Bajo.

## Bajo incomunicación quedó Patricio Hales

Detenido e incomunicado quedó anoche el dirigente comunista Patricio Hales, por resolución del titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo. La información fue entregada por los abogados Alejandro y Jaime Hales.

Trascendió que el dictamen del fiscal corresponde al proceso que se sigue por el descubrimiento de una casa de seguridad del "Frente Manuel Rodríguez" en calle Longaví, sector de Los Dominicos, a comienzos de septiembre. En ese recinto fueron detenidos

tres sujetos, que se encuentran encargados reos en la causa que se sigue por el ingreso ilegal de armas y el descubrimiento de arsenales terroristas. Uno de ellos, Claudio Enrique Molina Donoso, alias "El Rucio", sería quien en sus declaraciones habría implicado a Patricio Hales.

El dirigente comunista se encontraba detenido en virtud del Estado de Sitio desde el 8 del presente. Al término del interrogatorio a que fue sometido fue enviado bajo incomunicación a la Penitenciaría.

## Siete requeridos por imprenta clandestina

El Ministerio requirió ayer, por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, a un grupo de sujetos sindicados como militantes del Partido Comunista. Todos ellos fueron detenidos por su implicancia en las labores de una imprenta clandestina de esa organización y en la distribución del material subversivo que allí se elaboraba.

La presentación afecta a Rafael Vásquez Toro, Luisa

del Carmen Stagno Valenzuela, Eduardo Arturo Baharona, Félix Alejandro Lobos, Luis Alberto Díaz, Ernesto Recabarren Rojas y José Ernesto Muñoz. Se indica que todos ellos aparecen implicados en las labores de la imprenta clandestina que funcionaba en Eleuterio Ramírez 644, en la que se imprimía el periódico "El Siglo" e instructivos sobre fabricación de bombas y otros documentos subversivos.

Los peritajes dactilares efectuados a la camioneta encontrada por los servicios de seguridad en la comuna de Las Condes, el miércoles de la semana pasada, arrojaron como resultado que uno de los cabecillas de los desbarcos de armamentos llevados a cabo en la Tercera Región fue también activo e importante participante en el

atentado al Presidente de la República y comitiva.

Los servicios de seguridad concluyeron que la camioneta Toyota de color amarillo placa CN-4072 fue comprada por un sujeto que mostró documentación a nombre de Jorge Saa Gerbier y que a su vez se presentó con Alvaro Bunster, cabecilla confeso de la cobarde operación terrorista. Este último recorrió además varios negocios de arrendamiento de automóviles concretando operaciones comerciales en cuatro locales. En todas las oportunidades que firmó los compromisos de arriendo de los vehículos conversó con las secretarías junto a Bunster mientras entregaba sus tarjetas de identidad.

Una de las secretarías de una de las firmas que se dirigió hasta la casa que dieron los terroristas como dirección dio a Saa en actitud defensiva, situación que le llamó mucho la atención. Este se encontraba junto a una motocicleta y con el correr del tiempo se llegó a la conclusión que su labor en ese momento era de "seguridad" del atentado y de la casa donde se planificó la mortal emboscada.

En otras oportunidades Alvaro Bunster se dirigió hasta los locales comerciales sin compañía, pero en por lo menos cuatro lo hizo acompañado de este individuo, reconocido e identificado.

### DILIGENCIAS

Con la aparición de la camioneta Toyota se cierra el círculo de vehículos que participaron directamente en el atentado. Fueron seis en total. Cuatro en el lugar mismo, incluyendo la casa rodante, la camioneta Toyota aparecida en La Castellana con Apoquindo, los dos abandonados en el paradero 25 de La Florida el mismo 7 de septiembre y otros dos que efectuaron labores de apoyo y cuyas características se desconocen hasta el momento.

Los informes periciales hechos a los vehículos participantes permitieron a los servicios de seguridad hacerse un cuadro clarificador de los hechos y comenzar a efectuar las diligencias destinadas a la detención de los participantes.

Jorge Saa Gerbier fue reconocido también por los policías del retén Las Vizcachas, debido a que el mismo del atentado fue objeto de infracciones de tránsito mientras se desplazaba en la camioneta Toyota efectuando labores de chequeo y contrachequeo en la ruta que en horas de la tarde ocuparía S.E. de regreso desde el Cajón del Maipo.

Este sujeto, obviamente utilizando documentación falsa, participó activamente en la internación de armamento en la Tercera Región y

también estuvo encargado del aprovisionamiento de vehículos para el traslado del armamento al interior de ella.

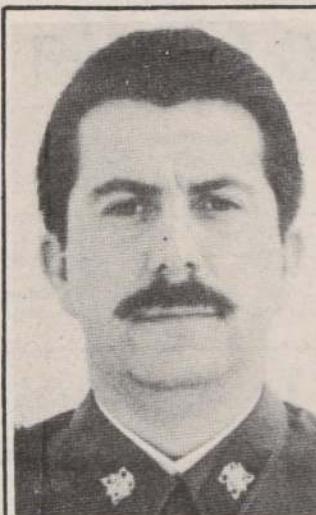
En los allanamientos efectuados en Carrizal Bajo, los servicios de seguridad aparte de la incautación de importantes documentos encontraron rollos de fotografías sin revelar, los que procesados sirvieron para la identificación de los encargados de los desbarcos y facilitarse así su detención.

Pero no todos fueron arrestados. En diversas fotografías aparecen otros sujetos que se encuentran prófugos. Justamente uno de ellos cuya identidad hasta la fecha se desconoce, aparece en varias fotografías junto a los detenidos en la zona norte. Esas mismas fotografías fueron exhibidas a las personas que transaron los arriendos de vehículos con los terroristas reconociendo al que se había identificado

con Bunster tanto en los locales comerciales como en la mansión que ocuparon en el sector de La Obra.

### ACORRALADOS

Por lo menos cuatro participantes directos en la emboscada al Presidente de la República y su comitiva se encuentran identificados con nombres y apellidos, incluso el que se hizo acreditar como Saa Gerbier y se presume se encuentran aún en la capital.



Capitán Jorge O'Ryan Burotto.



Teniente Eduardo Chateau Magalhaes.



Teniente Rafael Herrera Castillo.

## Tres muertos al chocar en el aire dos aviones del Ejército

### COMUNICADO OFICIAL

En torno a este infausto suceso, el Departamento de Relaciones Públicas del Ejército, entregó el siguiente comunicado oficial:

"En relación a un accidente aéreo ocurrido en horas de esta tarde (ayer) en el sector La Dehesa y que afectó a dos aviones pertenecientes al Comando de Aviación del Ejército, el Departamento de Relaciones Públicas de la institución informa lo siguiente:

1. — Aproximadamente a las 17.00 horas y mientras realizaban maniobras de entrenamiento de vuelo, dos aviones de reconocimiento T-41, aparentemente chocaron en el aire y luego se precipitaron a tierra, sin que se conozcan hasta el momento las causas.

2. — Como producto de la colisión murieron los tres tripulantes de las naves, quienes han sido identificados como: capitán Jorge César O'Ryan Burotto; teniente Eduardo Mauricio Chateau Magalhaes y teniente Rafael Claudio Herrera Castillo.

3. — La Superioridad del Ejército ha dispuesto la instrucción de una investigación sumaria para esclarecer los motivos que originaron tan lamentable suceso".

continuación de la calle La Gran Vía, separados unos doscientos metros uno de otro.

Los dos aviones eran del tipo T-41 monoplaza y se emplean habitualmente para la instrucción de pilotos de Ejército.

Alrededor de las 18.15 horas llegó hasta el lugar el fiscal militar, teniente coronel Eduardo Benavides, para observar en el terreno mismo los alcances de la tragedia e iniciar la investigación.

Personal de Bomberos y Carabineros llegó al lugar a los pocos minutos de ocurrido el accidente para tomar las providencias del caso y evitar incendios o accidentes. Los aviones cayeron sobre algunas plantaciones a un costado de la vía ante la expectación de cientos de personas que pasaban por el lugar.

Los restos de los fallecidos fueron trasladados en horas de noche a la capilla de la Escuela Militar en donde se efectuará su velatorio. Informaciones proporcionadas por el Ejército indicaron que durante el día de hoy se oficiará una misa en el lugar. Hasta el cierre de esta edición aún no se sabía la hora de la ceremonia litúrgica ni tampoco en donde se enterraron sepultados sus cuerpos.

## SÍNTESIS

## Atentado en Las Condes

Un atentado explosivo afectó anoche la Oficina del Servicio de Impuestos Internos ubicada en calle San Pascual con Apoquindo. El estallido se produjo a las 22.00 horas y destrozó los barrotes de la reja, una mampara interior, los vidrios de ésta y de otras casas vecinas. No se registraron lesionados.

## Confirmaron resolución

La Corte Marcial confirmó anoche una resolución de la Justicia Militar de Valdivia referida a un grupo de sujetos que están detenidos acusados de acciones subversivas y de militancia en proscritas organizaciones marxistas. El dictamen denegó un recurso de amparo que había sido interpuesto en favor de Beatriz Brinkmann Scheiing, Vladimir González, Adolfo Fuentes, José Manuel Sánchez, Annie Leal, Sergio Pérez, María Arredondo, Juan Vega, Arturo Jerez, Carlos Lobos, Francisco García, Pedro Ruz y Amilkmann Jofré.



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
REGION METROPOLITANA

## EL MONTE

- 440 MARIA LUISA ITURRIETA GONZALEZ: 967 m2, Avda. Los Libertadores 795, Norte: Eugenia del Carmen Plaza Castillo en 9,20 m., Este: María Margarita Iturrieta González en 104,60 m., Sur: Avda. Libertadores en 9,25 m. Oeste: Floridor Segundo Iturrieta González en 105,15 m. Fs. 215 N° 242 de 1955 Melipilla.
- 519 ELVIRA ELISA MORA SANDOVAL: 262 m2, Avda. Los Libertadores 500, Norte: Avda. Los Libertadores en 10,60 m., Este: Carlos Arce en 25,00 m., Sur: Pedro Castañeda en 10,60 m., Oeste: Pedro Castañeda en 25,00 m.
- 426 AUGUSTO FLORIDOR ARAOS VALDEBENITO: 498 m2, calle Arturo Prat 298, Noroeste: Calle Freire en 23,90 m., Noreste: Hugo René Araos en 20,10 m., Sureste: Guillermo Araos en 24,80 m., Sureste: Calle Arturo Prat en 20,80 m.
- 436 MARIA MARGARITA INES ITURRIETA GONZALEZ: 658 m2, Avda. Libertadores 793, Norte: Eugenia del Carmen Plaza Castillo en 6,30 m., Este: Emilia Nicollotti en 104,25 m., Sur: Avda. Libertadores en 6,30 m., Oeste: María Luisa Iturrieta González en 104,60 m., fs. 215 N° 242 de 1955. Talagante.
- 403 ROSAMEL JOSE CEPEA CATALAN: 350,06 m2, Calle Baquedano 759, Norte: Reinaldo Ovalle y Manuel Muñoz en 10,50 m., y 15,65 m., respectivamente. Este: Ramón Castro en 131,60 m. Sur: calle Baquedano 27,15 m. Oeste: Benedicta Cepeda en 135,50 m., Fs. 82 vta. N° 121 de 1938 Melipilla.
- 443 ROSAMEL OVALLE CATALAN: 490 m2, Avda. Domingo Santa María 271, Norte: Rosa Ovalle Catalán en 44,00 m., Este: Avda. Domingo Santa María en 11,25 m., Sur: Suc. Díaz Figueiredo en 43,20 m., Oeste: Marcelino Siuicuta en 11,25 m., Fs. 444 N° 500 de 1951 Talagante.
- 444 ROSA HERMINIA DE LAS MERCEDES OVALLE CATALAN: 499 m2 Avda. Domingo Santa María 281, Norte: Víctor Ovalle Catalán en 45,30 m., Este: Avda. Domingo Santa María en 11,15 m., Sur: Rosamel Ovalle Catalán en 44,00 m., Oeste: Marcelino Siuicuta en 11,20 m., Fs. 444 N° 500 de 1951 Talagante.
- 442 ISOLINA DEL CARMEN CATALAN: 536 m2, Avda. Domingo Santa María 297, Norte: Terreno Municipal y Avda. Los Carrera, en línea quebrada de 43,10 m., y 6,40 m., respectivamente. Este: Avda. Domingo Santa María en 7,50 m., Sur: Víctor Ovalle Catalán en 46,50 m., Oeste: Marcelino Siuicuta en 11,60 m., Fs. 444 vta. N° 500 de 1951 Talagante.
- 438 MARIA LUISA MARIPANGUI OLMEDO: 8.637 m2, Avda. San Antonio 0135 Lo Chacón, Norte: Beatriz del C. Carrasco M. en 209,60 m., Este: Avda. San Antonio en 42,40 m., Sur: Humberto Soto Araya en 206,60 m., Oeste: Juan Soto Sandoval en 41,25 m., Fs. 397 vta. N° 593 de 1971 Talagante.
- 400 MARIA INES SUAREZ DE LA RIVERA: 256 m2, calle Eleuterio Ramírez 189, Norte: Rosa Pinto en 18,40 m., Este: Suc. Araos en 12,45 m., Sur: Suc. San Martín Figueroa en 20,60 m., Oeste: Calle Eleuterio Ramírez en 11,80 m., Fs. 211 vta. N° 320 de 1936 Melipilla.
- 418 LUIS ALBERTO ARAOS VALDEBENITO: 731,40 m2, Calle Arturo Prat N° 248, Norte: Mario Araos Valdebenito en 63,60 m., Este: Carlos Saba en 11,50 m., Sur: Augusto Araos Valdebenito en 63,60 m., Oeste: Calle Arturo Prat en 11,50 m., Talagante.
- 437 FLORIDOR SEGUNDO ITURRIETA GONZALEZ: 803 m2, Avda. Libertadores 797, Norte: Eugenia del Carmen Plaza Castillo en 7,75 m., Este: María Luisa Iturrieta González en 15,15 m., Sur: Avda. Libertadores en 7,60 m., Oeste: Luis Pradenas, Juan Puelma, Rafael Duarte Gallardo y Sebastián Jara Orellana, en 45,00 m., 19,95 m., 20,55 m. y 20,10 m., respectivamente. Fs. 215 N° 242 de 1955 Talagante.
- 439 VIRGINIA ESTER PAVEZ HUERTA: 444 m2, Calle Camilo Henríquez 59, Norte: Suc. Pedro Castro en 52,00 m., Este: Calle Camilo Henríquez en 8,60 m., Sur: Lucia Pavez, en línea quebrada de 4,30 m., 0,40 m., y 47,70 m.
- 404 JUAN SEGUNDO OSORIO SOTO: 1.527,24 m2, Calle Baquedano 781, Norte: Belarmino Maulen en 17,80 m., Este: Lidia Briones: Miguel Bravo; Hugo Hernández; Julián Castro; Juan Núñez; Clementina Meneses; Luz Muñoz y Ana Albornoz, en 11,25 m., 10,65 m., 10,65 m., 10,65 m., 10,65 m.; 10,65 m., respectivamente. Sur: Calle Baquedano en 17,80 m., Oeste: Manuel Ibarra Gutiérrez en 85,80 m., Talagante.

## EL BOSQUE

- 517 VICTOR MANUEL ORTIZ ZAGAL: 758 m2, Calle Capitán Avalos 11561 S 40 Barrio Residencial Escuela de Aviación y Pobl. Sta. Blanca, Norte: Margarita Ibarra Flores (S 41) en 62,50 mts. Este: Calle Capitán Avalos 12,20 mts. Sur: Julio Hernández Fuentes (S 39) en 62,50 mts. Oeste: Miriam Togo Arredondo Roa (parte S 91) en 12,05 mts. Fs. 277 N° 446 de 1966 San Bernardo.

## QUINTA NORMAL

- 441 OFELIA DE LAS MERCEDES BARRA REYES: 540 m2, Calle Maximiliano Ibáñez N° 1336 parte lotes N° 4 y N° 1 M-B, Norte: Renato Gajardo (Resto lote 4) en 33,80 mts. Este: Calle Maximiliano Ibáñez en 15,30 mts. Sur: Silvia Gajardo (Resto lote 1) en 33,40 mts. Oeste: Elvira Canales (Lote 21) y Juan Gobechi (Lote 5) en 8,00 mts. y 9,40 mts. respectivamente. Fs. 1988 N° 3950 de 1947 Santiago.

## PUENTE ALTO

- 427 SILVIA TUZNELDA MUÑOZ RUMINOT: 590 m2, Calle Eyzaguirre 118, Norte, Calle Eyzaguirre en 10,00 mts. Este: Suc. Laura Sandoval en 64,30 mts. Sur: Juilera Villacura en 8,45 mts. Oeste: Iglesia Mormona en 64,50 mts. Fs. 810 N° 553 de 1959 Puente Alto.

## LO PRADO

- 405 ELENA DEL CARMEN CRUZ LUENGO: 152 m2, Calle San Germán 875 S 2 Pobl. Blanqueado, Norte: Guillermo Díaz (Sito 1) en 18,50 mts. Este: Terreno Serviu (Cancha de Football) en 8,45 mts. Sur: Sergio Sandoval (Sito 3) en 18,40 mts. Oeste: Calle San Germán en 8,05 mts.

## LA CISTERNA

- 402 MARIA JESUS ARCE ARENAS: 684,60 mts.2, Calle Eleuterio Ramírez 9531 St 16 Pobl. Villa Italia, Norte: Yolanda Aguirre; Suc. Ramiro Berteck; Jaime

## 2 heridos en atentado incendiario

□ Acción contra dependencia del ex Pedagógico fue protagonizada por dos extremistas encapuchados

Lesiones de carácter leve a dos estudiantes y daños considerables en las instalaciones del plantel ocasionó una bomba Molotov que, a las 12.30 horas de ayer dos extremistas encapuchados lanzaron a las Oficinas de Relaciones Estudiantiles de la corporación, donde en ese momento se encontraban los funcionarios atendiendo a un gran número de alumnos.

La universidad emitió el siguiente comunicado de los hechos:

1.— Una bomba incendiaria del tipo Molotov: fue lanzada a las 12:30 horas por dos individuos encapuchados al interior de las Oficinas de Relaciones Estudiantiles de la corporación, donde en ese momento se encontraban los funcionarios atendiendo a un gran número de alumnos.

2.— El artefacto incendiario, que explotó a los pocos pasos del jefe de esa uni-

dad, provocó lesiones, afortunadamente de carácter leve, a dos estudiantes, quienes lograron evitar las llamas al lanzarse al piso. El fuego causó, además, la destrucción de la totalidad de los vidrios y daños en muebles y muros.

3.— La oportuna intervención de personal de la universidad, que hizo uso de los extintores de emergencia, logró

controlar la rápida propagación del fuego.

## INCIDENTES

Por otra parte, se registraron incidentes políticos en el sector céntrico de la capital en horas de la tarde de ayer. Los desórdenes fueron protagonizados por grupos opositores, fundamentalmente mujeres, que vocearon consignas contra el Gobierno.

INCENSIERIA - GEODESIA - FOTOCAMETRÍA - CARTOGRAFÍA

INGEO LTDA.

SAZIE 2345

FONOS: 717766 6994813

## SEGUNDA PUBLICACION

Ramírez (Correspondiente al S 15) en 12,30 mts., 10,20 mts., y 19,50 mts. respectivamente. Este: Calle Eleuterio Ramírez en 16,30 mts. Sur: Graciela de Osorio (S 17) en 42,00 mts. Oeste: Rosa Rodríguez (S 61) en 16,30 mts.

## LA FLORIDA

509 VICENTE HOSSEPH HUGHES CURRAN, 0,29 Hás. Calle 1 Parcela 13 B Higuera Norte del Fundo Sta. Sofía de Lo Cañas. Norte: Raúl Ortiz. Este: Genoveva Murillo (Parcela 13 C). Sur: Jaime Castañeda. Oeste: Nelly Cortés Reyes (Parcela 13 A). Fs. 110 N° 6798 de 1975 Santiago, y Fs. 11.448 N° 13.563 de 1980.

416 JUANA ROSA PEÑALOZA ORELLANA, 377 1 m2. Calle Esmeralda 468 Lote 120 B Pobl. Gac Ovalle. Norte: Área verde en 2,00 mts. Este: Calle Perú en 45,30 mts. Sur: Calle Esmeralda en 15,40 mts. Oeste: Suc. Tolmo (Lote 120 A) en 43,30 mts. Fs. 13.492 N° 17.180 de 1981 Santiago.

423 MARIA BENEDICTA FLORES ELGUETA, 195,20 m2. Calle La Higuera 4076 S 8 ME Pobl. La Higuera. Norte: Leonce Orellana (S-3) en 8,00 mts. Este: Carmen Quiroz (S 9) en 24,40 mts. Sur: Calle La Higuera en 8,00 mts. Oeste: José Velásquez (S 7) en 24,40 mts. Fs. 9.533 N° 17.145 de 1950 Santiago.

422 VITALIA ODILIA ESPINOZA CERDA, 628 m2. Calle Manuel Bulnes 11530 Lote 9 A Parcela 19 Fundo La Estrella. Norte: Leopoldo Rosas Lote 9 B en 35 mts. Este: Suc. Pacheco Rozas en 18 mts. Sur: Yuri Yamada (Lote 8 B) en 35 mts. Oeste: Calle Manuel Bulnes en 17,90 mts. Fs. 1.098 N° 1.942 de 1953.

510 MARIA DEL CARMEN VASQUEZ GARRIDO, 426 m2. Calle Los Geranios 9897 Lote 4 M Pobl. Sta. Raquel y Trinidad. Norte: Humberto Messina (S 3) y Manuel Saavedra (S 5) en línea quebrada de 13,85 mts.; 0,70 mts. y 15,35 mts. respectivamente. Este: Calle Las Gardenias en línea quebrada de 12,60 y 3,20 mts. Sur: Calle Los Geranios en 18,70 mts. Oeste: Calle Los Geranios en línea quebrada de 1,50 mts. y 15,65 mts. Fs. 12.883 N° 15.625 de 1961 Santiago e hipoteca de Fs. 6.810 N° 10.646 de 1961.

512 CARLOS MAXIMO LEYTON, 204 m2. Calle Los Pensamientos 8062 St. 21 M Pobl. Nueva San Ramón. Norte: Elena Piña St. 22 en 24 mts. Este: Luis Soto Latorre parte citio 10 y Sergio Rivero Ibarra parte sitio 11, en 1,50 mts. y 7 mts. respectivamente. Sur: Juan Esforz S 20 en 24,00 mts. Oeste: Calle Los Pensamientos en 8,50 mts. Fs. 1.877 N° 3.248 de 1959 San Miguel.

515 EMILIO MARQUEZ CORAIL, 136 m2. Calle Sevilla 1728 Interior Casa 1726 A, St. 55 Pobl. Leopoldo Lagos. Norte: Gustavo Labarca (St. 36) y Mario Rojas (S 37) en 7,60 y 8,40 mts. respectivamente. Este: Juan Núñez (St. 56) en 8,50 mts. Sur: Amanda Pezoa (Parte S 54) en 16,00 mts. Oeste: Pje. Interior en 8,50 mts. Fs. 3.796 N° 7.435 de 1944 Santiago.

505 ELIANA DEL CARMEN CARRASCO ARENAS, 361 m2. Sebastopol 590 parte S 22 M H. Pobl. Colón. Norte: Calle Sebastopol en 6,15 mts. Este: Hernán Ibarra Farfán S 21 en 42,85 mts. Sur: Oscar Manuel Araos Avila S 6 en 12,50 mts. Oeste: Oscar Pérez S 25 y Matilde Jafra resto S 22 en línea quebrada de 15,25; 6,10 mts. y 27,35 mts. respectivamente. Fs. 4.945 N° 9.074 de 1949 Santiago.

504 LUIS RAMON VALENCIA ZAPATA, 199 m2. Calle Tannenbaum 646 S 27 M 8 Grupo Poblacional Colón, América y variante San Diego. Norte: Calle Tannenbaum en 8,40 mts. Este: Juan Bustos (Parte S 26) en 23,80 mts. Sur: Galindo García (Parte S 19) en 8,35 mts. Oeste: Suc. Eduardo Gálvez (S 28) en 23,80 mts.

507 HECTOR ARTURO RODRIGUEZ PEREZ, 115 m2. Calle Bío-Bío 785, Norte: Elcira Díaz y hijos en 5,15 mts. Este: Héctor A. Rodríguez Pérez en 21,60 mts. Sur: Calle Bío-Bío en 5,40 mts. Oeste: María Ojeda Castro y Elcira Díaz y hijos en línea quebrada de 15,60 mts.; 0,25 mt. y 6,00 mts. respectivamente. Fs. 6.699 N° 12.333 de 1951 Santiago.

508 ONOFRE ALBERTO SANTANDER, 263 m2. Calle Andorno 652. Norte: Calle Andorno en 10 mts. Este: Flavio Navarrete en 26,65 mts. Sur: Octavio Zapata en 9,65 mts. Oeste: Suc. Iturrieta Aránguiz en 26,65 mts. Fs. 10.251 N° 14.884 de 1956 Santiago. Fs. 11.666 N° 16.922 de 1956. Fs. 11.666 N° 16.923 de 1956.

401 JULIO HUMBERTO EMETERIO VERDUGO SEPULVEDA, 209,1 m2. Pje. Talal 3822 S 312 Mz 2 Villa Zapadores. Norte: Luis Salinas Núñez S 311 en 20,50 mts. Este: Pje. Talal en 10,20 mts. Sur: Cuartel de Investigaciones en 20,50 mts. Oeste: Farit Michimalongo Diaz Toro S 304 en 10,20 mts. Fs. 21047 N° 26641 de 1967 Santiago. Prohibición Fs. 7.469 N° 15.086 de 1969 y Fs. 44.007 N° 8.941 de 1970.

402 JOSE ALBERTO CARRASCO VALENZUELA, 212 m2. Pje. Green Cross 1176 S 18 MQ. Pobl. Nueva Guanaco (ex 7 de Febrero). Norte: Juan Ramos (Parte S 12 M R) en 8,60 mts. Este: Elierse Jaramillo y vereda calle Muñoz Gamero en 19,80 mts. y 4,20 mts. respectivamente. Sur: Terreno Municipal en 9,00 mts. Oeste: María Inés Carrasco (S 17 M O) y Pje. Green Cross en 15,80 mts. y 8,00 mts. respectivamente. Fs. 20.123 N° 23.558 de 1967 Santiago.

## PEDRO AGUIRRE CERDA

514 GRACIELA DEL CARMEN GABRIELA ALVAREZ ITURRIAGA, 257 m2. Avda. Departamental 2660, S 1. Pobl. 2 de Marzo. Norte: Avda. Departamental, en 8,20 mts. Este: Domingo Marcial Valdivia (Sito 2), en 28,65 mts. Sur: René Moraña (Sito 10), en 9,40 mts. Oeste: Luis Reyes Espinoza

dad, provocó lesiones, afortunadamente de carácter leve, a dos estudiantes, quienes lograron evitar las llamas al lanzarse al piso. El fuego causó, además, la destrucción de la totalidad de los vidrios y daños en muebles y muros.

3.— La oportuna intervención de personal de la universidad, que

## clasificados

AGUSTINAS 1269  
CASILLA 81 - D  
FONO 6982222

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Antonio Nolberto Isasmendi Gahona, para Iván Patricio y Mauricio Antonio Isasmendi Argüello. Secretaria. 30-1º-2

POR extravío quedan nulos cheques serie VV-21 N°s 0780201 al 0780300 del Banco Naeional, oficina central. 30-1º-2

POR robo nulo los cheques serie AB-6749379 al 6749400 Cta. Cte. 02-12133-6. 30-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Isaac Tapia González para Rosa, Susana, Carlos y Jaime Tapia Navia, sin perjuicio derechos Carmen Navia Muñoz. Practicaré Secretaría inventario solemne seis octubre 1986, quince horas. 1º-2-3

POR robo queda nulo cheque N° 3719465, Cuenta N° 164-50755-08 del Banco de Chile. 1-2-3

SE anula por extravío certificado Subsidio Habitacional N° K-15456 de septiembre 1985. 29-30-1º

POR robo quedan nulos los siguientes cheques Banco Santiago sucursal Morandé Serie FG del N° 2699 al N° 2610 de la Cta. Cte. 010-08-02701-01. 29-30-1º

POR robo queda nulo cheque A-7 N° 185276 - 185300 Cta. E-18813-01. Banco Urquijo y serie PPA 65790 - 65800 Cta. 5905329-09 del Banco Sud Americano. 30-1º-2

CENTROBANCO Ahumada Cta. 02-40715-9 cheques 0965850 por extravío \$ 40.000. 0965847 por extravío \$ 3.600. 30-1º-2

POR robo quedan nulos cheques Banco Santiago cuenta 38-00568-5 N°s 29378 al 29400 César Leiva. 30-1º-2

POR extravío nulos cheques serie RCA 0759066 hasta 0759069 Banco Sud Americano de cuenta 81-06844-03. 30-1º-2

EFEMAR Ltda. Se deja constancia que a raíz del choque y posterior volcamiento de nuestra camioneta Subarú, patente CN 2059 ocurrido en las esquinas de Unión Americana con Sazié y en el cual se transportaba, además de mercadería, 1 maleta color café marrón y 2 paquetes contenido el movimiento contable computacional de los año 1983 al 1985 comercial, los cuales fueron hurtados. Se da este aviso para cumplir con las disposiciones del código tributario en actual vigencia, manifestando que el mal uso de esta documentación es penado por la ley. 30-1º-2

QUEDA nulo por robo certificado de subsidio habitacional serie K 10597 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a nombre de Marta Balmaceda Morales. 30-1º-2

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 14 de agosto de 1986, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Raquel Guzmán a su hijo legítimo Germán Román Guzmán. Rol 175-86. Secretario. 29-30-1º

POR extravío cheque N° 0003908 Serie MCZ Bco. Exterior. Cheque N° 0003909 Serie MCZ Bco. Exterior. 29-30-1º

SE anula cheque N° 3114768 del Bco. Sud Americano serie OCB por extravío. 30-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Vidal Figueira para Leopoldo, Raquel, Erika y Mónica Vidal Meyer sin perjuicio derechos Raquel Meyer Pozo. Ley 16.271 artículo 33. 30-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enriqueta Plaza Valencia para Umelia Plaza Valencia. 30-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Cifuentes Riquelme para Luz y José Cifuentes Pereira, Patricio y Marco Cifuentes Olivares, sin perjuicio derechos Juana Pereira Morales. 30-1º-2

QUEDAN nulos por extravío títulos N°s 4512 x 811 a/s y 09439 por 1446 acciones de Forestación Nacional S.A. 1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María González Navarrete para Nelson y Mónica Castro González. 1º-2-3

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 446 de 26 de agosto 1986 acogió solicitud doña Lucia Arolinda Molina Ceballos, dueña de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Hostos N° 1554 (ex-Londres N° 756 Mz. B. St. 14 Población Besa, comuna Quinta Normal, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 632,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Julio Ponce Atienza ex sitio 12, en 52,70 metros; Este: Calle Hostos, en 12,00 metros; Sur: Victoria Tapia Vda. de Nadal ex sitio 16, en 52,70 metros; y oeste: Rodolfo Rodríguez ex sitio 6 en 12,00 metros. Amparado por inscripción fs. 2999 N° 6231 1945 Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1º-15

SEÑOR Director General de Aguas. Santiago. Teresa Gioia Gobbi por sí y en representación de su hermano Normanda Gioia G. respetuosamente expone y solicita: 1.- Somos propietarios del predio denominado chacra La Obra, ubicada en el sector Tierras Blancas, comuna y provincia de San Felipe, con Roles de Avallón N° 415-7, y 415-9 respectivamente, de la comuna de San Felipe. 2.- Solicitamos una merced de aguas para extraer 30 (treinta) litros por segundo del Estero Pocuro, ubicado en el límite norte de nuestra propiedad, en la comuna y provincia de San Felipe y cuyas aguas son superficiales y corrientes. 3.- El punto de captación se ubicará a 820 metros aguas abajo del puente carretero del camino de Tierras Blancas a San Felipe. Las aguas se captarán gravitacionalmente por una bocatoma y su canal de conducción según proyecto adjunto. Los derrames y excedentes se vaciarán al canal La Puntilla que corre por el límite sur de nuestra propiedad. 4.- La merced de aguas que se solicita es de uso consumutivo, de ejercicio continuo pero eventual por su fuente de abastecimiento y no requerirá imponer servidumbres de acueducto. En virtud de lo expuesto, documentos que se acompañan y de acuerdo a la legislación vigente, ruego a Ud. tener por presentada esta solicitud, admitirla a tramitación y acogerla dando curso al procedimiento que corresponde. San Felipe, 25 de Septiembre de 1986. 1

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 397 de 30 de julio 1986 acogió solicitud doña Lidia del Carmen Bahamondes Astorga para inscripción propiedad Rural ubicada en Lo Marín Hij. N° 126 La Casa Camino Til-Til a capilla comuna Til-Til provincia Chacabuco Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 3.625,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Camino Público Capilla Rungue. Este: Campo de la comunidad, separado por cercos; Sur: Campo de la comunidad, separado por cercos; Oeste: Efraín Astorga, separado por cercos. Amparado por inscripción fs. N° Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L.

N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695. 1º-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

DISTRIBUIDORA Astra S.A.C. Rut. 93439000-8. Declara nula para todos los efectos legales la boleta 43659 por haber sido arrancada del talonario ignorándose si su origen es un delito ejecutado por terceros, dependientes o por descuido de los impresores. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 302,40 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida El Pino, en 10,90 metros; Este: Propiedad de doña Genoveva Otárola Neira, ex-sitio 27, en 28,00 metros; Sur: Propiedad de don Gustavo Astudillo Maulén, ex-sitio 3, en 10,70 metros; y Oeste: Propiedad de don Fernando Gastón González Barahona, ex-sitio N° 1, en 28,00 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACIÓN Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 520 de 5 de Septiembre de 1986 acogió solicitud don Miguel Angel Macaya Lorca, mueblista para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. El Pino N° 171 (ex-107) antes Mz. E St. 28 Pobl. El Pino, comuna El Bosque, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie

1 JUDICIALES  
Y LEGALES

SOLICITUD de regularización comuna de El Carmen. Extracto. Señor Director General de Aguas: Braulio Gutiérrez dueño predio rol avalúo 102-132 comuna El Carmen, provincia Nuble, Octava Región, conforme artículo 2º transitorio Código de Aguas solicita regularizar o inscribir 60 lts. / seg aguas provenientes estero Las Raíces, captadas gravitacionalmente bocatoma canal Fidel Gutiérrez ubicada en unión propiedades de Cardenio Espanza y Arístides Mardones al Oriente fundo Bella Rosa, equivalente a cuatro de las seis partes en que fueron divididas las cinco séptimas partes canal F. Gutiérrez, aguas utilizadas libre de clandestinidad o violencia sin reconocer dominio ajeno desde tiempo inmemorial, derecho consuntivo de ejercicio permanente y uso continuo.

EXTRACTO Solic和平 de regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas del río Cato, canal Cato Nuble o canal de La Luz. Comuna de Chillán. Provincia de Nuble. Rosa Lucila Acuña Nova, solicita, según Artic. 2º transitorio del Código de Aguas, la regularización de derechos de aprovechamiento del río Cato, conducidas por el canal "Cato Nuble o Canal de la Luz", cantidad de 60 litros por segundo, extraídos gravitacionalmente de un marco partidor que existe en su predio "El Mono", rol N° 2211-20 comuna de Chillán a 4 kms. al noreste de la ciudad. Los derechos solicitados son usados desde tiempos inmemoriales, en forma ininterrumpida libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, en el riego de partes del predio El Mono indicado.

PRIMERA PUBLICACION NOTIFICACION.— Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 542 a la 573 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmueble que se singularizan, a nombre de siguientes personas.

1.— LUIS ROMAN ESCUDERO VARGAS.— Los Maitenes 6053, Estación Central. Superficie: 276,45 m2. Deslindes: Norte, Carlos Martínez, en 9,50 mts.; Este, Carlos Cáceres, en 29,10 mts.; Sur, Calle Los Maitenes, en 9,50 mts.; Oeste, Manuel Figueiroa, en 29,10 mts. Inscripción: 5741-8281-1956 CBR Santiago.

2.— MELINDO DEL CARMEN LOPEZ BRUNA.— Pantaleón Verdugo 6475, La Granja. Superficie: 158,00 m2. Deslindes: Norte, Luis Jara, en 20,00 mts.; Este, Calle Pantaleón Verdugo, en 7,90 mts.; Sur, José Sarmiento Sotelo, en 20,00 mts.; Oeste, José Jara, en 7,90 mts. Inscripción: 2135-3233-1967 CBR San Miguel.

3.— ANTONIO LABRA RODRIGUEZ.— Moneda 826, Santiago. Superficie: 13,90 m2. Deslindes: Norte, Laura González, en 5,10 mts.; Este, Área de Circulación, en 2,70 mts.; Sur, Sucesión Alfredo Mendel Grumberg, en 5,20 mts.; Oeste, Edificio Fundación Josefina Martínez de Ferrari, en 2,70 mts. Inscripción: 9783-10853-1963 CBR Santiago.

4.— NELLY ISABEL SALINAS KOHNENKAMP.— Pasaje Romeo 4190, San Miguel. Superficie: 202,50 m2. Deslindes: Norte, Mercedes Campana, en 27,00 mts.; Este, Rolando Varela, en 7,50 mts.; Sur, Rafael Garrido, Jaime Quiroz y Daniel Garoés, en 9,00 mts. cada uno; Oeste, Pasaje Romeo, en 7,50 mts.

5.— PEDRO GUILLERMO VEGA UBILLA.— Calle Vargas Fontecilla 4427, Quinta

Normal. Superficie: 400,81 m2. Deslindes: Norte, Luis Rojas, en 16,50 mts.; Este, Marcelo Díaz, en 60,50 mts.; Sur, Calle Vargas Fontecilla, en 6,75 mts.; Oeste, Emilio de la Cuesta, en 60,50 mts. Inscripción: 18187-22643-1969 CBR Santiago.

6.— MISIÓN PENTECOSTAL APOSTOLICA.— Calle Teniente Juan Colipi 1036, Conchalí. Superficie: 205,33 m2. Deslindes: Norte, Calle Teniente Juan Colipi, en 8,10 mts.; Este, Iglesia Pentecostal Apóstolica, en 25,35 mts.; Sur, Juan Vargas y otro propietario en 5,65 y 2,45 mts. respectivamente; Oeste, Dina Baeza, en 25,35 mts.

7.— HECTOR ENRIQUE SEPULVEDA.— Pasaje Manuel Rengifo 9151, La Cisterna. Superficie: 145,60 m2. Deslindes: Norte, José Ortiz, en 18,20 mts.; Este, Pasaje Manuel Rengifo, en 8,00 mts.; Sur, Elisa González, en 18,20 mts.; Oeste, Agustín Pérez y Rosalindo Erazo, en 6,40 y 1,60 mts. respectivamente. Inscripción: 4128-6283-1967 CBR San Miguel.

8.— CARMEN ROSA ARANEDA.— Calle La Campaña 5671, Conchalí. Superficie: 172,66 m2. Deslindes: Norte, Mariano Manquián, en 17,80 mts.; Este, María Carrasco y Julio Sarmiento, en 9,30 y 0,80 mts. respectivamente; Sur, Julio Calpuman, en 17,80 mts.; Oeste, Calle La Campaña, en 9,30 mts. Inscripción: 46984-63218-1981 CBR Santiago.

9.— LUIS FIDEL VILLALOBOS AZOCAR.— Avenida General Velásquez 1847, Estación Central. Superficie: 197,96 m2. Deslindes: Norte, Filiberta Muñoz, en 19,60 mts.; Este, Avenida General Velásquez, en 10,10 mts.; Sur, Alejandro Maraboli, en 1960 mts.; Oeste, Sucesión Ahumada Jiménez, en 10,10 mts. Inscripción: 7331-7976-1965 CBR Santiago.

10.— JULIO RENATO ROJAS IBÁÑEZ.— Calle Chiloé 3950, San Miguel. Superficie: 300,50 m2. Deslindes: Norte, Adriana Sáez, en 28,10 mts.; Este, Arnoldo Carrasco, en 16,60 mts.; Sur, Sucesión Gáston Romero, en 7,90 mts. y Hugo Rojas, en 6,25, 0,20 y 13,95 mts. respectivamente; Oeste, Hugo Rojas y Calle Chiloé, en 8,10 y 8,30 mts. respectivamente. Inscripción: 12-21-1949 CBR Santiago.

11.— LUIS HERIBERTO VILLENA DONOSO.— Santo Domingo 295-A, Puente Alto. Superficie: 94,50 m2. Deslindes: Norte, Víctor Donoso, en 7,85 mts.; Este, Sucesión Montero Oltremari, en 12,00 mts.; Sur, Enrique Villadangos, en 7,90 mts.; Oeste, Santo Domingo, en 12,00 mts. Inscripción: 29-26-1968 CBR Puente Alto.

12.— RODOLFA DE LAS MERCEDES BERRIOS AGUILERA.— Calle Taitao 5881, Estación Central. Superficie: 161,55 m2. Deslindes: Norte, Calle Taitao, en 9,00 mts.; Este, Domingo Riquelme, en 18,00 mts.; Sur, Carlos Salazar, en 8,95 mts. Oeste, Gladys Muñoz, en 18,00 mts. Inscripción: 20357-26353-1970 CBR Santiago.

13.— SILVIA INES MUÑOZ CASTILLO.— Pasaje Uno 4743, Renca. Superficie: 270,51 m2. Deslindes: Norte, Canal La Punta, en 9,25 mts.; Este, Escuela Básica N° 314 José Bernardo Juárez, en 27,70 mts.; Sur, Pasaje Uno, en 10,90 mts.; Oeste, Escuela Básica N° 314 José Bernardo Juárez, en 26,00 mts. Inscripción: 20187-24165-1968 CBR Santiago.

14.— MARIA MELANIA LOPEZ LEON.— Calle Sierra

Bella 1870, Santiago. Superficie: 207,01 m2. Deslindes: Norte, Marina Muñoz, en 25,40 mts.; Este, otro propietario en 8,10 mts.; Sur, María Pinto, en 25,40 mts.; Oeste, Calle Sierra Bella, en 8,20 mts. Inscripción: 16790-23346-1971 CBR Santiago.

15.— PATRICIO FERNANDO RAFAEL BRAVO.— Calle Antonio J. Vial 1655, Santiago. Superficie: 262,90 m2. Deslindes: Norte, Eduardo Zamorano e Hilda Parra, en 10,15 y 1,75 mts. respectivamente; Este, Fernando Castro, en 22,00 mts.; Sur, Calle Antonio J. Vial, en 12,00 mts.; Oeste, Blanca Fries, en 22,00 mts. Inscripción: 2209-4311-1942 CBR Santiago.

16.— RUBEN HERNAN TRONCOSO GOMEZ.— Avenida Las Torres 1312, Cerro Navia. Superficie: 167,40 m2. Deslindes: Norte, Juan Cariceo, en 19,00 mts.; Este, Avenida Las Torres, en 9,00 mts.; Sur, Pasaje Las Torres en 18,20 mts.; Oeste, Pablo Troncoso, en 9,00 mts. Inscripción: 3992-7855-1942 CBR Santiago.

17.— GLADYS DEL CARMEN RETAMAL BAEZA.— Calle San Pablo 8979, Pudahuel. Superficie: 527,50 m2. Deslindes: Norte, Auristela Calderón, en 41,70 mts.; Este, Parroquia San Luis Beltrán, en 12,60 mts.; Sur, Pasaje de Acceso y Sucesión Correa Montero, en 2,40 y 39,30 mts. respectivamente; Oeste, Narciso Corrotea, en 12,70 mts.

18.— JOSE LUIS VILLAGRA BAEZA.— Pasaje Las Torres 1310-D, Cerro Navia. Superficie: 210,96 m2. Deslindes: Norte, Aurora Olea, en 23,30 mts.; Este, Guillermo Saravia, en 9,25 mts.; Sur, Pasaje Las Torres y José Toledo, en 5,40 y 18,60 mts. respectivamente; Oeste, Manuel Pérez y otro propietario, en 3,25 y 5,45 mts. respectivamente. Inscripción: 3992-7855-1942 CBR Santiago.

19.— JUAN MANUEL CARICEO RAVELO.— Avenida Las Torres 1316, Cerro Navia. Superficie: 175,27 m2. Deslindes: Norte, Sucesión Carlos Humberto Muñoz Araya, en 19,00 mts.; Este, Avenida Las Torres, en 9,25 mts.; Sur, Juan Salgado, en 22,30 mts.; Oeste, Pasaje Logroño, en 8,00 mts. Inscripción: 7491-10202-1958 CBR Santiago.

20.— JUAN RAMON GODOY.— Pasaje Las Torres 1286, Cerro Navia. Superficie: 152,27 m2. Deslindes: Norte, José Toledo, en 19,45 mts.; Este, Pasaje Las Torres, en 7,90 mts.; Sur, Luis Santibáñez, en 1910 mts.; Oeste, Guillermo León y José Toledo, en 4,70 y 3,20 mts. respectivamente; Oeste, Manuel Lillo, en 34,20 mts. Inscripción: 3992-7855-1942 CBR Santiago.

21.— JOEL LEIVA CORTES.— Calle Osorno 0505, La Granja. Superficie: 527,53 m2. Deslindes: Norte, Calle Osorno, en 16,00 mts.; Este, Juan Alborno, en 31,40 mts.; Sur, Gabriel Aliaga, en 16,10 mts.; Oeste, Juan Soto, en 34,20 mts. Inscripción: 3109-3883-1964 CBR San Miguel.

22.— GABRIEL ADRIAN ALIAGA ALIAGA.— Calle La Serena 724, La Granja. Superficie: 524,79 m2. Deslindes: Norte, Juan Soto, Joel Leiva y Juan Alborno, en 15,70, 16,10 y 12,45 mts. respectivamente; Este, Rafael Rivas, en 12,50 mts.; Sur, Gilberto López, en 42,80 mts.; Oeste, Calle La Serena, en 13,00 mts. Inscripción: 3109-3883-1964 CBR San Miguel.

23.— JUAN SEGUNDO ALBORNOZ GUEVARA.— Calle Osorno 0509, La Granja.

Superficie: 356,96 m2. Deslindes: Norte, Calle Osorno, en 12,15 mts.; Este, Rafael Rivas, en 28,35 mts.; Sur, Gabriel Aliaga, en 12,45 mts.; Oeste, Joel Leiva, en 31,40 mts. Inscripción: 3109-3883-1964 CBR San Miguel.

24.— MARIA EUGENIA DE LOS ANGELES OSSES JUICA.— Calle Uno Sur 1053, Conchalí. Superficie: 206,55 m2. Deslindes: Norte, Arturo Vergara, en 7,95 mts.; Este, Baldomero Contreras, en 25,50 mts.; Sur, Calle Uno Sur, en 8,25 mts.; Oeste, María Gárate, en 25,50 mts. Inscripción: 5098-9841-1943 CBR Santiago.

25.— IRENE DEL CARMEN MONJE GONZALEZ.— Calle Francisco Silva 1231, Recoleta. Superficie: 176,60 m2. Deslindes: Norte, César Carvajal, en 21,15 mts.; Este, Terreno erialo, en 8,90 mts.; Sur, Pasaje Bombero Carlos, en 20,90 mts.; Oeste, Calle Francisco Silva, en 8,00 mts.

26.— LUCIA DEL CARMEN RETAMAL BAEZA.— Calle San Pablo 8979, Pudahuel. Superficie: 527,50 m2. Deslindes: Norte, Auristela Calderón, en 41,70 mts.; Este, Parroquia San Luis Beltrán, en 12,60 mts.; Sur, Pasaje de Acceso y Sucesión Correa Montero, en 2,40 y 39,30 mts. respectivamente; Oeste, Narciso Corrotea, en 12,70 mts.

27.— VIRGINIA MONTECINOS LAVANDEROS.— Pasaje Logroño 4631, Conchalí. Superficie: 178,40 m2. Deslindes: Norte, Arturo Rodríguez, en 22,30 mts.; Este, Sucesión Mercedes Ibáñez, en 8,00 mts.; Sur, Juan Salgado, en 22,30 mts.; Oeste, Pasaje Logroño, en 8,00 mts. Inscripción: 7491-10202-1958 CBR Santiago.

28.— OLIMPIA ESTER NAVARRETE REYES.— Calle Alpatacal 2142, Cerro Navia. Superficie: 156,84 m2. Deslindes: Norte, Osvaldo Parra, en 26,25 mts.; Este, Calle Alpatacal, en 6,20 mts.; Sur, Regina Neira, en 26,25 mts.; Oeste, otro propietario, en 5,75 mts. Inscripción: 33814-38474-1979 CBR Santiago.

29.— GUSTAVO REINALDO CORNEJO SALDAÑA.— Calle Capitán Thompson 9424, La Cisterna. Superficie: 694,27 m2. Deslindes: Norte, Enrique Buzama y María Gatica, en 20,55 y 21,40 mts. respectivamente; Este, Calle A. Pinto, en 16,55 mts.; Sur, Heriberto Henríquez y José Jiménez, en 21,40 y 20,55 mts. respectivamente; Oeste, Calle Capitán Thompson, en 16,55 mts. Inscripción: 6283-9816-1981 CBR San Miguel.

30.— NORMA ZOILA NUÑEZ MERCADO Y CESAR ANTONIO LEIVA NUÑEZ.— Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 4166, Estación Central. Superficie: 270,30 m2. Deslindes: Norte, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, en 7,95 mts.; Este, Raúl Reeves, en 34,00 mts.; Sur, Juvenal Lira, en 7,95 mts.; Oeste, Manuel Lillo, en 34,00 mts. Inscripción: 17811-18575-1966 CBR Santiago.

31.— LUIS ANTONIO PARRAS SALAZAR.— Calle Víctor Plaza Mayorga 495, El Bosque. Superficie: 193,80 m2. Deslindes: Norte, Sucesión Quezada Ramírez, en 16,20 mts.; Este, Jaime Paredes, en 11,85 mts.; Sur, Calle Víctor Plaza Mayorga, en 16,10 mts.; Oeste, Pasaje Las Lilas, en 12,15 mts. Inscripción: 216 vta.-303-1959 CBR San Miguel.

32.— NELSON DEL CARMEN REBOLLEDO ESPINOZA.— Calle Cuasimodo 3597, San Miguel. Superficie: 100,00 m2. Deslindes: Norte, Ariel Rodríguez, en 10,00 mts.; Este, Calle Cuasimodo, en 10,00 mts.; Sur, Her-

énán Urra, en 10,00 mts.; Oeste, Hernán Urra, en 10,00 mts. Inscripción: 11-13-1981 CBR San Miguel.

CONFORME D.L. N° 2695 de 1979 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. DOMINIUM LTD.

1-15 EN lo principal: Solicitud constitución de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. En el otros I: Señala área de protección. En el otros II: Acompaña plano de ubicación indicando coordenadas. En el otros III: Acompaña Poder. En el otros IV: Patrocinio y poder. Señor Director General de Aguas. Luis Vicencio Alday, ingeniero, domiciliado en Blumell 0291, Antofagasta, soltero, C. I. y R. U. N. N° 4.542.256-9, por la Compañía Minera Soledad, sociedad Contractual minera, domiciliada en Santiago, calle Andrés Bello N° 1051, tercero piso, departamento N° 304, según acredito, al Sr. Director General de Aguas, digo: Que vengo en solicitar derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas ubicadas en la comuna de Taltal, Segunda Región, provincia de Antofagasta. Las aguas se alumbraron en la quebrada de Guanaco y el punto preciso de ubicación del pozo de captación es: Coordenadas U.T.M. N° 7.200.500.: Este: 473.500.— El pozo tiene una profundidad de 5 metros y se construyeron drenes de la misma profundidad para la captación de las aguas. Los terrenos donde se alumbraron las aguas son fiscales, de secano desértico y totalmente abierto sin vegetación de ninguna especie. La cantidad de agua que se desea extraer es de 5 litros por segundo y el método para extraerla es con una bomba de captación acondicionada por motor a combustión y/o eléctrico. El derecho de aprovechamiento de agua que se solicita es de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo y sin alteración de ninguna especie. El agua extraída se utilizará en faenas mineras y en la Planta de Beneficio que mi representada tiene en Guanaco, II Región, comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta. Por tanto, al Sr. Director General de Aguas ruego: Conforme lo establece el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas y Artículo 14 y siguientes de la Resolución 207 de 1983 que establece las normas de explotación y explotación de las aguas subterráneas, se sirva tener por solicitado a nombre de la Compañía Contractual Minera Soledad, ya individualizada derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en lugar señalado y previo los trámites legales constituir el derecho de aprovechamiento de uso consuntivo, de ejercicio permanente, continuo, y no alternado de 2 litros por segundo mediante resolución fundada que se reducirá a escritura pública y que deberá inscribirse en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Taltal. Otros I: Conforme al art. 61 del Código de Aguas y el Art. 18 de la Resolución 207 de 1983; precisada justificada con la memoria explicativa que acompaña. Solicitud una área de protección constituida por un círculo de extensión de un radio de 2 kilómetros, cuyo centro es el pozo de extracción. Sirvase, el Sr. Director General, así disponerlo en la resolución que se dicte. Otros II: Acompaña plano fotocopiado del Plano del Instituto Geográfico Militar donde se indica la ubicación del pozo de extracción determinando las coordenadas UTM. Sirvase tenerlo por acompañado. Otros III: Acompaña escritura pública que acredita la persona en la que comparezco. Otros IV: Confiero poder para que actúe en estas tram

Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

POR perdida queda nulo el cheque 06348927 Cta. 2-15635-0 del Bco. de Stgo.

POR incumplimiento de contrato quedan nulos los cheques N° 246584, 246586, 246587, 246588 de la cuenta corriente N° 0660045-00-7 del Citibank.

QUEDA nulo por extravío título N° 11368 por 284 acciones de Forestación Nacional S.A.

QUEDA nulo por extravío título N° 4532 por 3.949 acciones de Marinsa.

ORDEN de no pago: 1.- Tipo de depósito fijo; 2.- Número de depósito 2111210; 3.- Nombre (s): Pizarro Córdova Raquel; 4.- Fecha de emisión:

01-9-86; 5.- Fecha de vencimiento: 17-10-86; 6.- Último vencimiento: 17-10-86; 7.- Capital: \$ 73.294; 8.- Intereses: \$ 1.239; 9.- Valor final: \$ 74.533.

ORDEN de no pago: 1.- Tipo de depósito fijo; 2.- Número de depósito: 2112366; 3.- Nombre (s): Pizarro Córdova Raquel; 4.- Fecha de emisión: 17-9-86; 5.- Fecha de vencimiento: 17-10-86; 6.- Último vencimiento: 17-10-86; 7.- Capital: \$ 285.389; 8.- Intereses: \$ 2.283; 9.- Valor final: \$ 287.672.

NULO por extravío cheque N° 693011 de la cuenta 901.633-3 Bco. del Estado de Chile.

EXTRACTO: Ante Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, remítase 27 de octubre de 1986, 15.00 horas, inmueble ubicado en Avenida El Olimpo

Nº 970 de Maipú, inscrito fs. 8813 N° 9955 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago año 1983. Mínimo subasta U.F. 915 contado. Interesados deberán presentar boleta de consignación cuenta corriente tribunal o vale vista bancario orden tribunal equivalente 10% mínimo fijado subasta. Demás bases autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Bustamante Aceitón Oscar". Rol N° 1093-85. — La secretaria.

SEPTIMO Juzgado. Santiago concedió posesión efectiva Humberto H. Medina Jiménez a Juan G. Medina Jiménez inventario 15 Octubre 17.00 horas.

NULO por extravío cheque serie B 86, Banco Crédito e Inversiones N° 3059010 Cta. 10165169.

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 30 octubre 1986 a las 16.00 horas, propiedad pasaje Gabriela Mistral N° 545, sitio N° 7, La Florida.

Inscripción fojas 17.227 N° 21.376, año 1969 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 490.000, al contado. Garantía 10% del mínimo, dinero efectivo, vale vista o boleta consignación cuenta Tribunal. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 2039-84 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Rojas A. Héctor", requerimiento. Secretaría.

POR hurto nulos cheques serie AT N° 1161027 al 1161050 Banco de Santiago cuenta 19-02803-8.

NULOS por robo cheques serie CC-1688725 al CC 1688740 del Banco de A. Edwards, El

Faro, Cta. Cte. 14-362162 perteneciente a María Patricia Astorga Barahona.

1-2-3

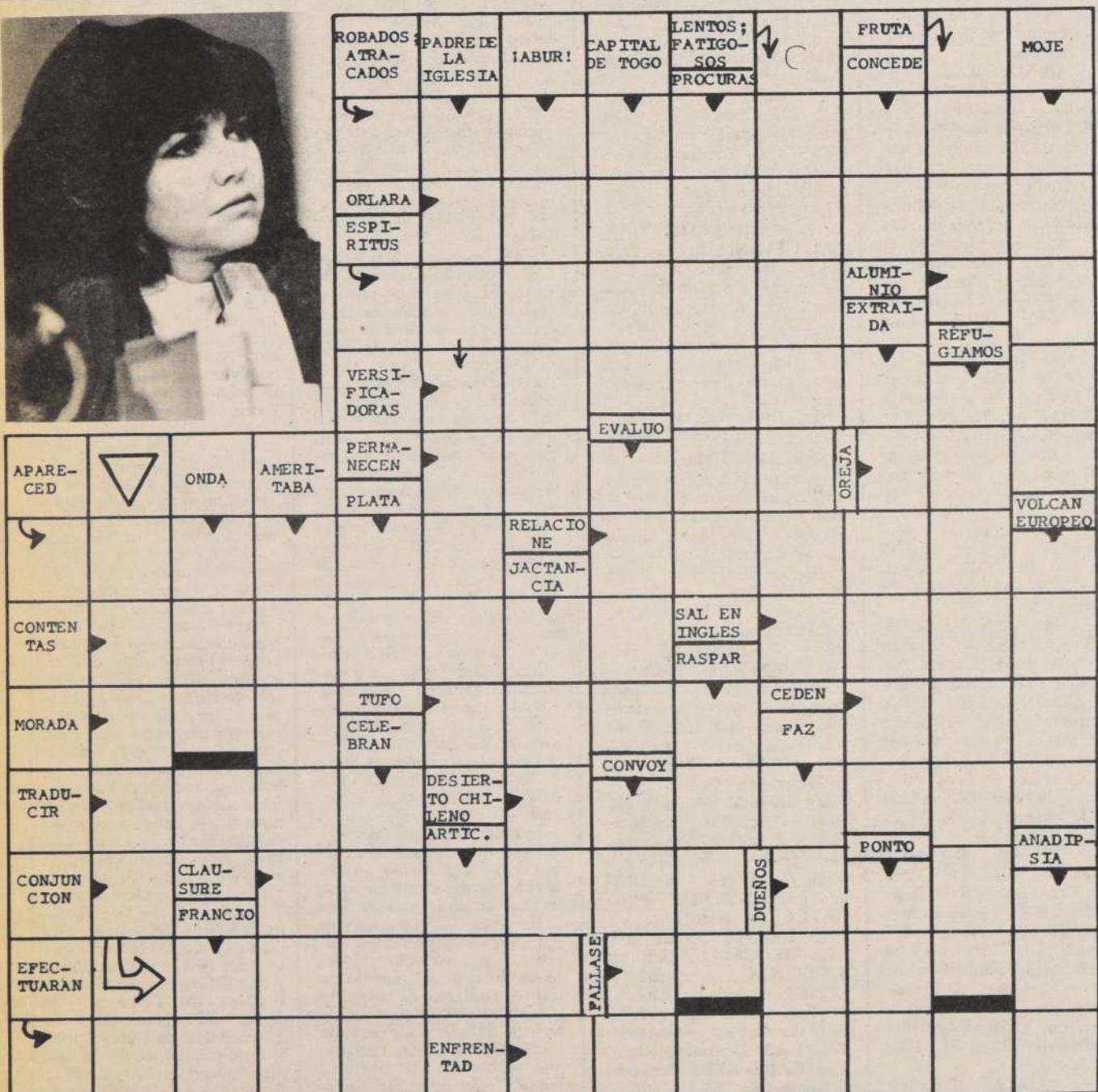
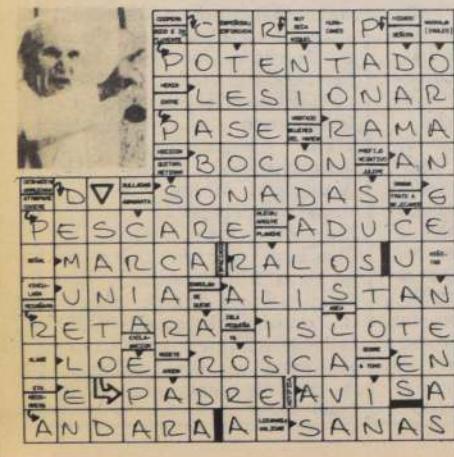
NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 348 de 10 de julio 1986 acogió solicitud don Mario Alberto Villalón Villalón para inscripción propiedad Rural ubicada en Lo Marín de Caleu Hijuela N° 121 "La Estrella" comuna Til-Til, provincia Chacabuco Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 0,44 has/mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Terrenos comunarios, separados por Estero La Capilla; Este: Alfonso Escobar Escobar, separado por cercos; Sur: Camino Público La Capilla - El Espinalillo que lo separa de José M. Astorga; y Oeste: Víctor Salinas Astorga, separado por cercos.

Amparado por inscripción fs. N° ... Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

POR robo nulo cheque A-1 2882636 Banco Continental Cuenta 00344540.

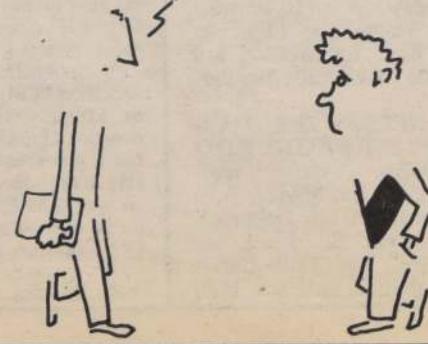
1-2-3

## PUZZLE

SOLUCION  
DEL PUZZLE

## Jota Q' cosas

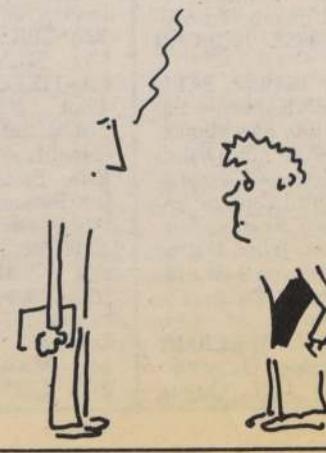
LA BARRA DE LA "U" FUE LA QUE TIRÓ LAS PIEDRAS.



ALEGAN QUE HABÍA INFILTRADOS



NO, ALGUNOS ESTUDIANTES.



1 JUDICIALES  
Y LEGALES

ORDEN de no pago por extravió cheque N° 00-47030. Serie VV 36 Banco Nacional. Provincia 1961, N° cuenta 36-5445-5 valor \$ 100.380.

30-1º-2

POR robo queda nulo talonario de cheques de Banco de Santiago Suc. M. Montt serie AI desde 1070530 al 1070550 Cta. Cte. N° 10-02019-0.

30-1º-2

CUARTO Juzgado Civil de San Miguel Causa Rol 278-86 nombramiento de curador. Cita a audiencia de parientes de Guillermo Abel Leiva Zúñiga, para el día 27 de agosto del año en curso a las 10 horas. La Secretaria. 30-1º-2

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Luis Alejandro Bustamante Labarca, para hijos legítimos Lorena Alejandra; Cristián Waldo; Mauricio Alejandro y Rodrigo Alejandro Bustamante Aulet, y sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente corresponden a doña Emperatriz del Carmen Aulet Gajardo. Ley 16.271. 1º-2

EXTRACTO Solicitud de regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas, en comuna de Coihueco, provincia de Nuble. Ruy Fernando Bórquez Lagos, según artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de aguas a) Estero Paso Alejo con 180 lt./seg., b) Vertiente Oriente con 16,2 lt./seg., c) Canal de la Obra con 67,3 lt./seg. y d) Vertiente El Caicedo con 500 lt./seg. Aguas de a), b) y c) de uso consumtivo, permanente y alternado, y d) consumtivo, permanente y continuo. 1

## 2 CITACIONES

CITASE a Junta General Ordinaria anual para el día 5-10-86 a las 10 y 10.30 horas en 1ª y 2ª citación respectivamente a socios de Coop Villa Kayser Ltda. en calle Santa Julia 1154-J, para tratar: Tabla: 1.- Lectura acta anterior. 2.- Memoria y balances años 1983; 1984; 1985. 3.- Elección Consejo administración y Junta de Vigilancia y Comité Educación. 4.- Varios. - El Consejo Administración.

COOPERATIVA de Viviendas y SSHH. Los Girasoles Ltda. cita a una Junta General Extraordinaria de socios para el día 3 de octubre de 1986 a

## clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

las 18:00 y 18.30 hrs. en primera y segunda citación respectivamente en Alameda 1146 Of. 202 para tratar la siguiente tabla: 1º Informe final disolución. Comisión Liquidadora. 1-2

## 3 REMATES

REIMATE: Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago. Audiencia 31 de octubre de 1986, a las 16 horas se rematará propiedad ubicada en calle Escorial N° 570, comuna de Maipú, inscrita a fojas 20693 N° 26157 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1969. Mínimo para las posturas será la cantidad de \$ 700.000 precio se pagará al contado. Para participar subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Rol N° 1653-85 caratulado "Asoc. Nac. Ahorro y préstamo con Zeballos Zúñiga Fernando". Requerimiento. El Secretario 1-2-3-4

REIMATE. 25º Juzgado Civil Santiago, se rematará dia 24 de octubre de 1986, 17 hrs., Secretaría Tribunal, inmueble correspondiente a casa ubicada en Pasaje Timbal N° 1094, sitio 45, Villa Pomaire, Maipú, inscrito a fs. 50.585 N° 60.259 año 1982, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo U.F. 1.025 interesados deberán rendir caución en vale vista orden tribunal o boleta consignación cuenta corriente juzgado o dinero efectivo, por el equivalente al 10% del mínimo fijado, bases y demás antecedentes juicio "Asociación Nacional de Ahorro con Rojas", rol 6638085. Requerimiento 1-2-3-4

REIMATE: Ante Sexto Juzgado Civil de Santiago, Morandé 402, se rematará, 21 de Octubre 1986, dieciséis horas, propiedad ubicada en calle Infantil Cerdá N° 1035, sitio 50, manzana D. Comuna de Maipú, inscrita a fs. 3316 N° 3895 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1977. Mínimo posturas 890 Unidades de Fomento. Precio pagará contado dentro de quinto día. Postores interesados deberán acompañar vale vista, consignación o dinero efectivo equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio de requerimiento "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Rojas Luis", Rol N° 2391-85. La Secretaria. 1-2-3-4

REIMATE: Ante Noveno Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 piso 4º, se rematará el día 31 de octubre de 1986 a las 17.00 horas, la propiedad ubicada en calle Pasaje Los Zorzales N° 910 corresponde sitio 27 e inscrita a fs. 8908 N° 10067 del año 1983 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la suma de 985 U.F. El precio se pagará al contado. Para participar subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Rol N° 1653-85 caratulado "Asoc. Nac. Ahorro y préstamo con Zeballos Zúñiga Fernando". Requerimiento. El Secretario 1-2-3-4

REIMATE. Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 30 octubre 1986, 15 horas, se rematará propiedad situada calle Ofqui 4813, comuna Maipú, inscrita fs. 3081 N° 3608, Registro Propiedad año 1977, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 972.456. Precio contado. Subastadores deberán acompañar vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente mismo 10% mínimo. Escritura compraventa deberá extenderse plazo 40 días hábiles contados fecha remate. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Banco Unido de Fomento con Arrate Hernán. Rol N° 3825-82. Requerimiento. 28-29-30-1º

REIMATE: Primer Juzgado Civil de San Miguel, Salesianos N° 1180 - 3º piso, autos rol: 2669-85, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Córdova Soto Roberto A.", rematará dia 28 Octubre 1986, 11 horas propiedad ubicada Julio Covarrubias N° 9156 La Cisterna, inscrita a fs. 2556, N° 3078 año 1979 Reg. Propiedades Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo posturas UF 1.155. Permite participar subasta boleta garantía, dinero efectivo, vale vista o consignación Cta. Cte. Tribunal 10% equivalente mínimo fijado. Más antecedentes Secretaría Tribunal. 1-2-3-4

REIMATE: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, se llevará a efecto el día 20 octubre de 1986, a las 15.00 horas, subasta del bien raíz ubicado en calle La Coruña N° 1605, de la Población Juanita Aguirre de Aguirre Cerdá, de la comuna de Conchalí, y que se encuentra inscrito a fojas 12.744, N° 15516, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1978. Mínimo para las posturas \$ 1.685.000.- pagadero dentro del quinto día contado desde la fecha de la subasta. Interesados deberán acompañar vale a la vista o dinero efectivo, por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y mayores antecedentes en las bases que rolan a fojas 11 del proceso rol N° 11.182-85, caratulado: "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Banda Carrasco, Hernán Augusto". - El Secretario. 1-2-3-4

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijose audiencia 27 Octubre 1986, dieciséis horas remate

propiedad ubicada calle Andrés Bello N° 529 calle Uno A, inscrita fs. 17.588 N° 21.205 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1985. Mínimo: \$ 700.000. Precio contado. Subastadores deberán acompañar vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente mismo 10% mínimo. Escritura compraventa extenderá dentro plazo 40 días hábiles efectuada subasta. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal "Banco Unido de Fomento con Allende José" Rol N° 208-82. Requerimiento.

28-29-30-1º

REIMATE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijose audiencia 29 Octubre 1986, dieciséis horas, remate propiedad ubicada calle Pasaje Río Nubl N° 799, Conjunto Habitacional Valle Verde, comuna La Florida, inscrita fs. 1.647 N° 2.193 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1981. Mínimo: \$ 972.456. Precio contado. Subastadores deberán acompañar vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente mismo 10% mínimo. Escritura compraventa deberá extenderse plazo 40 días hábiles contados fecha remate. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Banco Unido de Fomento con Arrate Hernán. Rol N° 3825-82. Requerimiento. 28-29-30-1º

REIMATE: Primer Juzgado Civil de San Miguel, Salesianos N° 1180 - 3º piso, autos rol: 2669-85, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Córdova Soto Roberto A.", rematará dia 28 Octubre 1986, 11 horas propiedad ubicada Julio Covarrubias N° 9156 La Cisterna, inscrita a fs. 2556, N° 3078 año 1979 Reg. Propiedades Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo posturas UF 1.155. Permite participar subasta boleta garantía, dinero efectivo, vale vista o consignación Cta. Cte. Tribunal 10% equivalente mínimo fijado. Más antecedentes Secretaría Tribunal. 1-2-3-4

REIMATE. Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijose audiencia 24 octubre 1986 dieciséis horas remate parcela N° 2 del fondo denominado Hijuela Oriente de Chacayal ubicado comuna y departamento de Chillán, inscrita fs. 39 vta. N° 50 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán año 1979. Mínimo: \$ 5.550.385. Precio contado dentro 10 días hábiles contado fecha subasta y escritura definitiva extenderá dentro 30 días siguientes al pago precio. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo, o vale vista bancario orden Tribunal 10% mínimo. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos Banco Hipotecario y de Fomento de Chile con Muñoz Leopoldo. Rol N° 451-82 ejecutivo. 1-2-3-4

4 PROPIEDADES  
COMPRAN-VENDEN

VENDO o permuto casita central Independencia altura 1.100. Tratar en San Luis N° 1318, por Independencia altura del 1.100. 1 al 15

34 ACCION DE  
GRACIAS

GRACIAS Espíritu Santo por favor concedido M.C.A. 1

## TELEPROGRAMAS

## CANAL 5



- 18.00 HOLA NIÑOS.  
18.10 YAM YAM.  
18.30 PIPIRIPAO.  
18.35 JOSEMIEL. Dibujos animados.  
19.05 BARBAPAPA. Dibujos animados.  
19.15 EL ZORRO. Dibujos animados.  
19.55 FANTASMA.  
20.40 JET MARS. Dibujos animados.  
21.10 HORIZONTE REGIONAL.  
21.25 VIDEO GOL. Rangers derrota a Palestino en Santa Laura. Año 1983.  
21.31 TERTULIA.  
22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.  
22.45 PRIMAVERA DE PELICULAS. "La mujer casada". Drama.

## CANAL 7



- 09.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.  
10.15 EL CLUB 700. Programa religioso.  
10.45 DIBUJOS ANIMADOS.  
11.50 LA COCINA DE MONICA.  
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducción de Enrique Ma Luenda.  
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.  
14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.  
15.15 DE PURA SANGRE. Telserie mexicana.  
16.00 AREA 12. Serie policial.  
17.00 LOS TRANSFORMERS. Dibujos animados.  
17.30 TARDE DE CINE. "Ave del Paraíso". Con Louis Jordan, Debra Paget y Jeff Chandler. Tierna historia de amor de un joven francés con una muchacha nativa polinesia.  
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.30 QUE LOCURA. Acción y aventuras.  
22.30 JESSIE. Con Lindsay Wagner.  
23.30 EDICION DOS. Noticias.  
23.50 LOS ESTUDIANTES. Las vivencias de un grupo de jóvenes estudiantes de leyes en la Universidad de Harvard.  
01.00 MI ADORABLE SIRVIENTA. Comedia.

## CANAL 9

- 16.00 UN PUEBLO LLAMADO ALICE. Con Gordon Jackson.  
17.30 CINE DE LA TARDE. "GINGER TEDD". Con Charles Langton, Elsa Lanchester. Un holgazán y borracho inglés, habitante de una isla enfrenta la ira de una misiónera que piensa que él es un mal ejemplo.  
19.15 MAZAPAN. Espacio infantil.  
19.45 ANIMALS, ANIMALS. Documental.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.30 CIERRE.

## CANAL 11



- 06.30 AVANCES AL DESPERTAR.  
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.  
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.  
11.00 FRANJA INFANTIL.  
12.30 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.  
13.30 EL CAFE CON... Patricia Espejo. Tema: "La visita del Papa".  
14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.  
14.15 MATINE EN EL ONCE. "La resurrección de Zacarías Wheeler". Con Leslie Nielson y Angie Dickinson. Un señor de los Estados Unidos sufre un accidente automovilístico. Es trasladado a un centro experimental donde se le aplica una técnica que le permitirá vivir indefinidamente...  
16.00 FRANJA INFANTIL.  
17.30 EXTRA JOVENES. Conduce: Katherine Salosny.  
18.35 EXTRA MUJERES. Conduce: Gabriela Velasco.  
19.45 ENCUENTRO. Invitado: Dr. José Pablo Domínguez, Director Hospital Clínico de la Universidad de Chile.  
20.30 PANORAMA. Noticias.  
21.30 MUSICALMENTE. Conduce Pablo Aguilera. El acompañamiento musical del maestro Francisco Aranda.  
23.00 GEORGE Y MILDRES. "Creo en el ayer".  
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

## CANAL 13



- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. Porky y Pig, Super Ted, Roxana Banana.  
12.00 EXITO. Conducción de José Alfredo Fuentes.  
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
14.30 TELESTARTE. Noticias.  
15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.  
16.00 CINE EN SU CASA. "Un rayo de sol". Con Cristina Raines, Brenda Vacaro. Una joven madre que, padeciendo de cáncer, debió enfrentar la muerte a los 20 años.  
18.00 CASAGRANDE. Teleserie chilena.  
19.10 SECRETO DE FAMILIA. Teleserie chilena.  
20.30 TELETRÉCE. Noticias.  
21.30 LAS MAGNÍFICOS. "Pieles".  
22.30 FOX Y FOX. "Hasta que la muerte nos separe".  
23.50 TELENOCHE. Noticias.  
00.10 CINE DE ULTIMA FUNCION. "Malditos malvados". Con David Bailey, Tiffany Bolling. A causa del desaparecimiento de mujeres rubias desde un hotel de turismo, un astuto detective tiende una trampa al probable sicópata.

## PEQUEÑA REINA

Susana Arévalo, alumna del colegio San José de Maipú, se encuentra promoviendo su candidatura a Reina del centro educacional creado el 30 de septiembre de 1979.



## Protagonistas de rock

Miguel Mateos y Zas

## No están solos en Latinoamérica

"Impresionante" fue la palabra con que definieron la respuesta del público chileno en sus presentaciones del Estadio Chile y "La Portada" de La Serena.

"Estoy realmente fascinado — contó Miguel Mateos —. Es la primera vez que venía y el hecho de que 4 mil personas se hayan reunido para vernos, escucharnos, cantar y terminar como terminó el concierto en Santiago y en La Serena fue una cosa impactante. Nos sentimos como en Buenos Aires".

«Por qué no hicieron un tercer "bis" en el recital en La Portada?

"Ese es un punto que es necesario aclarar: la gente no se quería ir del estadio después de dos "vueltas" al escenario. Después de 15 minutos salimos por tercera vez con las absolutas ganas de seguir cantando por el estado de excitación en que se encontraba el público. pero nos encontramos con que la gente de sonido ya había desmontado todo el aparataje y para volverlo a instalar habría sido necesario por lo menos una hora. Lamentablemente no tuve micrófono para dar las explicaciones en el momento".

—¿Qué fue lo que más les impresionó del público chileno?

"Dentro de lo poco que pude apreciar, por la premura de nuestra estadía, quedé convencido que tienen el tremendo deseo de salir siempre adelante".

—¿Y cómo debe ser la juventud para tí?

"No sé... libres tal vez. En todo caso soy el menos



Julio 'Mister' Lala, Carlos García López, Miguel Mateos, "Cachorro" López y Alejandro Mateos están confiados en el éxito de su primer LP para RCA Ariola Internacional que se titula "Solos en América". Ya estrenaron algunos de sus temas en su reciente visita a nuestro país.

indicado como para dar consejos".

—¿Cómo calificas al rock chileno?

"No he tenido la oportunidad de escuchar nada. Ahora me llevo algunas cassettes para conocer la música de acá".

—Pero en Argentina ¿se escucha rock chileno?

"Los Prisioneros —interviene Cachorro López— creo que acaban de editar su primer LP en nuestro país. Con el tema que más pegan es "Latinoamérica" y otro, que tiene un estribillo muy pegajoso, que se llama "Sexo".

—QUEREMOS ESTAR EN VIÑA

La creación del grupo fue

producto un poco de las circunstancias. "En el año 81 —recuerda Miguel— y con motivo de la actuación en Argentina del grupo "Queen" se necesitaba un conjunto nuevo que sirviera de "teléfono" como se dice y nos llamaron a nosotros. Ese fue nuestro debut masivo, pero con una formación distinta a la actual".

—Y cómo ha sido la evolución de Miguel Mateos y Zas?

"Lenta. Hemos necesitado una maduración no sólo artística, sino también de producción. Soy un convencido de que es preferible hacer las cosas con base y tranquilamente porque son las que en definitiva tienen los mejores resultados".

—Por qué el nombre de "Zas"?

"Es una onomatopeya tí-

pica de los cómicos que quiere decir sorpresa o golpe. Nos gustó porque refleja en cierta medida lo que hacemos sobre el escenario".

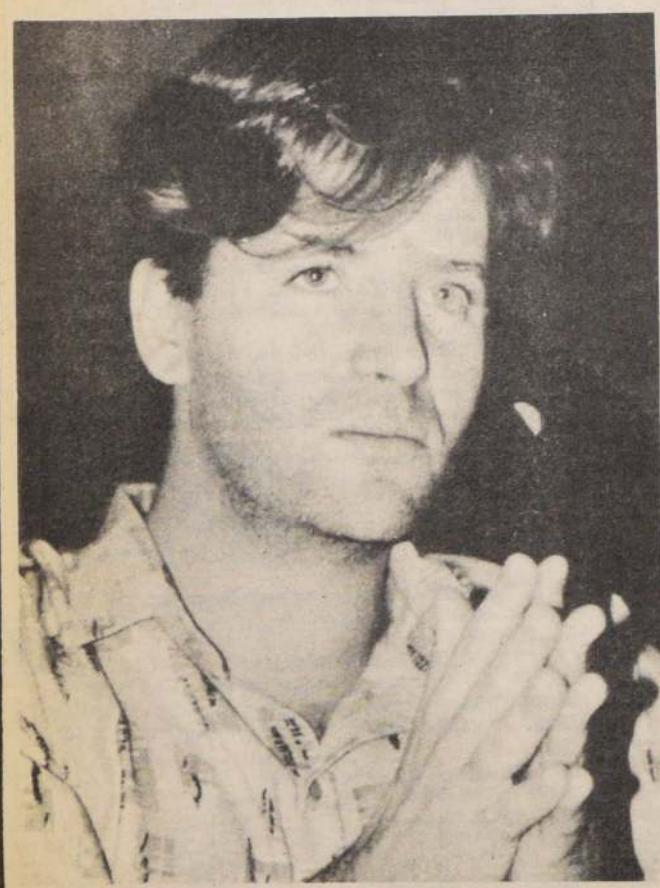
—Cómo fue la producción del último LP "Solos en América"?

"Mucha gente ya ha elogiado el nivel técnico e interpretativo de este larga duración que ha sido realizado en su totalidad en Estados Unidos. Estamos muy satisfechos. Ahora sólo resta promocionarlo por todos lados..."

—En el Festival de Viña del Mar, por ejemplo?

"Porque no. Ya existen algunas conversaciones para realizar una gira durante febrero por la costa chilena y ojalá que se pueda culminar con una actuación en la Quinta Vergara".

David Abuhadba Coldrey



"Estoy tremadamente agradecido de la recepción del pueblo chileno. Me voy muy entusiasmado y con ganas de volver pronto", reconoce Miguel Mateos.

## Ficha rock

NOMBRE: Miguel Mateos y Zas

NACIMIENTO: Febrero de 1981

INTEGRANTES (5): Miguel Mateos, vocalista tecladista y guitarrista; Alejandro Mateos, batería; "Cachorro" López, bajo; Carlos García López ("El negro"), guitarra, líder; Julio "Mister" Lala, teclados.

ESTILO MUSICAL: Rock and roll moderno.

VESTUARIO: A la moda, con colores vivos y camisas y pantalones muy anchos.

COMPOSITOR: Miguel Mateos, letra y música.

DISCOS (LP): "Zas" (82), "Huevos" (83), "Tengo que parar" (84), "Rockas vivas" (85) y "Solos en América" (86).

MAYOR EXITO: "Tira para arriba". Miguel la define simplemente como "una protesta urbana".

PROYECTOS: El lanza-

miento de su último LP que se titula "Solos en América", tanto en Argentina como en el resto de Latinoamérica y España. Además de dos temas en inglés extraídos de este álbum para los Estados Unidos.

UNA ANECDOTA: "Fue en el debut del señor Carlos García López, que no se mueve mucho en el escenario —ironiza riendo Alejandro Mateos— y ante unas 15 mil personas en el estadio de la provincia de Mendoza. "El negro" se pegó uno de sus típicos "saltitos" de dos metros y al caer desapareció del escenario. El hoyo que hizo fue inmenso. Afortunadamente quedó colgando de su guitarra, que no la dejó de tocar. Después de unos minutos salió caminando muy tranquilo. Cosas del "Negro", terminó el baterista".

Antonio Vodanovic

## "Canta Chile cumplió todos sus objetivos"

□ El grupo universitario "Voces del Llamo" ganó la competencia del programa

Con el triunfo del grupo "Voces del Llamo" de la Universidad de La Serena concluyó el ciclo del programa folclórico de Televisión Nacional "Canta Chile". En segundo lugar quedó "Canto Nuestro" de la Universidad Austral de Valdivia y el tercero fue para "Cai Cai", de la Universidad Metropolitana.

## BALANCES

Antonio Vodanovic sostuvo que el espacio fue "un intento positivo de mostrar lo nuestro con algunas originalidades como la participación de los universitarios y la poesía popular. Creo que esos son dos logros importantes, junto con editar un Disco de Oro con los temas más tradicionales a juicio de un jurado de la música chilena en el extranjero. Como aporte positivo la presencia del BAFONA ha reafirmado sus dos antorchas en Viña del Mar lo que demuestra que es el tipo de folclor más moderado que podría abarcar un mayor espectro de público".

Agregó que los objetivos se cumplieron y que él ahora viajará a Miami y Costa Rica para "invertir en mi carrera internacional" animando el Concurso Miss América Latina.

"En Televisión Nacional no tengo nada claro de aquí a fin de año salvo el Festival de Viña del Mar", dijo.

Enfáticamente afirmó "no tengo nada para la OTI este año y que su próximo festival será Viña".

## GRAN EXPERIENCIA

"Estoy muy contenta —manifestó, por su parte, Carmen Ibáñez— ha sido una

Este jueves en la Franja Cultural de TVN.

## La Tierra en que Vivimos: educa, entretiene e informa

Dos grandes producciones mostrarán TVN en los próximos días. La primera de ellas, que retornará este jueves a la pantalla, es "La Tierra en que Vivimos" espacio que se reedita luego de tres años, la otra es La Quintrala, miniserie de corte histórico de una exigencia en cuanto a producción pocas veces vista en nuestro país.

"La Tierra en que Vivimos", que conduce Sergio Nuño, muestra una recopilación de más de un año, por distintos continentes y mantiene el estilo de los grandes documentales sobre la naturaleza. Las imágenes captadas por el equipo de TVN son de una calidad que nada tiene que envidiar a gigantescas producciones como las de National Geographic.

En el espacio, se logra la trilogía que es la pretensión de todo programa periodístico: entretenir, educar e in-

formar. Con la ayuda de un equipo de asesores expertos en botánica, geología, paleontología y biología marina, en diez capítulos (de 45 minutos) descubre los misterios del mar, de la fauna y flora, en un lenguaje simple y ameno.

Las regiones visitadas para la filmación, que implican un recorrido de 120 mil kilómetros, abarca Chile de Arica a la Antártida, Tahiti, Nueva Zelanda, Australia, Tasmania, Sudáfrica, Estados Unidos, Inglaterra y Venezuela.

Según Nuño, las imágenes incluidas en el espacio son en un 95 por ciento las captadas por el equipo de "La Tierra en que Vivimos", y sólo se utilizaron como apoyo un mínimo de vistas de archivo. En la travesía, se ocuparon los más variados medios de transporte, desde el helicóptero, el caballo, las balsas y el automóvil.

## CRITICA DE CINE

**"Macaroni": duelo de dos astros del cine**

Al finalizar el filme "Macaroni" en una función en el cine Lido, un día sábado por la mañana, los no muy numerosos asistentes, celebraron, como al azar una breve consulta en el foyer. Las campanas oídas al finalizar, eran o no las que se esperaban indicando la resurrección entre comillas del protagonista Antonio Jasiello (Marcello Mastroianni). Según la interpretación fue posible medir el grado de optimismo o el sentido realista de cada uno. Lo que sí era común fue el impacto positivo causado por este filme de Ettore Scola sus dos astros Jack Lemmon y Marcello Mastroianni y la película, en general. Había un cierto sabor de alegría desbordante y festejo ante su humano humor y también algo de intangible nostalgia y tristeza. Una resultante entre su chispeante condición y una dulce ternura ante las muy humanas debilidades.

## ETTORE SCOLA

Resulta admirable pensar que es el mismo director. El que lanzó aquel "Malos, sucios y feos" y ahora, entra en sutilezas y en una generosa y muy hábil crónica humana sobre "El amigo americano". Por cierto, habría que recordar a este director en su filme "Una jornada muy particular" con Sofía Loren en otra de sus excelentes y sensibles actuaciones como una mujer común y corriente, en un medio urbano también normal, en un día fuera de lo usual. Lo que sí es patrimonio de este inquieto cineasta es su muy italiano dominio de la comedia de costumbre, colindando con lo pionero. Usa y bien una muy convincente exploración de los sentimientos más sutiles en gentes sencillas, típicamente napolitanas o toscanas y, en general, personas de carne y hueso de distintos



Yolanda  
MONTECINOS

sitos de Italia. Todo lo envuelve en un sentido del humor, a veces, vasto y grueso, pero casi siempre irresistible. Además, un factor que también le pertenece y le rescata de la simple comedia italiana irreverente y comercial. Todo parece tocado por esa nota nostálgica, triste, meditativa que es la que tipifica esta historia sobre la amistad.

## MACARONI '85

El filme se desarrolla en Nápoles, ciudad que los directores italianos han usado a gusto, en infinidad de ocasiones. Por cierto, la urbe aparece descrita, en forma inteligente, lejos del toque de tarjeta postal de turismo que es su imagen más habitual. Es el fondo en el que los amigos recuerdan, se mueven, exploran y reviven su pasado y su pretérito condicionamiento, durante la guerra.

En esto Scola es maestro. El paisaje con el buen apoyo del director de fotografía Claudio Baglioni, tiene dimensión marítima, oficial, escondida y aún poética y subjetiva y, en los instantes de angustia y de acción, se transforma en campo propicio para algunos pasajes de esta índole. Como la historia, en gene-

ral, es un constante enfrentamiento y confrontación del americano Bob Traven con su pasado en Nápoles; tales imágenes resultan lógicas y son parte de todo un proceso.

El lugar de trabajo de Antonio en los archivos de bancos polvorrientos y aplastantes; el hogar de la olvidada y sólida María, la novia de otrora en plena campiña; el sitio en que vive su extraña ancianidad la madre y, por último, el viejo palacio convertido en edificio de renta con todo su mundo de gente laboriosa y muy latina donde reside el protagonista; son otros tantos factores determinantes en la acción, su salsa y su proyección humana.

Es este Nápoles descubierto por el director, esta gente mostrada por su equipo, los que irán derritiendo la gruesa capa de impermeabilidad ante la vida del muy próspero industrial en visita de negocios a Nápoles y, de paso, rescatándolo a los sentimientos y a la soledad.

## UNA PAREJA

No se trata de un binomio romántico del cine internacional. Sino de dos actores, ambos, celebridades en distintos medios Marcello Mastroianni y Jack Lemmon encarnan al "Maestro" napolitano y al amigo americano que, una vez, vino a la guerra, encontró a un gran compañero y en su hermana María, a un gran amor de juventud.

Sin los dos astros, el filme de Scola habría resultado absolutamente débil. Es en ellos, en sus estilos de actuación diferentes donde se centra y equilibra el total. El director de aquella inolvidable película "Nos habíamos amado tanto" prodiga en ambos personajes el fruto de una extensa y variada carrera. Impone la bondad de toda una cadena de seres actuales y sus de-

bilidades, moviéndose en un medio oscuro, con limitaciones económicas evidentes. Proclives, algunos de ellos, a contactarse con la mafia pueblerina. Todo esto es el marco contra el cual se mueve esta galería cuyo centro es Antonio y cuyo héroe legendario es un Bob... creado y mantenido, gracias al amigo napolitano.

El estilo de actuación de ambos astros queda en evidencia en esta fascinante confrontación. Lemmon, más exterior, más elaborado, fruto de escuelas, búsquedas y una orientación cerebral; agrega su propio estilo cómico probado. Compone su personaje con estas herramientas y convence con la evolución sufrida entre su empresario VIP y el hombre del final del filme. Mastroianni es ciento por ciento latino y su fuerte es la naturalidad, fruto po-

siblemente de tantos estudios y de todo un proceso de elaboración similar al de su colega americano, pero, en su caso, sin el menor artificio como si estuviese metido en la piel de este Antonio, genio y figura en todos sus actos.

Mastroianni actuando una de sus "obras" teatrales como un villano popular, convertido en funcionario de archivos, transfigurado en el amigo y cicerone de Bob, en padre, esposo y cataléptico es tan notable actor como luce en el filme próximo a estrenarse "Ginger y Fred". Esto es, a los 62 años ha depurado sus condiciones y es capaz de salir airoso de cualquier responsabilidad. Le sucede lo que a los buenos mostos, cuantos más viejos, mejores.

## EN SUMA

"Macaroni" es otra gran

producción de Ettore Scola el director de esa gran película llamada "El Baile", que recibió nominación al Oscar extranjero como "Una jornada muy especial" y "Viva Italia". Contrapone y se beneficia ampliamente con ello a dos "monstruos sagrados" del cine y teatro actuales, el italiano Marcello Mastroianni y el americano Jack Lemmon. Los dos entregan lo mejor de ellos mismos y, a la vez, demuestran disfrutar con sus aventuras por un Nápoles menos pintoresco y más bello que lo usual. Toda una galería de personajes componen el mundo de los amigos reencontrados en escenas que involucran ternura, bondad siempre rasgos humanos reales y mucho humor de la mejor calidad. Un excelente filme que estaría a punto de salir de cartelera.

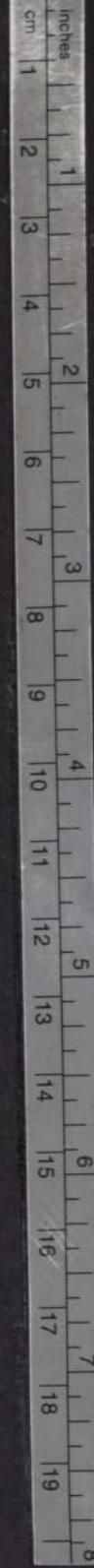
## HOY EN ESPECTACULOS

## CINES

ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "La semilla del diablo", "Ángel" y "Decameron fuertísimo" (1) \$ 100	Hrs. "Hannah y sus hermanas" (18) \$ 300 y \$ 350
ALESSANDRI Alameda 2870 (96848) Desde las 11 Hrs. "Violación en el ring" y "La oscuridad" (21) \$ 120	LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Aquí vive el horror", "Sacerdotisa del amor" y "007 en la mira de los asesinos" (21) \$ 100
ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Amor casi libre" "Una mujer en llamas" (21) \$ 170	LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 18 y 21.15 Hrs. "El color púrpura" (18) \$ 350
APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21 Hrs. "Los repodridos" (18) \$ 300	MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Camila", "La ciudad tiembla" y "Los amantes de María" (21) \$ 100
AUTOCINE VIZCACHAS (8500931) Funciones Viernes, Sábado y Domingo	MONJITAS 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Amadas y violentadas", "Madinga, amor prohibido" y "Amante de bollillo" (21) \$ 140
BANDERA Banderas 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 180	MODERNO Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "La cárcel más loca del mundo", "Frontera de la violencia" y "Los nuevos bastardos" (19) \$ 100
CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "El filo de la navaja", "La muerte llama" y "Stirba, la mujer lobo" (18) \$ 120	MONTECARLO Huérfanos 863 (398488) Desde las 11 Hrs. "El gran amor de Swann" (21) \$ 250
CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Cobra" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160	NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "La perversa" y "Mujeres enjauladas" (21) \$ 140
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.45 Hrs. "A chorus line" (14) \$ 220	NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Puryo" (18) \$ 200 Estud. y amigos cinearte \$ 130 (David Bowie)
CINELANDIA Puente 540 (6965732) Desde las 11 Hrs. "Una mujer para dos hombres", "Veo desnudo" y "Comiéndose a Raúl" (21) \$ 140	OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "La profesora de ciencias" (21) y show con las gatitas del Paseo Huérfanos \$ 190
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "El Karate Kid II" (men) \$ 170	ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 17.30, 19.30 y 21.45 Hrs. "Cobra" (18) \$ 300 y \$ 350
CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 140	PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.45, 18.45 y 21.45 Hrs. "Coronel Redi" (18) \$ 300 y \$ 350
DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 12.15 Hrs. "Coronel Redi" (18) \$ 250	PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "El regreso de los muertos vivientes" y "Conquista sangrienta" (21) \$ 180
ESPAZOCIAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "El gran amor de Swann" (21) \$ 300 y \$ 350	PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 Hrs. "Los gatos salvajes Dos", "El último valiente" y "007 en la mira de los asesinos" (18) \$ 100
FLORIDA Estado 235 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Cobra" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160	PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Muerte de un corrupto" (18) \$ 300
GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "Hannah y sus hermanas" (18) \$ 250	REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.40 Hrs. "La fuerza Delta" y "Target, un juego peligroso" (14) \$ 200
HUELEN Huérfanos 930 (331603) Desde las 11 Hrs. "Pinocho" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160	REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 Hrs. "El quinteto irreverente" (18) \$ 250
HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.45 Hrs. "El color púrpura" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160	REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 Hrs. "Morir mil veces" (18) \$ 250
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11 Hrs. "Campamento infernal" (21) \$ 250	REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "El karate Kid 2" parte (men) \$ 220
KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "El marginal" (18) \$ 260	RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "El profesional", "Perdiendo la pureza" y "Atrapadas" (21) \$ 140 Jueves \$ 100
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Macaroni" (14) \$ 300 y \$ 350	RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "Yo soy mía", y "La secretaria particular de mi padre" y "Vanessa en el Oriente" (21) \$ 120
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16, 19.15 y 22	ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Perversión de mujeres", "Juegos de amor



Nápoles, su gente y Antonio y su familia convertirán en dos días al solitario, triunfador y poderoso Bob Traven en un ser humano sufriente, pero feliz. Esto sucede en el filme de Ettore Scola "Macaroni".



Ministro Siebert al inaugurar doble calzada Santiago-Valparaíso

# “Con obras como ésta, respondemos a la oposición”

■ El Presidente Pinochet encabezó las ceremonias de entrega a la comunidad, de los dos últimos tramos con doble calzada en la Ruta 68  
 ■ Titular de Obras Públicas destacó el esfuerzo efectuado por mejorar el país con obras concretas, sin recurrir a demagogias y enfrentando a los críticos con hechos y no palabras, para conseguir un Chile mejor

“Esta obra concreta es la respuesta del Supremo Gobierno a una oposición cegada que no quiere reconocer los avances alcanzados en estos 13 años de continua y permanente acción en todos los campos del quehacer nacional”.

“Esta es la respuesta palpable que el Gobierno del Presidente Pinochet da a esa oposición que alienta con una irresponsabilidad criminal, la violencia y el caos y que merece el repudio y rechazo de esa gran mayoría ciudadana que sólo desea tranquilidad, respeto y progreso”.

Estas expresiones fueron vertidas por el Ministro de Obras Públicas, general Bruno Siebert, durante la ceremonia de inauguración de dos nuevos tramos de doble calzada en la Ruta 68, que une Santiago y Valparaíso.

#### CUATRO PISTAS

Las obras fueron entregadas a la comunidad en dos actos paralelos que contaron con la asistencia del Presidente de la República, el Ministro Siebert, los intendentes de las Regiones V y Metropolitana, los alcaldes locales y ejecutivos de las empresas que financiaron y construyeron la doble calzada.

Los tramos ampliados son los comprendidos en el sector Peaje Zapata-Lago Peñuelas (19,333 kilómetros con calzadas de 7 metros de ancho y bermas de tres metros) y en la zona Los Panguiles-Curacaví (17,8 kilómetros, calzadas de cuatro metros de ancho y defensas centrales).

La inversión considerada para estos fines ascendió a tres mil quinientos millones de pesos y dio empleo a un promedio de 12 mil hombres por mes. Directos beneficiados serán los conductores que, en número superior a seis mil, utilizan diariamente estas pistas de circulación.

Con ello, de los 117 kilómetros que separan las Regiones Metropolitana y Quinta, 91 poseen hoy cuatro vías de circulación vehicular, restando solamente los accesos y el trazado de los túneles Zapata y Lo Prado.

#### EL CHILE REAL

Familias completas, provenientes de todas las comunas afectadas por este nuevo logro, repletaron las calzadas para presenciar los actos con que las vías fueron entregadas formalmente al uso público y manifestaron reiteradamente su satisfacción por la labor realizada, entonando canciones y presentando ante las autoridades números de música pascuense, folclórica y estudiantil, que matizaron las ceremonias.

Las autoridades se dirigieron primeramente al sector Casablanca, donde se había preparado un estrado para ellas. Allí, hablaron a los asistentes, el Intendente de la V Región, contralmirante Pablo Wunderlich —que agradeció las proyecciones económicas y turísticas que promete esta expedita trayectoria— y el Ministro de Obras Públicas, que en parte de su discurso señaló:

“La real situación de Chile actual es muy distinta a la que aquellos sectores opositores difunden malintencionadamente día a día. Ello queda demostrado una vez más en este acto, en que esta gran realización de infraestructura vial nos lleva indeclinablemente al progreso que todos anhelamos”.

“Las obras que hoy se inauguran, aseveró, responden directamente al objetivo trazado de proporcionar a la comunidad vías expeditas por las cuales pueda desenvolverse, con entera satisfacción, la creciente actividad productiva nacional y regional. En este



Seis mil vehículos utilizan diariamente la Ruta 68 que une Santiago con Valparaíso y la V Región. La carretera cuenta desde hoy con un moderno trazado de cuatro pistas de circulación, inauguradas oficialmente por el Presidente Pinochet ante el aplauso unánime de la comunidad y los usuarios que transformaron el hecho en una fiesta popular.

caso específico coincide con la vía de mayor movimiento en el transporte terrestre del país, pues une justamente a la capital de Chile con nuestro primer puerto”.

#### SISTEMA DE VIDA

Posteriormente, las autoridades se dirigieron hasta Curacaví, para inaugurar el segundo tramo considerado. En esta ocasión, fue el intendente metropolitano quien agradeció las obras a nombre de la comunidad y el Ministro Siebert recalcó el respaldo mostrado por la ciudadanía al Gobierno durante la marcha del pasado 9 de septiembre, respaldo que —subrayó— es reconocimiento por la voluntad realizadora del Ejecutivo.

“La tarea que se ha fijado nuestro Gobierno hasta 1989, consiste justamente en la instauración de un sólido sistema de vida ciudadana que proporcione a los chilenos la seguridad de vivir en libertad y con las condiciones materiales y jurídicas que les permita un adecuado progreso en un sistema de orden y respeto”.

“Con esta obra —concluyó— damos un paso en dirección a la meta fijada de mejorar las condiciones de vida de todos los chilenos y proyectar sus beneficios hacia las generaciones que en el futuro nos sucederán y que, con justicia, podrán decir que bajo este Gobierno, Chile se ha proyectado a la real dimen-

sión de grandeza y prosperidad que se merece, por el esfuerzo y capacidad de sus hombres y mujeres”.

#### S.E. EN SANTIAGO

Al término de las ceremonias, el Presidente Pinochet y su comitiva se dirigieron hacia la capital, poniendo así término a un período de

descanso de diez días, durante los cuales permaneció en el Palacio del Cerro Castillo de Viña del Mar, abocado al estudio de materias de Gobierno. La última actividad que cumplió en la Ciudad Jardín, fue un almuerzo con el Círculo de Generales y Almirantes en Retiro, efectuado al mediodía de ayer.



**CASAMIENTO EN ASERRÍN.** — Un testigo “sui generis” tuvo el matrimonio de Abraham Lillo Machuca, más conocido en el mundo circense como el Tony Caluga, con Nélida Medina, ilusionista y domadora. Fue el tigre del circo Los Muchachos de México, que con un gruñido de satisfacción anima al payaso a besar a la novia. La singular ceremonia se realizó dentro de una jaula y a ella asistió en masa la familia de artistas que trabajan bajo distintas carpas. Los desposados pasarán su luna de miel en Chillán, lejos del aserrín.



**VENTAJA PARA ELLA.** — Un “aro reconfortante” a los entrenamientos del equipo argentino de Copa Davis constituyó la presencia, en el court central del Estadio Nacional, de Blanquita Bulnes, candidata de la Alianza N° 3 de Derecho, Periodismo e Idiomas, quien postula al reinado de la tradicional Semana Universitaria, organizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Ante los “desconcentrados” Christian Miniussi y Horacio de la Peña, indudablemente que, como se dice en jerga tenística, la “ventaja” es para ella.